



Plataforma en línea integral en la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) de la Educación Superior en el Cantón Milagro de la Provincia del Guayas, Ecuador, durante la gestión 2025

## TESIS DOCTORAL

que, para obtener el Grado de Ph.D.

DOCTOR EN EDUCACIÓN EN INNOVACIÓN

PRESENTA

María Estefanía Baldeón Navarrete

ASESOR

Dr. Leonardo Hernández Peña

México, (2025)

Baldeón Navarrete, María (2025). Plataforma en línea integral en la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) de la Educación Superior en el Cantón Milagro de la Provincia del Guayas, Ecuador, durante la gestión 2025. [Tesis de Doctorado de la Universidad de Investigación e Innovación de México – UIIX]



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra con reconocimiento de la autoría y mención de la Universidad de Investigación e Innovación de México - UIIX.

No se permite el uso comercial ni la creación de obras derivadas.

**Resumen.**

Las herramientas tecnológicas pueden ayudar a mejorar la calidad de educación y proporcionar experiencias eficientes de aprendizaje. El problema planteado radica en la necesidad de fortalecer el desarrollo tecnológico en la unidad académica en donde se efectúa este estudio. Por ello, el objetivo de la presente investigación fue diseñar una plataforma en línea integral para conocer las contribuciones educativas que se logran empleando herramientas digitales en el proceso de aprendizaje en alumnos de carrera de Derecho de Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) del cantón Milagro, provincia del Guayas, Ecuador, durante la gestión 2025. La metodología fue mixta, porque aplicó instrumentos cuantitativos como cuestionario de encuesta a estudiantes, docentes y personal administrativo, así como cualitativos como guía de entrevista aplicada a autoridades de carrera de Derecho de UNEMI. Los resultados obtenidos evidenciaron que, 80 % de docentes, personal administrativo y estudiantes de la carrera de derecho de UNEMI necesitan contar con una plataforma en línea que facilite alta velocidad de acceso, debido a alta frecuencia de navegación en internet y porque les gustaría participar en foros y debates virtuales para mejorar su capacidad cognitiva y emotiva. Estos hallazgos generaron como propuesta el diseño de una plataforma en línea integral en esta unidad académica, fundamentada en el aprendizaje colaborativo y validada por expertos. En conclusión, se comprobó la hipótesis de que, el diseño de una plataforma en línea integral genera contribuciones educativas importantes para el mejoramiento continuo de la eficiencia del proceso de enseñanza – aprendizaje y las tareas administrativas.

**Palabras claves:** *plataforma, virtual, integral, educación, innovación.*

**Abstract.**

Technological tools can help improve the quality of education and provide efficient learning experiences. The problem posed lies in the need to strengthen technological development in the academic unit where this study is conducted. Therefore, the objective of this research was to design a comprehensive online platform to understand the educational contributions achieved by using digital tools in the learning process of law students at the Milagro State University (UNEMI) in the Milagro canton, Guayas province, Ecuador, during the 2025 academic year. The methodology was mixed, as it applied quantitative instruments such as a survey questionnaire to students, teachers, and administrative staff, as well as qualitative instruments such as an interview guide applied to law school authorities at UNEMI. The results obtained showed that 80 % of faculty, administrative staff, and students in the UNEMI law program require an online platform that provides high-speed access, due to their high frequency of internet browsing and because they would like to participate in virtual forums and debates to improve their cognitive and emotional capacity. These findings led to the proposal for the design of a comprehensive online platform for this academic unit, based on collaborative learning and validated by experts. In conclusion, the hypothesis was confirmed that the design of a comprehensive online platform generates important educational contributions for the continuous improvement of the efficiency of the teaching-learning process and administrative tasks.

**Keywords:** *platform, virtual, comprehensive, education, innovation.*

**Agradecimientos.**

Agradezco a Dios, a mis padres, a mis familiares y a todas las manos amigas que me apoyaron durante la realización de mi tesis doctoral.

**Dedicatorias.**

Dedico esta tesis doctoral y mi título de PhD a mi hija, mi fuente de inspiración para superarme.

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1. Proyección de la investigación.	4
1.1. Línea de investigación de la Universidad de Innovación e Investigación de México y su ámbito de estudio.	4
1.2. Planteamiento del problema.	5
1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación).	7
1.4. Justificación.	8
1.5. Objeto de estudio.	10
1.6. Campo de acción.	11
1.7. Objetivos.	11
1.7.1. Objetivo General.	11
1.7.2. Objetivos específicos.	11
1.8. Hipótesis.	11
1.9. Alcance temático.	12
1.10. Delimitación Espacial y Temporal.	13
CAPÍTULO 2. Fundamentos Teóricos Referenciales.	14
2.1. Estado del arte (Marco Histórico y Actual).	14
2.2. Marco Teórico.	18
2.2.1. Teorías de la investigación.	18

	7
2.3. Marco Conceptual.	27
2.3.1. Eucación superior en el Ecuador.	28
2.3.2. Educación en línea.	30
2.3.3. Tecnología educativa.	31
2.3.4. Plataforma de educación en línea.	33
2.3.5. Metodologías de enseñanza.	36
2.3.5. Desarrollo profesional docente.	37
2.3.6. Evaluación y medición del aprendizaje.	38
2.4. Marco Contextual.	39
2.5. Marco Legal y Normativo.	42
Capítulo 3. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación.	47
3.1. Cuadro Operacionalización de variables.	47
3.2. Diseño metodológico.	51
3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis.	51
3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos.	53
3.2.3. Desarrollo de los instrumentos de obtención de datos.	55
3.2.4. Determinación de la muestra y su criterio de selección.	56
3.3. Trabajo de campo (o Presentación de evidencias, si corresponde).	58
3.3.1. Aplicación de los instrumentos.	62
3.3.2. Procesamiento de la información.	62

	8
3.4. Análisis de los resultados en los datos obtenidos.	63
3.4.1. Análisis de los resultados de encuesta a docentes y personal administrativo	63
3.4.2. Análisis de los resultados de la encuesta a estudiantes	75
3.4.3. Análisis de los resultados de la entrevista a autoridades	88
3.5. Redacción de resultados y discusión.	93
Capítulo IV: PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN	96
4.1. Fundamentación de la propuesta de transformación.	97
4.2. Estructura de la propuesta de transformación.	101
4.3. Valoración/ evaluación / validación de la propuesta de transformación.	112
CONCLUSIONES	126
RECOMENDACIONES	128
BIBLIOGRAFÍA	129
ANEXOS	137

**Índice de figuras.**

Figura 1 <i>Representación teórica y práctica de la propuesta</i>	101
Figura 2 <i>Diseño de la arquitectura de la plataforma en línea integral</i>	108
Figura 3 <i>Desarrollo de plataforma en línea en integral</i>	109

**Índice de gráficas.**

Gráfica 1 Datos generales de los profesionales docentes y administrativos	64
Gráfica 2 <i>Dimensión: Accesibilidad tecnológica</i>	66
Gráfica 3 <i>Dimensión: Usabilidad en la plataforma</i>	67
Gráfica 4 <i>Dimensión: Interacción y participación</i>	68
Gráfica 5 <i>Dimensión: Cumplimiento legal y normativo</i>	70
Gráfica 6 <i>Dimensión: Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho</i>	71
Gráfica 7 <i>Dimensión: Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea</i>	73
Gráfica 8 <i>Dimensión: Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios</i>	74
Gráfica 9 <i>Datos generales de los estudiantes de la Carrera de Derecho</i>	76
Gráfica 10 <i>Dimensión: Accesibilidad tecnológica</i>	77
Gráfica 11 <i>Dimensión: Usabilidad en la plataforma</i>	78
Gráfica 12 <i>Dimensión: Interacción y participación</i>	80
Gráfica 13 <i>Dimensión: Cumplimiento legal y normativo</i>	81
Gráfica 14 <i>Dimensión: Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho</i>	83
Gráfica 15 <i>Dimensión: Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea</i>	85

Gráfica 16 <i>Dimensión: Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios</i>	87
Gráfica 17 <i>Pertinencia de la propuesta con la línea de investigación de innovación tecnológica</i>	113
Gráfica 18 <i>Pertinencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica</i>	114
Gráfica 19 <i>Pertinencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente</i>	115
Gráfica 20 <i>Pertinencia de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente</i>	116
Gráfica 21 <i>Coherencia de la propuesta con la línea de investigación de innovación tecnológica</i>	117
Gráfica 22 <i>Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica</i>	118
Gráfica 23 <i>Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente</i>	119
Gráfica 24 <i>Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente</i>	120
Gráfica 25 <i>Claridad de la propuesta</i>	121
Gráfica 26 <i>Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica</i>	122
Gráfica 27 <i>Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente</i>	123

Gráfica 28 *Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente*

**Índice de tablas.**

Tabla 1 <i>Población</i>	56
Tabla 2 <i>Escala del Alfa de Cronbach</i>	59
Tabla 3 <i>Cronograma del trabajo de campo</i>	61
Tabla 4 <i>Datos generales de los profesionales docentes y administrativos</i>	64
Tabla 5 <i>Dimensión: Accesibilidad tecnológica</i>	65
Tabla 6 <i>Dimensión: Usabilidad en la plataforma</i>	67
Tabla 7 <i>Dimensión: Interacción y participación</i>	68
Tabla 8 <i>Dimensión: Cumplimiento legal y normativo</i>	69
Tabla 9 <i>Dimensión: Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho</i>	71
Tabla 10 <i>Dimensión: Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea</i>	72
Tabla 11 <i>Dimensión: Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios</i>	74
Tabla 12 <i>Datos generales de los estudiantes de la Carrera de Derecho</i>	75
Tabla 13 <i>Dimensión: Accesibilidad tecnológica</i>	77
Tabla 14 <i>Dimensión: Usabilidad en la plataforma</i>	78
Tabla 15 <i>Dimensión: Interacción y participación</i>	79
Tabla 16 <i>Dimensión: Cumplimiento legal y normativo</i>	81

Tabla 17 <i>Dimensión: Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho</i>	83
Tabla 18 <i>Dimensión: Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea</i>	85
Tabla 19 <i>Dimensión: Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios</i>	86
Tabla 20 <i>Resultados de las entrevistas aplicadas a los expertos</i>	88
Tabla 21 <i>Desarrollo de plataforma en línea en integral</i>	110
Tabla 22 <i>Escala para selección de la técnica e instrumento de validación</i>	111
Tabla 23 <i>Recursos para funcionamiento de la propuesta</i>	112
Tabla 24 <i>Escala para la validación de la propuesta</i>	112
Tabla 25 <i>Pertinencia de la propuesta con la línea de investigación de innovación tecnológica</i>	113
Tabla 26 <i>Pertinencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica</i>	114
Tabla 27 <i>Pertinencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente</i>	115
Tabla 28 <i>Pertinencia de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente</i>	116
Tabla 29 <i>Coherencia de la propuesta con la línea de investigación de innovación tecnológica</i>	117
Tabla 30 <i>Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica</i>	118

Tabla 31 <i>Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente</i>	119
Tabla 32 <i>Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente</i>	120
Tabla 33 Claridad de la propuesta	121
Tabla 34 <i>Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica</i>	122
Tabla 35 <i>Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente</i>	123
Tabla 36 <i>Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente</i>	124

## INTRODUCCIÓN

La innovación educativa es esencial en el mundo actual, donde la tecnología ha avanzado rápidamente y se ha convertido en una parte integral de las vidas de las personas. Las herramientas tecnológicas pueden ayudar a mejorar la calidad de la educación y proporcionar una experiencia de aprendizaje más eficiente y efectiva para los estudiantes.

En efecto, el tema seleccionado se asocia con la línea de investigación de esta prestigiosa Universidad UIIX dentro del siguiente “Innovación educativa y perspectivas tecnológicas” basándose en que se necesitan criterios referentes a herramientas digitales en el ámbito de estudio de “inclusión, comunicación y tecnología”.

En la actualidad se han evidenciado cambios representativos en la sociedad gracias a la introducción de nuevas tecnologías en diversos campos laborales, modificando el comportamiento del ser humano (Armería & Arias, 2019). Dentro de estos campos, se encuentra el educativo, mismo que forma parte de los pilares fundamentales en la sociedad, y, a su vez, la tecnología ha dado un giro respecto a los métodos de enseñanza y aprendizaje, toda vez que no solo se centra en el uso de textos, sino en convertir todo el entorno tradicional presencial en uno virtual, en donde el estudiante se transforme en el centro de su propio aprendizaje por medio de la planificación preparada por el docente (Domínguez, 2021).

Es así que, en el año 2020 se dio la aparición de la pandemia por Covid-2019, enfermedad que aisló a la población de sus actividades cotidianas, por ende, la tecnología jugó un papel primordial como parte de la solución para continuar en el sendero laboral como en el educativo (Domínguez, 2021).

Es del caso que Ecuador debió cerrar los sistemas educativos, y, en este sentido, se recurrió a la educación virtual online, siendo los profesores los mediadores a distancia. De acuerdo a un estudio del INEC, el porcentaje de hogares que tienen acceso a internet es del 45.5 % y el 59.2 % lo utiliza (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019). Por su parte, el mismo estudio determina que existe un porcentaje del 11.4 % del total de la población que mantiene un analfabetismo digital.

Con base en lo anterior, es evidente que en Ecuador existen limitantes en equipamientos tecnológicos y competencias en el manejo de herramientas digitales, no solo en los hogares sino en los centros educativos, considerando que el docente debe romper con el esquema tradicional de enseñanza, y actualizarse con métodos innovadores para generar un aprendizaje significativo en el educando.

En este sentido, es importante que los educadores se encuentren en ruta de aplicar la tecnología e implementarla, orientándose en que en el futuro la virtualidad será el medio y el fin en todos los campos. Es por eso que se considera necesario que se refuerce el uso de herramientas digitales para el proceso enseñanza y aprendizaje dentro de la esfera de la Educación Superior, capacitando tanto a docentes como a alumnos y diseñar una plataforma virtual estándar para el uso de la educación superior, pero sobre todo específicamente en área pública, que permita que el estado a través de su Ministerio de Educación tenga un alcance de conocimiento incluso estadístico de las actividades y del rendimiento de las metas de sus Instituciones Superiores por medio de los indicadores de desempeño.

Sobre todo, porque esta tesis doctoral y los resultados obtenidos de la misma, aportan en gran medida al fortalecimiento del desarrollo tecnológico de la carrera de Derecho de la UNEMI, facilitando la labor docente y del personal administrativo, para mejorar su desempeño laboral y la eficiencia de los procesos académicos y de corte administrativo en esta unidad académica, contribuyendo a la mejora de la calidad de la educación superior.

También existe el aporte social de los resultados de esta investigación, porque beneficia directamente a los estudiantes de la carrera de Derecho de la UNEMI, porque contribuye a facilitar la adquisición de aprendizajes significativos, de modo que, puedan mejorar su dominio en el uso de equipos y sistemas digitales, así como en el desarrollo de habilidades cognitivas y actitudinales para ponerlos en práctica como futuros abogados de la República.

Finalmente, el trabajo investigativo se encontrará estructurado de la siguiente manera:

En el capítulo I se analizarán conceptos, teorías, análisis de estudios referenciales, marco legal y aspectos tecnológicos que son aplicables en el Ecuador.

En el capítulo II se determina el grado del uso de las herramientas tecnológicas y su aporte en el aprendizaje y enseñanza de estudiantes y docentes de una carrera de Derecho aplicada en alguna institución del Ecuador.

En el capítulo III se desarrolla el marco metodológico y los resultados obtenidos por medio de las encuestas, entrevistas y métodos de observación.

En el capítulo IV se elabora la propuesta de plataforma digital integral, estableciendo los parámetros, alcances, procesos y aplicabilidad de la herramienta.

## **Capítulo 1. Proyección de la investigación.**

### **1.1. Línea de investigación de la Universidad de Innovación e Investigación de México y su ámbito de estudio.**

El tema seleccionado por la investigadora se vincula directamente con la línea de investigación de esta prestigiosa Universidad UIIX dentro del siguiente “innovación educativa y perspectivas tecnológicas” basándose en que se necesitan criterios referentes a herramientas digitales en el ámbito de estudio de “inclusión, comunicación y tecnología”. Lo anterior se determina porque este proyecto de investigación en el campo de la educación evidenciará la necesidad de diseñar una plataforma virtual integral para la Educación Superior en el Ecuador que permita una integración de información y correcta evaluación de todas las Instituciones públicas del país.

En primer lugar, la educación es un área clave para el desarrollo y el progreso de la sociedad. De acuerdo a Macanchi et al. (2020) la innovación educativa puede ayudar a mejorar la calidad de la educación, la formación y el aprendizaje, y a adaptarse a las necesidades y demandas cambiantes del mundo moderno. Además, las perspectivas tecnológicas pueden ofrecer nuevas herramientas y enfoques para la enseñanza y el aprendizaje, así como para la gestión y organización de los sistemas educativos.

En segundo lugar, la innovación educativa y las perspectivas tecnológicas son temas en constante evolución y desarrollo, lo que los convierte en áreas dinámicas y emocionantes de investigación. La investigación en estos campos puede contribuir a la creación de nuevas metodologías y prácticas educativas, y al desarrollo de tecnologías y herramientas educativas innovadoras (Margalef & Arenas, 2006).

En tercer lugar, la innovación educativa y las perspectivas tecnológicas son temas interdisciplinarios, que pueden ser abordados desde diferentes perspectivas y disciplinas. Esto ofrece la posibilidad de colaboraciones interdisciplinarias y enfoques innovadores para la investigación (Cortés, 2016).

En resumen, la innovación educativa y las perspectivas tecnológicas son temas relevantes y emocionantes en el ámbito de la investigación, debido a su potencial para mejorar la educación y el aprendizaje, su constante evolución y desarrollo, y su enfoque interdisciplinario.

## **1.2. Planteamiento del problema.**

La implementación de una herramienta de plataforma digital en una institución universitaria puede mejorar la accesibilidad, la comunicación, la gestión de contenidos, el ahorro de tiempo y recursos, y el análisis de datos, contribuyendo a mejorar la calidad de la educación y a preparar mejor a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral.

Estos beneficios no son aprovechados por todas las instituciones. Entre los factores importantes que influyen en esta problemática se detalla la falta de recursos, considerando que la Universidad Estatal del Cantón Milagro, ubicada en la provincia del Guayas, Ecuador, es una institución pública, misma que recibe recursos estatales y de acuerdo a su planificación y autogestión no siempre se cuentan con los valores suficientes para poder implementar un proyecto de mejora para la institución. Es importante considerar que la implementación de una plataforma conlleva una inversión significativa, equipo, infraestructura y capacitación para su uso, no solo para docentes sino para estudiantes.

Según la ley ecuatoriana, el derecho a la educación garantiza al pueblo ecuatoriano acceder a ella, perfeccionando su desarrollo intelectual y generando un aporte positivo al país, pero existen factores que pueden afectar su pleno respeto, como la crisis económica por la que atraviesa una nación, generando una disminución presupuestaria. De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008) en la Disposición Transitoria Décimo Octava se establece un aporte en favor de las universidades públicas. Así mismo, según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2010) la educación de esta categoría se financia por medio de los ingresos establecidos en la Ley del fondo permanente del Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO) y el PGE. Adicionalmente, según el artículo 18 de la LOES se establece que a las instituciones

públicas de educación superior le corresponde el 50 % de la venta de los bienes que se hayan confiscado en narcotráfico para proyectos de investigación y desarrollo.

Una de las debilidades existentes actualmente, es la asignación de recursos a las universidades. Es del caso que en el año 2020 el presupuesto aprobado para las 33 universidades públicas fue de USD \$798,64 millones, evidenciándose una disminución del 8 % (-USD 68,62 millones) en relación al año anterior (Ministerio de Finanzas, 2022). En este sentido, otro problema central sería el presupuesto que se destine para la implementación de la herramienta integral, toda vez que el presupuesto asignado por el Estado a las universidades actualmente no cubre los gastos, por ende, la decisión de su implementación y el recurso monetario debe ser ejecutado por este ente.

Por otro lado, los docentes como los estudiantes necesitan constantemente capacitaciones para poder utilizar de manera eficaz y eficiente los instrumentos tecnológicos que constituyen lo que conocemos como Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pero sobre todo los docentes deben fomentar la innovación y el uso de herramientas tecnológicas. Así mismo, es evidente que existe una falta de capacitación y formación en actualización de contenidos tecnológicos, no solo para manejar programas sino para impartir conocimiento.

La resistencia al cambio es el principal motivo por el cual muchos docentes no utilizan estas herramientas TICs, toda vez que aún existen docentes con métodos tradicionales de enseñanza, sin embargo, la pandemia permitió evidenciar que es totalmente ineludible comprender de herramientas que fomenten a la educación, sobre todo a la superior, en donde las mismas son tan necesarias para el perfeccionamiento profesional en todas las carreras en el ámbito laboral, no solo con herramientas de Word y Excel, sino con programas complementarios que son tan necesarias para adquirir un puesto de trabajo dentro de la sociedad.

Particularmente en la Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro, se ha evidenciado que los docentes se retrasan en la presentación de reportes, por ende, se retrasan otros procesos administrativos para subir las notas respectivas, esto se debe a causa de que manualmente se debe registrar las actividades y asignar ponderaciones a

cada estudiante. Así mismo, se ha evidenciado que los estudiantes demandan de un portal para subir sus actividades y así mismo poder repasar el contenido sin necesidad de emplear otros métodos que consumen almacenamiento en dispositivos, ya sean móviles o PC.

### **1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación).**

Es menester clasificar este apartado como pregunta principal del problema y preguntas secundarias para poder desarrollar la investigación basada en la importancia dentro del campo educativo el buscar mejoras en el desempeño tecnológico en la carrera de Derecho de la Universidad de Milagro.

#### **Pregunta Principal**

¿Cómo se puede mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) del cantón Milagro de la provincia del Guayas, Ecuador, ¿durante la gestión 2025?

#### **Preguntas secundarias**

- 1.- ¿Cuáles son las teorías y conceptos que soportan el uso de herramientas digitales y su aporte en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades públicas del Ecuador?
- 2.- ¿En qué grado se usan las herramientas tecnológicas en el campo educativo superior y cuál ha sido su incidencia y aporte en el proceso de aprendizaje de los estudiantes?
3. ¿Cómo perciben los docentes y los estudiantes el empleo de una plataforma integral y herramientas digitales en la carrera de Derecho, Universidad Estatal de Milagro?
4. ¿Qué plataforma digital es la más adecuada para el proceso de aprendizaje en la carrera de Derecho, Universidad Estatal de Milagro?

#### **1.4. Justificación.**

Respecto a la justificación teórica, el trabajo se apoya en la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura. De acuerdo con esta teoría, el aprendizaje no solo ocurre a través de la experiencia directa, sino también a través de la observación de las acciones y resultados de otros, y la retroalimentación que reciben de su propio desempeño. La teoría también destaca la importancia del entorno social y cultural en el aprendizaje, y cómo las personas aprenden de las normas y valores que se comparten en su comunidad (Bandura, 1987).

Al implementar una plataforma digital para la carrera de derecho, se puede promover el aprendizaje social al permitir que los estudiantes interactúen entre sí, compartan información y aprendan de las experiencias y perspectivas de los demás. Además, los estudiantes pueden observar y aprender de los profesores y expertos en la materia, y recibir retroalimentación constante para mejorar su desempeño. Asimismo, la plataforma digital puede ayudar a crear un entorno de aprendizaje más inclusivo y accesible para los estudiantes, al permitirles acceder a los contenidos y recursos de la carrera desde cualquier lugar y en cualquier momento. Esto podría tener un impacto positivo en la motivación de los estudiantes para aprender y en su capacidad para aplicar los conocimientos en situaciones prácticas.

A nivel social, el ser humano a través de la historia ha mostrado que es un ente generador de cambio y formador de la sociedad, esto gracias a su ingenio e intelecto que ha ido evolucionando con el pasar del tiempo, ya que ha podido descubrir e ir creciendo. Grandes filósofos como Marx y Hegel consideraban al ser humano como agente transformador de la sociedad, toda vez que para que una sociedad prospere, un eje fundamental de desarrollo es la educación, porque permite el crecimiento de todas las demás esferas, tanto económica, política y social (Aguilar, 2019). Con base en lo anterior, sin educación no existiera una sociedad debidamente organizada y una evolución constante en pro de la innovación, en donde la tecnología es el principal protagonista.

Adicionalmente, la sociedad en el entorno en donde convive se encuentra en constante evolución, por ello, es necesario que los Docentes sean mediadores de la enseñanza pero que los alumnos sean partícipes de su propia experiencia de aprendizaje que a través de esta plataforma que contenga aplicaciones herramientas tecnológicas aplicadas e interactivas puedan fomentar su desarrollo intelectual y aprender de una manera ágil, constante y sobre todo de manera interactiva. La interactividad se generará como se usa las redes sociales, es decir que todo el tiempo tendrán el acceso a aplicaciones interactivas dentro de una plataforma integral que cuente con capacidad para la carrera de Derecho.

Como parte de la justificación práctica, se considera que el implementar una plataforma tendría múltiples beneficios prácticos tanto para los estudiantes como para la facultad y la institución en general. En primer lugar, permitiría a los estudiantes acceder a la información relevante en línea en cualquier momento y desde cualquier lugar; esto sería particularmente útil para los estudiantes que trabajan o tienen otras responsabilidades fuera de la universidad y no pueden estar presentes en el campus durante el horario regular de clases. Por otro lado, al permitir que los estudiantes accedan a la información en línea, una plataforma digital les permitiría estudiar a su propio ritmo y en su propio horario; esto les permitiría equilibrar mejor sus estudios con otras responsabilidades y compromisos. Así mismo, permitiría a los estudiantes interactuar con sus profesores y compañeros en línea, incluyendo foros de discusión, salas de chat y otras herramientas que faciliten la comunicación y el intercambio de ideas.

Una plataforma digital también permitiría a los profesores poner a disposición de los estudiantes una amplia variedad de recursos en línea, como materiales de lectura, videos y otros recursos multimedia. Esto sería particularmente útil para los estudiantes que tienen dificultades para comprender algunos conceptos o que desean profundizar en un tema en particular. Finalmente, en este campo práctico, una plataforma digital también podría incluir herramientas de evaluación, como exámenes en línea y cuestionarios. Esto podría ayudar a los profesores a evaluar el progreso de los estudiantes de manera más eficiente y a proporcionar retroalimentación en tiempo real. Es importante mencionar, que el docente por medio de metodologías de enseñanza inserta herramientas y

aprendizaje al estudiante para que se desempeñe de manera independiente. Para que esto sea posible, es necesaria una constante capacitación de los docentes con la finalidad de mantenerse actualizados en el actual entorno tecnológico aplicado al campo educativo.

Respecto a la justificación metodológica, la investigación se justifica por medio de un enfoque de investigación-acción, que implica la implementación de la plataforma como una intervención para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de derecho, y luego evaluar su efectividad a través de la recopilación y análisis de datos. De esta manera, se pueden identificar las fortalezas y debilidades de la plataforma, así como las necesidades y percepciones de los estudiantes y docentes. Por otro lado, se utilizará el estudio de casos, mismo que implica la recopilación de información detallada sobre la implementación de una plataforma en una carrera de derecho de una institución particular, de tal forma se examinará cómo la plataforma ha afectado la enseñanza y el aprendizaje en la carrera, y cómo ha sido percibida por los estudiantes y docentes. Además, se considera el empleo de la encuesta como método de investigación para obtener información sobre la percepción de los estudiantes y docentes sobre la plataforma; las encuestas pueden proporcionar información cuantitativa sobre la efectividad de la plataforma para mejorar el aprendizaje, la interacción y la comunicación entre los estudiantes y el cuerpo docente.

Finalmente, este trabajo investigativo se justifica en el objetivo 7 del Plan de Creación de Oportunidades (2021), mismo que considera el “potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles” (p. 69), esto se soporta con la creación de la plataforma integral para la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro.

### **1.5. Objeto de estudio.**

Contribuciones educativas al proceso de enseñanza – aprendizaje en la carrera de Derecho de la UNEMI.

## **1.6. Campo de acción.**

Propuesta de la plataforma en línea integral para la Carrera de Derecho de la UNEMI.

## **1.7. Objetivos.**

### *1.7.1. Objetivo General.*

Proponer una plataforma en línea integral para conocer las contribuciones educativas que se logran con ella y el empleo de herramientas digitales en el proceso de aprendizaje en alumnos de Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) del cantón Milagro de la provincia del Guayas, Ecuador, durante la gestión 2025.

### *1.7.2. Objetivos específicos.*

- Fundamentar cuáles son las teorías y conceptos que soportan el uso de herramientas digitales y su aporte en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades públicas del Ecuador.
- Determinar en qué grado se usan las herramientas tecnológicas en el campo educativo superior y cuál ha sido su incidencia y aporte en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar cómo perciben los docentes y los estudiantes el empleo de una plataforma integral y herramientas digitales en la carrera de Derecho, Universidad Estatal de Milagro.
- Diseñar la propuesta de la plataforma digital integral más adecuada para el proceso de aprendizaje en la carrera de Derecho, Universidad Estatal de Milagro.

## **1.8. Hipótesis.**

Si se diseña una plataforma en línea integral que registre y mida las actividades académicas, entonces se conocerá las contribuciones educativas en el proceso de aprendizaje en alumnos en la Universidad Estatal de Milagro UNEMI del cantón Milagro de la provincia del Guayas, Ecuador, durante la gestión 2025.

### **1.9. Alcance temático.**

El alcance temático de la presente tesis doctoral se enfocó directamente en la construcción teórica y empírica de la innovación tecnológica y pedagógica en la Carrera de Derecho de la UNEMI, considerando, para el efecto, la investigación de una plataforma digital integral que, sea de gran utilidad para que, tanto el personal docente como administrativo y también para beneficio de los estudiantes de esta unidad académica.

Por esta razón, se revisaron teorías y conceptos como el constructivismo, innovación tecnológica – pedagógica, además del marco legal correspondiente que apoya la transformación digital en la educación superior. Asimismo, se efectuó el análisis metodológico para indicar los métodos, tipos, enfoques, alcances investigativos, además de las técnicas e instrumentos para la recopilación de datos en la muestra seleccionada de docentes, personal administrativo y estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

A partir de este contexto previo se ha diseñado la propuesta de la plataforma tecnológica integral para la unidad académica en mención, considerando su justificación, objetivos, métodos y estrategias para su ejecución futura, así como su planificación e impactos positivos que puede generar para la comunidad educativa.

### **1.10. Delimitación Espacial y Temporal.**

Este estudio investigativo se encuentra delimitado en el diseño de una propuesta de plataforma integral para el desempeño óptimo de la educación superior, aplicada la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro, diseñando el plan para la posterior implementación de la plataforma en su campo de creación y el enfoque de las TICS con las herramientas digitales para la futura creación de softwares y aplicaciones que sean específicas para crear una aula de clases bien estructurada para impartir cada materia asignada dentro de las mallas curriculares de cada profesión.

Delimitación Espacial: la delimitación espacial de este proyecto de investigación es la provincia del Guayas, cantón Milagro.

Delimitación Temporal: El tiempo en el que se plantea que se lleve a cabo este proyecto de investigación es a partir de tres años de desarrollo y ejecución, hasta la gestión 2025.

Delimitación Temática, Sustantiva/científica: delimitación sustantiva o científica de este proyecto de investigación encontrando las bases a través de técnica de muestreo e investigación con un enfoque cuantitativo y cualitativo.

Recursos que se utilizarán para este proyecto: se consideran los recursos privados, pero al llegar a un convenio con el Estado Ecuatoriano de aceptación del plan piloto de investigación y ejecución de este correrá por la institución competente. Se busca plantear la importancia de utilizar e invertir correctamente los recursos de educación para la innovación y demostrar lo necesario que es para evitar inconvenientes a futuro, porque si es claro que en el año 2009 en cualquier momento la realidad puede variar y hay que contar con recursos necesarios para afrontar al futuro.

## **CAPÍTULO 2. Fundamentos Teóricos Referenciales.**

La educación superior se encuentra en un proceso de transformación constante y en la actualidad, la integración de tecnologías digitales se ha convertido en un pilar fundamental para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones académicas. En este contexto, la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), ubicada en Ecuador, se enfrenta al desafío de adaptarse a las demandas cambiantes de sus estudiantes y a las necesidades de una sociedad cada vez más digitalizada.

La implementación de una plataforma integral en línea en la educación superior se presenta como una solución estratégica para fortalecer la enseñanza en la Facultad de Derecho de la UNEMI durante la gestión 2025. Este proyecto no solo busca modernizar la forma en que se imparten las clases y se accede a los contenidos académicos, sino que también aspira a mejorar la calidad de la educación, promover la inclusión de estudiantes de diversas regiones y perfeccionar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para abordar de manera efectiva esta transformación educativa, es crucial contar con un marco teórico y un estado del arte que sustenten y orienten el desarrollo de esta metodología. En este contexto, este documento presenta un preámbulo a dicho marco teórico y estado del arte, que servirá como base sólida para comprender los fundamentos, los retos y las oportunidades que implica la implementación de la plataforma integral en línea en la Facultad de Derecho de la UNEMI. A través de la revisión de la literatura y el análisis de experiencias previas, se explorarán las estrategias más efectivas para alcanzar los objetivos planteados en este proyecto educativo.

### **2.1. Estado del arte (Marco Histórico y Actual).**

El estado del arte sobre la metodología para fortalecer la enseñanza de la Facultad de Derecho en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) mediante una plataforma integral en línea en el contexto de la educación superior en Ecuador durante los años 2023-2025 abarca una variedad de temas relacionados con la transformación digital, la enseñanza en línea y las mejores prácticas educativas. La literatura destaca la

importancia de la transformación digital en la educación superior, incluyendo el uso de plataformas de aprendizaje en línea como Moodle y Canvas (Lyon & Moberg, 2009; Perfecto et al., 2009). Además, se subraya la necesidad de implementar metodologías efectivas de enseñanza en línea, como el aprendizaje colaborativo y basado en proyectos (Fridell, 2007; Lyon, 2011).

Por otro lado, se hace hincapié en la importancia de la calidad y la evaluación en la educación en línea, así como en los retos relacionados con la resistencia al cambio y la formación docente (Raynolds, 2012; Zamagni & Zamagni, 2010). Además, se resalta la necesidad de abordar cuestiones de inclusión y accesibilidad para garantizar la igualdad de oportunidades (Tapia, 2016; Valverde & Lasa, 2019). Este estado del arte proporciona una base sólida para la formulación de la metodología que fortalecerá la enseñanza de la Facultad de Derecho en la UNEMI mediante una plataforma integral en línea en el contexto de la educación superior en Ecuador (Loeillet, 2019; Rovira & Cerda, 2014).

Bates es un destacado investigador en educación en línea y destaca la importancia de la transformación digital en la educación superior. Su trabajo se enfoca en cómo las universidades pueden adaptarse efectivamente a entornos en línea para mejorar la enseñanza y el aprendizaje (Bates, 2019). Propone que esta adaptación debe ir más allá de simplemente trasladar contenido a plataformas en línea, enfatizando la necesidad de repensar la pedagogía y la interacción estudiante-docente en este nuevo contexto digital.

La clave de su argumento radica en el reconocimiento de que la tecnología por sí sola no puede mejorar la calidad de la educación en línea. En cambio, sugiere que las universidades deben repensar sus enfoques pedagógicos para aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la tecnología. Esto implica no solo diseñar contenido digitalmente accesible, sino también repensar cómo se imparten las clases, cómo se fomenta la participación de los estudiantes y cómo se brinda apoyo personalizado en un entorno virtual.

Bates también resalta la importancia de la interacción estudiante-docente en línea, enfatizando que esta dinámica debe ser tan rica y significativa como en el aprendizaje

presencial. Su trabajo sugiere que el éxito de la transformación digital en la educación superior depende en gran medida de la capacidad de las instituciones para abrazar no solo la tecnología, sino también un cambio fundamental en la cultura y la práctica pedagógica.

Allen y Seaman (2017) se centran en el uso de plataformas de aprendizaje en línea en la educación superior. Su investigación destaca cómo estas plataformas se han convertido en herramientas fundamentales para la gestión de cursos, la entrega de contenido y la interacción entre estudiantes y profesores. Esto se relaciona con la metodología, ya que las universidades deben considerar cómo aprovechar al máximo estas plataformas para diseñar metodologías efectivas y atractivas para el aprendizaje en línea.

El trabajo de Allen y Seaman enfatiza la necesidad de que las instituciones de educación superior consideren cómo pueden aprovechar al máximo estas plataformas para enriquecer la experiencia de aprendizaje en línea. Esto implica no solo utilizarlas como meros sistemas de entrega de contenido, sino como facilitadores de la interacción y el compromiso de los estudiantes. Su investigación sugiere que las universidades deben abordar no solo la elección de la plataforma adecuada, sino también la formación de docentes y el diseño de cursos que aprovechen al máximo estas herramientas tecnológicas para lograr resultados de aprendizaje óptimos en línea.

Palloff y Pratt (2013) son conocidos por su enfoque en el aprendizaje activo y colaborativo en línea. Su trabajo se alinea con la metodología, ya que destacan la importancia de diseñar cursos en línea que fomenten la participación de los estudiantes y la construcción conjunta del conocimiento. Esto implica metodologías que van más allá de la simple transmisión de información y se centran en la creación de experiencias de aprendizaje interactivas.

Este enfoque metodológico implica que las instituciones educativas deben alejarse de la mera transmisión de información y, en su lugar, se concentren en crear experiencias de aprendizaje interactivas y colaborativas. Palloff y Pratt abogan por la creación de comunidades virtuales de aprendizaje donde los estudiantes puedan comprometerse activamente, discutir ideas, resolver problemas y colaborar en proyectos. Esto no solo

enriquece la experiencia de aprendizaje en línea, sino que también se relaciona directamente con la metodología que debe guiarse por principios pedagógicos que promuevan la interacción, el diálogo y la construcción activa del conocimiento, incluso en el entorno digital.

Boud (2016) se enfoca en la evaluación en la educación superior en línea. Su investigación aboga por enfoques de evaluación que se centren en el desarrollo de habilidades y competencias, en lugar de simplemente calificar el conocimiento. Esto tiene implicaciones directas para la metodología, ya que sugiere que las universidades deben diseñar estrategias de evaluación alineadas con objetivos de aprendizaje claros y ofrecer retroalimentación significativa a los estudiantes.

En relación con la metodología de enseñanza, las investigaciones de Boud sugieren que las instituciones educativas deben considerar cómo diseñar experiencias de evaluación significativas que promuevan el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la aplicación práctica del conocimiento. Esto implica la creación de tareas y actividades de evaluación que reflejen situaciones del mundo real y que proporcionen retroalimentación constructiva y relevante a los estudiantes. Además, aboga por el uso de la evaluación formativa, que permite a los estudiantes seguir mejorando a lo largo del proceso de aprendizaje, lo cual está directamente relacionado con la metodología de enseñanza en línea centrada en el desarrollo de habilidades y competencias.

Nicol y Macfarlane-Dick (2006) se centran en la retroalimentación efectiva en entornos en línea. Su trabajo resalta la importancia de proporcionar a los estudiantes retroalimentación oportuna y específica para mejorar su aprendizaje. Esto es esencial para la metodología, ya que la retroalimentación de calidad puede guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje en línea de manera efectiva.

Desde una perspectiva metodológica, la obra de Nicol y Macfarlane-Dick subraya que la retroalimentación de calidad puede ser un elemento central para el diseño de experiencias de aprendizaje en línea efectivas. Esto implica la necesidad de establecer procesos y prácticas que permitan a los educadores proporcionar comentarios significativos a los estudiantes, lo que a su vez contribuye a su compromiso y

participación activa en el proceso de aprendizaje en línea. Además, resalta la retroalimentación como una herramienta valiosa para la mejora continua de los cursos en línea, lo que refuerza la relevancia de su investigación en el contexto de la metodología para fortalecer la enseñanza en línea en la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro.

## **2.2. Marco Teórico.**

### ***2.2.1. Teorías de la investigación.***

Las teorías de la investigación son fundamentales en el proceso de investigación científica, ya que proporcionan un marco conceptual y metodológico para comprender, diseñar y llevar a cabo investigaciones de manera sistemática. Aquí hay algunas teorías y enfoques clave en el campo de la investigación:

#### ***2.2.1.1. Teoría del positivismo***

El positivismo es una teoría y enfoque filosófico que se originó en el siglo XIX, principalmente asociado con el filósofo francés Auguste Comte (Moore & Kearsley, 2011). Esta teoría influyó significativamente en la investigación científica y en cómo se conciben y realizan los estudios empíricos.

Entre los principios del positivismo se encuentra en primer lugar, el empirismo, objetividad, verificabilidad y el método científico. El primer principio considera que el positivismo se basa en la idea de que el conocimiento debe derivarse de la observación y la experiencia empírica. Aboga por el uso del método científico como la única forma legítima de adquirir conocimiento.

El principio de la objetividad considera que los positivistas buscan la objetividad en la investigación, lo que significa que los investigadores deben ser imparciales y no influenciados por prejuicios personales o emociones. Esto se logra mediante la recopilación de datos objetivos y verificables.

El principio de la verificabilidad considera que, de acuerdo con el positivismo, las afirmaciones y teorías deben ser verificables o falsificables. Esto significa que las

declaraciones deben poder ser sometidas a pruebas empíricas que puedan demostrar su validez o refutarlas.

Finalmente, el método científico es la piedra angular del positivismo. Los positivistas defienden la formulación de hipótesis, la recopilación sistemática de datos, el análisis objetivo y la deducción lógica como pasos fundamentales en la investigación.

En el contexto de la investigación, el positivismo se traduce en (Siemens, 2005):

- Investigación cuantitativa: Los estudios cuantitativos son típicamente congruentes con el positivismo, ya que se basan en la recopilación de datos numéricos y la aplicación de métodos estadísticos para analizarlos.
- Hipótesis y predicciones claras: Los investigadores positivistas formulan hipótesis específicas y predicciones que pueden ser probadas a través de la observación y la recopilación de datos.
- Control y manipulación de variables: El positivismo enfatiza la importancia de controlar cuidadosamente las variables en un experimento y, en la medida de lo posible, manipularlas para establecer relaciones causa-efecto.
- Objetividad y neutralidad: Los investigadores positivistas se esfuerzan por mantener una posición neutral y objetiva, evitando sesgos personales en su trabajo.
- Generalización: El positivismo busca resultados que puedan generalizarse a poblaciones más amplias, lo que implica la búsqueda de leyes generales y patrones consistentes.

El positivismo ha sido objeto de críticas, especialmente en campos como las ciencias sociales y humanas. Algunas críticas incluyen la limitación en la comprensión de fenómenos complejos y subjetivos; sesgo hacia la cuantificación y la medición, lo que puede no ser adecuado para todas las áreas de estudio; suposición de que la objetividad completa es posible, lo que puede ser cuestionado en campos donde la subjetividad juega un papel importante; y, la falta de consideración de factores sociales, culturales y contextuales en la investigación.

Con base en lo anterior, el positivismo es una teoría que aboga por la investigación empírica, la objetividad y el método científico como medios para adquirir conocimiento. Si bien ha sido influyente en muchas disciplinas científicas, también ha sido objeto de debate y críticas en el ámbito de las ciencias sociales y humanas.

### ***2.2.1.2. Constructivismo***

El constructivismo es una teoría educativa que ha revolucionado la forma en que concebimos el aprendizaje. Su enfoque en la construcción activa del conocimiento por parte del estudiante ha tenido un impacto profundo en la pedagogía contemporánea (Garrison & Anderson, 2003).

En el corazón del constructivismo yace la idea de que el conocimiento no es algo que se transmite pasivamente de un maestro a un estudiante, sino que se construye activamente por parte del estudiante. Este proceso de construcción del conocimiento implica varios principios:

**Construcción Activa:** Los estudiantes son vistos como constructores activos de su propio conocimiento. Esto significa que participan activamente en la búsqueda, organización y asimilación de información. El aprendizaje se convierte en un proceso dinámico en el que los estudiantes construyen significado a partir de la información.

**Aprendizaje Contextual:** El constructivismo enfatiza la importancia del contexto en el aprendizaje. Los estudiantes interpretan la información en función de sus experiencias previas, conocimientos y el contexto en el que se encuentran. Esto significa que no hay una única interpretación correcta, ya que cada estudiante puede darle su propio significado.

**Interacción Social:** La interacción con otros estudiantes, maestros y expertos desempeña un papel fundamental en el proceso de aprendizaje. Los debates, la colaboración y la retroalimentación social son elementos clave para la construcción del conocimiento.

**Construcción de Significado Personal:** Cada individuo construye su propio significado a partir de la información que encuentran. Esto implica que el aprendizaje es un proceso

altamente personalizado, y los maestros actúan como facilitadores en lugar de transmisores de conocimiento.

Metacognición: El constructivismo también promueve la reflexión metacognitiva, lo que significa que los estudiantes se vuelven conscientes de su propio proceso de aprendizaje. Aprenden a autorregular su aprendizaje, establecer metas y evaluar su propio progreso.

El constructivismo tiene importantes implicaciones para la práctica educativa. En lugar de centrarse en la memorización de hechos, se fomenta la resolución de problemas, el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades críticas. Los maestros asumen un papel más activo como guías y facilitadores del aprendizaje en lugar de simples transmisores de información (Salmon, 2013). Las estrategias de evaluación se centran en la comprensión profunda y la retroalimentación significativa.

Si bien el constructivismo ha transformado la educación, también ha enfrentado críticas. Algunos argumentan que enfoques puramente constructivistas pueden llevar a la falta de estructura y dirección en el aprendizaje. Además, puede ser un reto para algunos estudiantes autorregular su aprendizaje sin una guía sólida. Por lo tanto, se ha sugerido la necesidad de equilibrar el constructivismo con otros enfoques en la educación para abordar diferentes estilos de aprendizaje y necesidades.

### ***2.2.1.3. Teoría crítica***

La Teoría Crítica es una corriente de pensamiento que se ha desarrollado a lo largo del siglo XX y que ha influido significativamente en diversas disciplinas, como la filosofía, la sociología y la política. Su enfoque multidisciplinario busca comprender y cuestionar las estructuras de poder, la opresión y las desigualdades sociales, y proponer alternativas para la emancipación y la justicia (Wiley & Hilton, 2018). En esta tesis se exploran los fundamentos de la Teoría Crítica, sus principales exponentes y sus implicaciones en la sociedad contemporánea.

La Teoría Crítica se origina en la Escuela de Frankfurt, un grupo de intelectuales alemanes que buscaban analizar críticamente la sociedad capitalista y comprender por qué no había conducido al progreso social esperado. Max Horkheimer, Theodor Adorno,

Herbert Marcuse y otros teóricos de esta escuela desarrollaron la Teoría Crítica como una respuesta a los problemas sociales y políticos de su época (Bates, 2005).

Uno de los conceptos clave de la Teoría Crítica es la noción de "ideología". Los teóricos críticos argumentan que las ideologías dominantes en una sociedad a menudo sirven para mantener el statu quo y perpetuar la opresión. Estas ideologías pueden ocultar las verdaderas relaciones de poder y explotación. La Teoría Crítica busca desentrañar estas ideologías y revelar las dimensiones ocultas de la sociedad.

La Teoría Crítica aborda una serie de temas fundamentales, incluyendo (Anderson, 2008):

**Crítica de la Cultura de Masas:** Los teóricos críticos como Adorno y Horkheimer argumentaron que la cultura de masas, incluyendo los medios de comunicación, a menudo promueven la conformidad y la pasividad en lugar de la reflexión crítica. Esto tiene implicaciones en la formación de la opinión pública y la participación política.

**Teoría de la Alienación:** Herbert Marcuse desarrolló la idea de la alienación, argumentando que la sociedad capitalista aliena a las personas de su verdadera humanidad al convertirlas en consumidores pasivos y al reprimir su creatividad y deseos auténticos.

**Crítica de la Razón Instrumental:** La Teoría Crítica hace crítica a la "razón instrumental", que se refiere a la tendencia a tratar todo, incluyendo a las personas y la naturaleza, como meros recursos para lograr fines. Esto lleva a una explotación sin restricciones y a la degradación del medio ambiente.

### **Implicaciones Contemporáneas de la Teoría Crítica**

La Teoría Crítica ha influido en una variedad de campos, desde la sociología crítica hasta los estudios culturales y la filosofía política. Su enfoque en la crítica de las estructuras de poder y la promoción de la emancipación sigue siendo relevante en la sociedad contemporánea.

Por ejemplo, la Teoría Crítica ha contribuido a la comprensión de temas como la desigualdad económica, la discriminación racial y de género, y la explotación laboral. También ha influido en movimientos sociales que buscan el cambio social y la justicia, como el feminismo y el movimiento por los derechos civiles.

Es así que se considera que, la Teoría Crítica es una corriente de pensamiento que se centra en desentrañar las dimensiones sociales y políticas de la sociedad. Su enfoque crítico y multidisciplinario sigue siendo relevante en la búsqueda de un mundo más justo y equitativo.

#### ***2.2.1.4. Teoría de enfoque mixto***

La Teoría de Enfoque Mixto, también conocida como Investigación de Métodos Mixtos, ha emergido como un enfoque poderoso en la investigación contemporánea. Esta metodología combina elementos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio para proporcionar una comprensión más completa y enriquecedora de un fenómeno. En esta tesis se exploran los fundamentos de la Teoría de Enfoque Mixto, sus ventajas y desafíos, y su aplicación en diversas disciplinas (Anderson, 2008).

La Teoría de Enfoque Mixto reconoce que algunos fenómenos son inherentemente complejos y no pueden ser totalmente comprendidos a través de un solo enfoque metodológico. Por lo tanto, busca aprovechar las fortalezas de los enfoques cuantitativos y cualitativos para obtener una visión más completa. A continuación, se exponen las ventajas de esta teoría (Siemens, 2005):

**Amplia Comprensión:** Al combinar datos cuantitativos y cualitativos, los investigadores pueden obtener una comprensión más profunda y completa de un fenómeno. Esto permite responder preguntas no solo sobre "qué" está sucediendo, sino también sobre "por qué" y "cómo" ocurre.

**Validación Cruzada:** Los datos cualitativos y cuantitativos pueden validarse mutuamente. Los hallazgos cualitativos pueden ayudar a interpretar resultados cuantitativos, y viceversa, lo que aumenta la confiabilidad de la investigación.

Flexibilidad: La Teoría de Enfoque Mixto es altamente adaptable y se puede aplicar en una variedad de contextos y disciplinas. Los investigadores pueden ajustar la proporción de métodos cuantitativos y cualitativos según sus necesidades.

Así mismo, entre los desafíos de esta teoría se considera que la planificación de un estudio de enfoque mixto puede ser más compleja que enfoques unimodales. Se requiere una cuidadosa consideración de cómo se integrarán los datos y cómo se abordarán las limitaciones metodológicas (Siemens, 2005). Adicionalmente, la recopilación y análisis de datos de múltiples fuentes puede requerir más recursos y tiempo que los métodos cuantitativos o cualitativos por separado.

La Teoría de Enfoque Mixto se utiliza en una variedad de disciplinas, incluyendo la psicología, la educación, la sociología y la salud. Por ejemplo, en investigación educativa, se puede utilizar para evaluar la efectividad de un programa de enseñanza cuantificando los resultados académicos y, al mismo tiempo, recopilando percepciones cualitativas de estudiantes y profesores sobre el programa.

La Teoría de Enfoque Mixto representa un enfoque innovador y valioso en la investigación contemporánea. Al integrar métodos cuantitativos y cualitativos, permite a los investigadores obtener una comprensión más completa de los fenómenos estudiados. A pesar de los desafíos asociados, su capacidad para proporcionar una visión holística la convierte en una herramienta esencial para abordar preguntas de investigación complejas y multidimensionales.

#### ***2.2.1.5. Teoría fundamentada***

La Teoría Fundamentada, también conocida como Grounded Theory en inglés, es una metodología cualitativa de investigación social que se centra en la generación de teoría desde los datos recopilados.

La Teoría Fundamentada se basa en varios principios clave (Bozkurt & Sharma, 2017):

Emergencia desde los datos: A diferencia de otros enfoques que comienzan con una teoría existente, la Teoría Fundamentada se desarrolla a partir de los datos recopilados

durante la investigación. Se enfoca en descubrir patrones, conceptos y categorías emergentes de manera inductiva.

**Construcción teórica constante:** Los investigadores de la Teoría Fundamentada están constantemente construyendo teoría a medida que avanzan en la investigación. Esto implica un proceso cíclico de recopilación y análisis de datos, seguido de la generación de conceptos teóricos.

**Comparación constante:** Los datos se comparan de manera constante a medida que se recopilan y analizan. Esto permite identificar similitudes y diferencias, lo que contribuye a la generación de teoría.

El proceso de investigación de la Teoría Fundamentada sigue varios pasos interrelacionados:

**Recopilación de datos:** Los investigadores recopilan datos mediante entrevistas, observaciones o análisis de documentos. Los datos son ricos y variados, lo que permite una exploración profunda.

**Codificación abierta:** En esta etapa, los investigadores examinan los datos de manera minuciosa y etiquetan fragmentos de texto con códigos que capturan conceptos emergentes. Esto implica una inmersión completa en los datos.

**Codificación axial:** Se buscan relaciones entre los códigos abiertos y se agrupan en categorías más amplias. Esta etapa implica una reflexión más profunda sobre las conexiones entre los conceptos.

**Codificación selectiva:** Aquí, se seleccionan las categorías más importantes y se desarrolla una teoría central que explique las relaciones entre ellas. Esto conduce a la generación de una teoría fundamentada en los datos.

La Teoría Fundamentada es especialmente relevante en las ciencias sociales porque permite comprender fenómenos sociales complejos desde una perspectiva fundamentada en la realidad empírica. Al construir teoría a partir de los datos en lugar de aplicar teorías

existentes, se pueden descubrir perspectivas y conceptos únicos que enriquecen nuestra comprensión de la sociedad.

La Teoría Fundamentada es una metodología valiosa para la investigación cualitativa en las ciencias sociales. Su enfoque en la generación de teoría desde los datos permite abordar preguntas de investigación de manera profunda y enriquecedora. A través de un proceso de recopilación y análisis de datos riguroso y constante, esta metodología ofrece una perspectiva única y fundamentada en la realidad de los fenómenos sociales estudiados.

#### ***2.2.1.6. Teorías en sistemas***

La Teoría de Sistemas es un enfoque interdisciplinario que se utiliza en diversas áreas, desde la biología hasta la gestión empresarial y la sociología. En este subtema se exploran los fundamentos de esta teoría, su aplicabilidad en la investigación y su importancia en la comprensión de la complejidad en los sistemas.

La Teoría de Sistemas se basa en varios principios clave (Bozkurt, & Sharma, 2017):

**Enfoque Holístico:** Esta teoría considera un sistema como una entidad completa en lugar de analizar sus partes individuales de manera aislada. Se enfoca en las interacciones y las relaciones entre las partes para comprender el sistema en su conjunto.

**Interconexión:** Los sistemas están interconectados, lo que significa que un cambio en una parte del sistema puede tener efectos en otras partes. Esta interconexión resalta la importancia de comprender las relaciones entre las partes.

**Jerarquía:** Los sistemas pueden tener múltiples niveles de organización, desde componentes individuales hasta sistemas más grandes que los contienen. La jerarquía permite analizar sistemas a diferentes escalas.

La Teoría de Sistemas se aplica en la investigación de diversas maneras:

**Análisis de Sistemas Complejos:** En la investigación de sistemas complejos, como ecosistemas o redes sociales, la Teoría de Sistemas proporciona un marco para comprender las interacciones y los patrones emergentes.

**Modelado y Simulación:** Los investigadores utilizan modelos de sistemas para simular el comportamiento de sistemas reales. Esto permite explorar diferentes escenarios y comprender cómo las variables afectan el sistema.

**Investigación Interdisciplinaria:** Dado que la Teoría de Sistemas se aplica en una variedad de disciplinas, facilita la colaboración interdisciplinaria al abordar problemas complejos que requieren una comprensión holística.

La Teoría de Sistemas es especialmente relevante en un mundo cada vez más complejo. Permite a los investigadores y profesionales descomponer sistemas complejos en componentes más manejables y comprender cómo interactúan. Esto es esencial para abordar problemas globales, como el cambio climático, la gestión de la salud pública y la planificación urbana.

### **2.3. Marco Conceptual.**

El marco conceptual de este tema, involucra una serie de conceptos clave relacionados con la educación superior, la tecnología educativa y los objetivos específicos de la propuesta. A continuación, se presentan los elementos centrales del marco conceptual:

**Educación Superior en Ecuador:** Comprende la educación que se imparte en instituciones de nivel terciario, como universidades y facultades, y que proporciona una formación avanzada en diversas disciplinas académicas (UNESCO, 1997). En este contexto, la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro es una entidad educativa que ofrece programas académicos en el campo legal.

**Metodología Educativa:** Se refiere al enfoque pedagógico y las estrategias de enseñanza utilizadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes (Sandí, 2016). Una metodología efectiva considera aspectos como la participación activa de los estudiantes, la evaluación formativa y el uso de tecnología educativa.

**Tecnología Educativa:** La tecnología educativa se refiere al uso de herramientas y recursos tecnológicos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las plataformas en línea, como sistemas de gestión del aprendizaje (LMS), permiten a las instituciones educativas ofrecer cursos y contenido de manera digital. Estas plataformas brindan a estudiantes y profesores un espacio virtual para interactuar, acceder a materiales de estudio, realizar evaluaciones y colaborar en proyectos (Sandí, 2016). La tecnología educativa también abarca herramientas como videoconferencias, recursos multimedia y aplicaciones educativas, que enriquecen la experiencia de aprendizaje.

**Fortalecimiento de la Enseñanza:** Implica la mejora de los métodos y recursos utilizados en la educación superior para garantizar que los estudiantes adquieran competencias sólidas y relevantes en su campo de estudio (Sandí, 2016).

**Objetivos Temporales (2023-2025):** Establece un marco de tiempo específico para la implementación de la metodología propuesta (Nadal, 2005). Esto indica que se llevarán a cabo acciones y cambios en un período de tres años con el objetivo de fortalecer la enseñanza en la Facultad de Derecho.

**Aprendizaje en Línea y Flexibilidad:** El aprendizaje en línea ha ganado relevancia como una modalidad educativa efectiva y versátil. Permite a los estudiantes acceder a contenidos y recursos desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que fomenta la flexibilidad y la adaptación a diferentes horarios (Mota, 2020). Esta flexibilidad es especialmente relevante para estudiantes universitarios que pueden tener responsabilidades laborales o familiares. La interacción en línea a través de plataformas integrales también puede fomentar la colaboración entre estudiantes y profesores, a pesar de la distancia física.

### ***2.3.1. Educación superior en el Ecuador***

La educación superior en Ecuador ha experimentado una transformación significativa en las últimas décadas. En el pasado, la educación superior en Ecuador enfrentaba desafíos críticos relacionados con la accesibilidad y la calidad. La falta de recursos y oportunidades limitaba el acceso a la educación superior, lo que resultaba en una brecha

educativa significativa. Además, la calidad de las instituciones era variable, lo que planteaba interrogantes sobre la relevancia de los programas académicos.

La revolución educativa en Ecuador comenzó a principios del siglo XXI con la promulgación de una nueva Constitución en 2008. Esta Constitución reconoció el derecho a la educación superior como un derecho fundamental y estableció un marco legal para impulsar cambios fundamentales. Uno de los hitos más notables fue la creación de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), que supervisa y regula el sistema de educación superior (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2020).

Uno de los objetivos principales de la transformación educativa fue mejorar la accesibilidad y la equidad en la educación superior. Se implementaron políticas de inclusión que permitieron a estudiantes de diversos orígenes acceder a oportunidades educativas. La creación de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) y la Universidad Regional Amazónica (IKIAM) representan ejemplos de instituciones diseñadas para abordar las necesidades específicas de ciertas regiones y comunidades.

Para elevar la calidad de la educación superior, se establecieron mecanismos de evaluación y acreditación. La creación de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (ACES) permitió evaluar y acreditar programas y universidades, garantizando estándares de calidad más altos.

La internacionalización se convirtió en un objetivo fundamental. Ecuador promovió la movilidad estudiantil y la cooperación académica internacional. Además, se aumentó la inversión en investigación científica y tecnológica, lo que llevó a importantes avances en estas áreas.

A pesar de los avances, existen desafíos continuos. La financiación sostenible, la mejora de la calidad y la adaptación a las demandas cambiantes del mercado laboral son preocupaciones clave. Además, la educación en línea y las nuevas tecnologías están cambiando la forma en que se ofrece la educación superior.

La educación superior en Ecuador ha experimentado un proceso profundo de transformación en las últimas décadas. Los esfuerzos por mejorar la accesibilidad, la calidad y la relevancia de los programas académicos han tenido un impacto significativo en el sistema educativo. Sin embargo, el camino hacia una educación superior completamente inclusiva y de alta calidad continúa, y Ecuador está comprometido en abordar estos desafíos en constante evolución para el beneficio de sus ciudadanos y la sociedad en su conjunto.

### ***2.3.2. Educación en línea***

La educación en línea, también conocida como e-learning, es un fenómeno revolucionario que ha transformado la forma en que las personas acceden y adquieren conocimientos.

La educación en línea representa un cambio de paradigma en la educación. A diferencia de los modelos educativos tradicionales basados en aulas físicas, la educación en línea utiliza la tecnología para ofrecer contenido de aprendizaje de manera virtual (Garrison & Anderson, 2003). Esto permite a los estudiantes acceder a cursos y recursos desde cualquier lugar del mundo con una conexión a Internet, eliminando las barreras geográficas.

Una de las ventajas más destacadas de la educación en línea es su accesibilidad y flexibilidad. Esta modalidad educativa brinda la oportunidad de aprender a personas de todas las edades y orígenes, incluidos aquellos con responsabilidades laborales o familiares. Los estudiantes pueden adaptar sus horarios de estudio a sus necesidades, lo que facilita la conciliación entre el aprendizaje y otros compromisos.

La educación en línea ofrece una amplia variedad de recursos, desde cursos completos hasta tutoriales breves y recursos multimedia interactivos. Los estudiantes pueden optar por programas académicos totalmente en línea, combinando aprendizaje en línea con clases presenciales (blended learning) o participando en cursos masivos abiertos en línea (MOOCs). Esto brinda opciones adaptadas a diferentes estilos de aprendizaje (Jordan, 2015).

Si bien la educación en línea ha democratizado el acceso al conocimiento, también presenta desafíos. La falta de interacción cara a cara puede llevar a la desconexión del estudiante, y la autodisciplina es fundamental para el éxito. Además, la calidad del contenido y la credibilidad de las instituciones deben ser rigurosamente evaluadas. Sin embargo, se han desarrollado estrategias efectivas para abordar estos desafíos, como la incorporación de herramientas de colaboración en línea, la tutoría virtual y la verificación de la calidad de los cursos.

La educación en línea ha tenido un impacto significativo en la educación superior. Universidades de renombre ofrecen programas en línea, lo que permite a estudiantes de todo el mundo obtener títulos académicos sin necesidad de trasladarse físicamente a un campus. Esto ha ampliado el acceso a la educación superior y ha fomentado la diversidad en las aulas virtuales.

La educación en línea es un componente fundamental del futuro de la enseñanza. La tecnología continúa avanzando, y las herramientas de aprendizaje en línea se vuelven cada vez más sofisticadas. La inteligencia artificial, la realidad virtual y el aprendizaje automático prometen revolucionar aún más la educación en línea, personalizando el aprendizaje y adaptándolo a las necesidades individuales de cada estudiante.

La educación en línea ha democratizado el aprendizaje, brindando oportunidades educativas a personas de todo el mundo. Su flexibilidad, accesibilidad y variedad de recursos la convierten en una herramienta poderosa para la adquisición de conocimientos. Si bien enfrenta desafíos, su capacidad para adaptarse y evolucionar la posiciona como una parte fundamental del futuro de la educación, transformando la forma en que aprendemos y enseñamos en la era digital.

### ***2.3.3. Tecnología educativa***

La tecnología educativa, o EdTech, se ha convertido en una fuerza transformadora en el campo de la educación, revolucionando la forma en que los estudiantes acceden al conocimiento y los educadores brindan enseñanza.

La tecnología educativa ha recorrido un largo camino desde sus inicios. En sus primeras etapas, se centraba en el uso de proyectores y pizarras electrónicas para mejorar la presentación de información en el aula. Sin embargo, con el advenimiento de las computadoras personales en la década de 1980, la tecnología educativa comenzó a tomar forma. Los programas educativos en CD-ROM y más tarde en línea permitieron a los estudiantes interactuar con contenidos de aprendizaje de manera más dinámica (Bonk & Khoo, 2014).

Hoy en día, la tecnología educativa abarca una amplia gama de herramientas digitales, desde plataformas de aprendizaje en línea y aplicaciones móviles hasta simulaciones y realidad virtual. Estas herramientas permiten la personalización del aprendizaje, lo que significa que los estudiantes pueden avanzar a su propio ritmo y recibir retroalimentación instantánea. Además, la tecnología fomenta la colaboración a través de la comunicación en línea y herramientas de trabajo en grupo.

La tecnología educativa también ha democratizado el acceso al conocimiento. Los cursos en línea y las universidades virtuales brindan la oportunidad de obtener educación de calidad a personas de todo el mundo, eliminando barreras geográficas y económicas (Dron & Anderson, 2014). Esto ha revolucionado la educación superior y ha abierto nuevas puertas para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Aunque la tecnología educativa ofrece innumerables beneficios, también presenta desafíos. La brecha digital y la falta de acceso a dispositivos y conectividad son preocupaciones importantes. Además, la sobreexposición a la tecnología puede plantear problemas de salud y bienestar. Sin embargo, con una implementación adecuada y consideración de estos desafíos, la tecnología educativa puede mejorar significativamente la experiencia de aprendizaje.

El papel del educador ha evolucionado con la tecnología educativa. Los maestros ahora actúan como facilitadores del aprendizaje, guiando a los estudiantes en la exploración y el descubrimiento en lugar de ser las únicas fuentes de conocimiento (Dron & Anderson, 2014). La habilidad para utilizar eficazmente la tecnología se ha convertido en una competencia clave para los educadores.

A medida que la tecnología continúa avanzando, el futuro de la educación se ve cada vez más moldeado por la tecnología educativa. La inteligencia artificial, el aprendizaje automático y la realidad aumentada prometen personalizar aún más el aprendizaje. La educación será más accesible, flexible y centrada en el estudiante que nunca antes.

La tecnología educativa es un motor de cambio en el mundo de la educación. Ha transformado la forma en que los estudiantes aprenden y cómo los educadores enseñan. Si bien presenta desafíos, su capacidad para democratizar el acceso al conocimiento y mejorar la calidad de la enseñanza la convierte en una herramienta esencial en la búsqueda de la excelencia educativa en la era digital.

#### ***2.3.4. Plataforma de educación en línea***

La educación en línea ha experimentado un rápido crecimiento en las últimas décadas, y gran parte de este avance se debe a la aparición de las plataformas de educación en línea. Este ensayo explora cómo estas plataformas han revolucionado la forma en que aprendemos y enseñamos (Downes, 2005).

Una de las ventajas más notables de las plataformas de educación en línea es su capacidad para proporcionar acceso global a la educación. Con una conexión a Internet, cualquier persona en cualquier parte del mundo puede acceder a cursos, recursos educativos y expertos en diversos campos. Esto ha democratizado la educación, permitiendo que personas de todos los ámbitos de la vida persigan sus objetivos educativos sin importar su ubicación geográfica.

Las plataformas de educación en línea ofrecen flexibilidad en términos de cuándo y dónde se puede acceder al contenido educativo (Downes, 2005). Los estudiantes pueden aprender a su propio ritmo y adaptar sus horarios de estudio a sus necesidades personales y profesionales. Además, la personalización del aprendizaje se ha convertido en una característica clave. Los sistemas de aprendizaje adaptativo utilizan algoritmos para ajustar el contenido y la dificultad según las necesidades individuales de cada estudiante.

Estas plataformas ofrecen una amplia variedad de contenido educativo, desde cursos académicos tradicionales hasta tutoriales en video, podcasts y recursos interactivos. Esto permite a los estudiantes elegir el formato que mejor se adapte a su estilo de aprendizaje. Además, las plataformas a menudo incluyen contenido de expertos y profesionales de renombre en diferentes campos, lo que enriquece la experiencia de aprendizaje (Downes, 2005).

A pesar de la naturaleza en línea, las plataformas de educación en línea fomentan la colaboración y la construcción de comunidades de aprendizaje. Los estudiantes pueden participar en foros de discusión, trabajar en proyectos grupales y conectarse con compañeros de todo el mundo. Esta colaboración en línea refleja la creciente importancia de las habilidades de trabajo en equipo en la era digital.

Aunque las plataformas de educación en línea ofrecen numerosos beneficios, también presentan desafíos. La falta de interacción cara a cara con instructores y compañeros puede ser un obstáculo para algunos estudiantes. Además, la gestión del tiempo y la autodisciplina son esenciales para el éxito en entornos en línea.

Se considera que, las plataformas de educación en línea han revolucionado la educación al proporcionar acceso global, flexibilidad y personalización en el aprendizaje. Aunque presentan desafíos, su impacto positivo en la educación es innegable. Estas plataformas continúan moldeando el futuro de la educación, permitiendo que personas de todas las edades y ubicaciones accedan a una educación de calidad en línea.

Aquí se presentan algunos de los tipos más comunes de plataformas de educación en línea (Downes, 2005):

Plataformas de Gestión del Aprendizaje (LMS, por sus siglas en inglés): Estas son las plataformas más comunes en instituciones educativas y empresas. Ejemplos populares incluyen Moodle, Blackboard y Canvas. Ofrecen funciones para cargar contenido, administrar cursos, realizar seguimiento del progreso del estudiante y facilitar la comunicación entre estudiantes y profesores.

**Plataformas de Cursos Masivos en Línea (MOOCs):** Son plataformas diseñadas para ofrecer cursos en línea a un gran número de estudiantes. Ejemplos incluyen Coursera, edX y Udacity. Suelen ofrecer cursos gratuitos o de bajo costo y cubren una amplia variedad de temas.

**Plataformas de Aprendizaje Adaptativo:** Estas plataformas utilizan algoritmos y datos para personalizar el contenido y las actividades de aprendizaje según las necesidades individuales de cada estudiante. Khan Academy y Duolingo son ejemplos de este tipo de plataforma.

**Plataformas de Videoconferencia y Webinar:** Herramientas como Zoom, Microsoft Teams y Google Meet se utilizan para la enseñanza en tiempo real a través de videoconferencias. Son especialmente útiles para clases sincrónicas y reuniones en línea.

**Plataformas de Aprendizaje Social:** Estas plataformas se centran en la colaboración y la interacción entre estudiantes. Edmodo y Schoology son ejemplos de LMS con características sociales incorporadas.

**Plataformas de Contenido Educativo:** Aunque no son plataformas de gestión de cursos en sí, sitios web como Khan Academy, TED-Ed y YouTube EDU ofrecen contenido educativo en forma de videos, tutoriales y recursos.

**Plataformas de Educación Corporativa:** Diseñadas para empresas, estas plataformas, como LinkedIn Learning y Udemy for Business, ofrecen cursos y recursos de desarrollo profesional.

**Plataformas de Educación K-12:** Dirigidas a la educación primaria y secundaria, estas incluyen herramientas como Google Classroom y Seesaw, diseñadas para apoyar a maestros, estudiantes y padres en el entorno escolar.

**Plataformas de Educación Técnica y Vocacional:** Ofrecen cursos y capacitación específica en habilidades técnicas y profesionales. Ejemplos incluyen Udacity y Coursera for Business.

Plataformas de Educación Continua y Universidades en Línea: Algunas universidades y organizaciones ofrecen programas completos de educación superior en línea, como la Universidad de Phoenix y Harvard Extension School.

### ***2.3.5. Metodologías de enseñanza***

La enseñanza ha sido una piedra angular de la sociedad durante siglos, y la metodología que se utiliza para impartirla ha evolucionado considerablemente.

Históricamente, la educación se basaba en un enfoque de enseñanza magistral, donde el profesor era la fuente principal de conocimiento y los estudiantes eran receptores pasivos (Bonk & Khoo, 2014). Sin embargo, con el tiempo, se ha reconocido la necesidad de un enfoque más interactivo y centrado en el estudiante. Este cambio ha llevado al desarrollo y la adopción de una variedad de metodologías de enseñanza.

Una de las metodologías más destacadas es el aprendizaje activo, que involucra a los estudiantes en actividades que requieren que apliquen, analicen y evalúen conceptos en lugar de simplemente recibir información. Esto puede incluir debates en el aula, resolución de problemas en grupo o proyectos de investigación. El aprendizaje colaborativo es una extensión de esta idea, fomentando la colaboración entre estudiantes para alcanzar objetivos de aprendizaje compartidos.

Otra metodología efectiva es el aprendizaje basado en problemas (ABP), que presenta a los estudiantes situaciones del mundo real que requieren soluciones. Los estudiantes trabajan en grupos para identificar problemas, investigar soluciones y presentar sus hallazgos. Esto no solo promueve la aplicación práctica del conocimiento, sino que también desarrolla habilidades de resolución de problemas críticos.

Con el advenimiento de la tecnología, el aprendizaje en línea y la tecnología educativa se han convertido en componentes importantes de la metodología de enseñanza. Las plataformas en línea ofrecen a los estudiantes flexibilidad en cuanto a cuándo y dónde acceden al contenido educativo. La tecnología también ha permitido la personalización del aprendizaje, con sistemas de aprendizaje adaptativo que se ajustan a las necesidades individuales de cada estudiante.

Bonk & Khoo (2014) menciona que la metodología de enseñanza también aborda la evaluación y la retroalimentación. La evaluación formativa, que implica la evaluación continua a lo largo del proceso de aprendizaje, brinda a los estudiantes la oportunidad de mejorar constantemente. La retroalimentación efectiva, tanto de los profesores como de los compañeros, es esencial para guiar el proceso de aprendizaje.

En resumen, las metodologías de enseñanza han experimentado una transformación significativa para adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad. Desde el aprendizaje activo hasta el uso de la tecnología educativa, estas metodologías buscan involucrar a los estudiantes de manera más efectiva, fomentar la aplicación práctica del conocimiento y promover habilidades críticas. A medida que la educación continua evolucionando, es esencial que los educadores sigan explorando y adoptando metodologías efectivas para brindar una experiencia de aprendizaje de alta calidad.

### ***2.3.6. Desarrollo profesional docente***

El desarrollo profesional docente es un elemento esencial en la mejora continua de la educación.

La educación se encuentra en constante evolución debido a factores como los avances tecnológicos, los cambios en la sociedad y las demandas cambiantes de los estudiantes. En este contexto, los educadores enfrentan el desafío de adaptarse y mantenerse actualizados. El desarrollo profesional docente surge como una respuesta necesaria para abordar estos desafíos (Bonk & Khoo, 2014).

El desarrollo profesional docente no se limita a la adquisición de nuevos conocimientos o habilidades, sino que implica un proceso continuo de reflexión, crecimiento y adaptación. Los educadores deben estar dispuestos a cuestionar sus prácticas y buscar oportunidades para mejorar. Esto puede incluir la participación en programas de capacitación, la asistencia a conferencias educativas o la colaboración con otros profesionales de la educación.

El desarrollo profesional docente tiene un impacto significativo en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Los educadores que se comprometen con su propio crecimiento tienden a ser más efectivos en el aula. Actualizan sus métodos de enseñanza, utilizan estrategias pedagógicas basadas en evidencia y se mantienen al tanto de las mejores prácticas educativas. Esto, a su vez, se traduce en un mejor rendimiento de los estudiantes y un ambiente de aprendizaje más enriquecedor.

El desarrollo profesional docente está estrechamente relacionado con el concepto de aprendizaje continuo. Los educadores deben ser modelos a seguir para sus estudiantes al demostrar que el aprendizaje no se detiene con la obtención de un título o un empleo. Al comprometerse con su propio desarrollo, los docentes envían un mensaje poderoso sobre la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

A pesar de su importancia, el desarrollo profesional docente enfrenta desafíos. Estos pueden incluir limitaciones de tiempo, recursos limitados y resistencia al cambio. Sin embargo, las oportunidades para el desarrollo profesional son numerosas, y los educadores pueden aprovechar la tecnología, las redes profesionales y la colaboración con colegas para superar estos obstáculos.

### ***2.3.7. Evaluación y medición del aprendizaje***

La evaluación y medición del aprendizaje es un componente fundamental de la educación que influye en la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza y el desarrollo de los estudiantes.

La evaluación es un proceso mediante el cual se recopila, analiza y se emite juicio de valor sobre el desempeño de los estudiantes. Es esencial en la educación por varias razones (Macanchi & Campoverde, 2020). En primer lugar, proporciona retroalimentación a los estudiantes, lo que les permite comprender su nivel de conocimiento y habilidades. Además, la evaluación es una herramienta para los educadores, ya que les ayuda a evaluar la efectividad de sus métodos de enseñanza y a realizar ajustes según sea necesario. También es un componente clave en la toma de decisiones educativas a nivel institucional y gubernamental.

Macanchi & Campoverde (2020) determina que existen diversos enfoques en la evaluación del aprendizaje. Uno de los más tradicionales es la evaluación sumativa, que se realiza al final de un período de instrucción para determinar el nivel de logro de los estudiantes. Por otro lado, la evaluación formativa se lleva a cabo durante el proceso de aprendizaje y tiene como objetivo proporcionar retroalimentación inmediata para mejorar el rendimiento. Además, la evaluación auténtica se centra en la aplicación práctica de conocimientos y habilidades en situaciones del mundo real.

La forma en que se lleva a cabo la evaluación puede tener un impacto significativo en el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación bien diseñada y alineada con los objetivos de aprendizaje puede motivar a los estudiantes a esforzarse y comprometerse en el proceso de aprendizaje. Por otro lado, una evaluación inadecuada o desalineada puede generar estrés y desmotivación.

La evaluación también enfrenta desafíos, como la necesidad de evitar la evaluación exclusivamente basada en pruebas estandarizadas y fomentar enfoques más auténticos. La tecnología, en particular, ofrece oportunidades para la evaluación en línea, la retroalimentación automatizada y la recopilación de datos de manera más eficiente.

#### **2.4. Marco Contextual.**

La educación superior en Ecuador ha experimentado transformaciones significativas a lo largo de su historia. Durante gran parte del siglo XX, el acceso a la educación superior estaba limitado y en manos de unas pocas instituciones tradicionales. Sin embargo, en la última década, el país ha experimentado una expansión en el acceso a la educación superior a través de la creación de universidades y programas de diversificación académica.

La Universidad Estatal de Milagro, fundada en el año de 1969, es una institución emblemática en la provincia de Guayas, Ecuador (Universidad Estatal de Milagro, 2023). Ha desempeñado un papel crucial en la formación de profesionales en diversas disciplinas, incluyendo el Derecho. La Facultad de Derecho de esta universidad ha sido una parte integral de la educación legal en la región. El campo del Derecho es

fundamental en cualquier sociedad y requiere una educación sólida y actualizada. Los abogados desempeñan un papel esencial en la justicia y en la protección de los derechos individuales y colectivos.

En la actualidad, la educación superior en Ecuador enfrenta varios desafíos, como la mejora de la calidad educativa, la adaptación a las demandas del mercado laboral y la implementación de tecnologías educativas modernas.

El avance tecnológico ha sido un factor fundamental en la evolución de la educación superior. La creciente disponibilidad de recursos digitales, plataformas en línea y herramientas de aprendizaje ha permitido una mayor flexibilidad y accesibilidad en la enseñanza y el aprendizaje.

La implementación de plataformas en línea en la educación superior se ha vuelto cada vez más relevante en los últimos años. Estas plataformas permiten la entrega de contenido, la interacción entre estudiantes y profesores, y la administración eficiente de cursos en línea. La pandemia de COVID-19 aceleró la adopción de la enseñanza en línea en Ecuador. Las instituciones educativas se vieron obligadas a adaptarse rápidamente para ofrecer educación en línea y garantizar la continuidad académica.

La propuesta de implementar una plataforma integral en línea en la Facultad de Derecho busca fortalecer la calidad de la enseñanza y aumentar la accesibilidad a la educación jurídica de alta calidad en Ecuador.

La educación superior en Ecuador se enfrenta a desafíos como la capacitación docente en tecnología educativa y la garantía de la calidad de la enseñanza en línea. Sin embargo, estas transformaciones también abren oportunidades para llegar a un público más amplio y ofrecer experiencias de aprendizaje más flexibles. El futuro de la educación superior en Ecuador seguirá marcado por la digitalización, la internacionalización y la adaptación a las demandas del mercado laboral. La implementación de una plataforma en línea en la Facultad de Derecho es una respuesta a estas tendencias y una inversión en la excelencia educativa.

La visión a futuro para la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro en 2023-2025 es convertirse en un referente en la formación jurídica en Ecuador mediante la combinación de la tradición académica con la innovación tecnológica. La plataforma en línea contribuirá a esta visión al permitir una educación legal de calidad, adaptable y accesible para estudiantes de todo el país.

En el contexto de la educación superior en Ecuador, se plantea la necesidad de desarrollar una metodología destinada a fortalecer la enseñanza en la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro durante el período comprendido entre 2023 y 2025. La Universidad Estatal de Milagro es una institución con una rica tradición académica y una destacada reputación en la formación de profesionales en diversas disciplinas, incluyendo el campo del Derecho. Ecuador, al igual que muchos otros países, ha experimentado un crecimiento significativo en la educación en línea en los últimos años, impulsado tanto por avances tecnológicos como por la necesidad de adaptarse a circunstancias cambiantes, como la pandemia de COVID-19.

La motivación detrás de este proyecto se basa en la necesidad de abordar desafíos específicos que enfrenta la Facultad de Derecho, como la mejora de la calidad de la enseñanza, la retención de estudiantes y la adaptación a las demandas contemporáneas de la educación jurídica. La plataforma integral en línea se presenta como una solución que puede contribuir a la solución de estos problemas al ofrecer flexibilidad, acceso y recursos adicionales para estudiantes y profesores, permitiendo así un proceso de enseñanza-aprendizaje más enriquecedor y efectivo.

En el horizonte de 2023 a 2025, las tendencias en la educación superior señalan un aumento continuo en la adopción de modalidades de enseñanza en línea. La educación en línea se ha vuelto más común y necesaria, no solo debido a la pandemia de COVID-19, sino también debido a la creciente demanda de flexibilidad por parte de los estudiantes. Además, se espera que la tecnología, en particular la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, juegue un papel crucial en la personalización y mejora de la enseñanza en línea, adaptándola a las necesidades individuales de los estudiantes. Por otro lado, la evaluación y la acreditación de programas en línea serán áreas de creciente importancia y desarrollo en este período.

Los objetivos de este proyecto son claros: fortalecer la enseñanza de la Facultad de Derecho en la Universidad Estatal de Milagro. Esto implica mejorar la calidad y accesibilidad de la educación jurídica, así como promover la participación activa de los estudiantes y brindar a los docentes herramientas efectivas para la enseñanza. La metodología que se aplicará incluirá la selección e implementación de una plataforma integral en línea, la formación de docentes y la creación de contenidos de alta calidad. Un enfoque fundamental será la personalización, la evaluación continua y la retroalimentación para adaptar la metodología según las necesidades específicas de los estudiantes y los resultados de aprendizaje.

No obstante, se presentan desafíos y consideraciones críticas. La implementación de tecnología educativa a gran escala puede encontrar resistencia por parte de algunos docentes y estudiantes, por lo que la gestión del cambio será esencial. Además, la accesibilidad y la equidad son preocupaciones importantes en la educación en línea, y se deben abordar adecuadamente para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades. Asimismo, la seguridad y la protección de datos son aspectos críticos en la gestión de una plataforma en línea, y deben manejarse con precaución para garantizar la privacidad y la integridad de la información de estudiantes y profesores.

## **2.5. Marco Legal y Normativo.**

### ***2.5.1. Constitución de la República del Ecuador***

La Constitución de la República del Ecuador establece varios principios y disposiciones relacionados con la educación superior y la tecnología educativa (Asamblea Nacional, 2008). A continuación, se destacan algunos de los aspectos más relevantes de la Constitución en relación con este tema:

**Derecho a la Educación:** El artículo 26 de la Constitución de Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Esto implica que el acceso a la educación superior, incluyendo la educación en línea, debe ser garantizado por el Estado y estar disponible para todas las personas.

**Pluralismo y Diversidad Educativa:** El artículo 27 de la Constitución reconoce la diversidad de sistemas y enfoques educativos. Esto permite la existencia de una variedad de instituciones de educación superior, incluyendo aquellas que utilizan tecnología educativa y plataformas en línea.

**Calidad de la Educación:** El artículo 28 de la Constitución establece que la educación debe ser gratuita.

**Innovación Tecnológica y Conocimiento:** El artículo 350 también destaca la importancia de promover la investigación científica, la innovación tecnológica y la generación y difusión del conocimiento. Esto respalda el uso de tecnologías educativas y plataformas en línea como herramientas para la generación y acceso al conocimiento.

**Derechos Digitales:** La Constitución también reconoce derechos digitales. El artículo 66 establece el derecho a la protección de datos personales y la inviolabilidad de la correspondencia y comunicaciones electrónicas. Esto tiene implicaciones importantes para la privacidad y seguridad de los datos de los estudiantes en entornos en línea.

**Participación Ciudadana:** La Constitución fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones educativas. El artículo 85 establece que la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes y padres de familia, tiene derecho a participar en la gestión y fiscalización de las instituciones educativas.

### ***2.5.2. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su reglamento***

Esta ley establece las bases legales para el funcionamiento y la regulación de las instituciones de educación superior en Ecuador. Contiene disposiciones relacionadas con la calidad de la educación, la acreditación de programas académicos y la implementación de tecnologías educativas (Presidencia del Ecuador, 2010). A continuación, se destacan algunos de los aspectos más relevantes de la LOES en relación con el tema de la tecnología educativa y las plataformas en línea:

**Educación a Distancia:** La LOES reconoce la educación a distancia como una modalidad válida de enseñanza superior. En el artículo 71, se establece que las instituciones de

educación superior pueden ofrecer programas académicos a distancia, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la enseñanza y el aprendizaje.

**Requisitos de Calidad:** La LOES establece requisitos específicos para garantizar la calidad de la educación a distancia y de las instituciones que la ofrecen. Esto incluye la acreditación de programas académicos y la evaluación de la calidad de la enseñanza en línea.

**Autoridad Reguladora:** La LOES establece la creación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), que es la entidad encargada de regular y supervisar la calidad de la educación superior en Ecuador. El CEAACES también tiene competencias en la evaluación de programas en línea.

**Inclusión de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC):** La LOES reconoce la importancia de la inclusión de las TIC en la educación superior. Las instituciones de educación superior están incentivadas a utilizar las TIC para mejorar la calidad de la enseñanza y facilitar el acceso a la educación.

**Internacionalización:** La LOES promueve la internacionalización de la educación superior y la cooperación académica con instituciones extranjeras. Las tecnologías educativas y las plataformas en línea pueden facilitar la colaboración internacional y la movilidad estudiantil.

**Derechos de los Estudiantes:** La LOES establece derechos y deberes de los estudiantes, incluyendo el derecho a una educación de calidad. Esto implica que los estudiantes tienen el derecho de recibir una educación en línea de alta calidad, respaldada por tecnología educativa adecuada.

**Formación Docente:** La LOES también establece la importancia de la formación continua y la capacitación de docentes para utilizar efectivamente la tecnología educativa en la enseñanza en línea.

### ***2.5.3. Ley Orgánica de Protección de Datos Personales***

La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) en Ecuador es una legislación que regula la protección de la privacidad y la seguridad de los datos personales de los ciudadanos (Asamblea Nacional, 2021). Si bien la LOPD se enfoca principalmente en la protección de datos personales en diversos contextos, incluyendo el ámbito educativo, no proporciona disposiciones específicas sobre el uso de tecnología educativa o plataformas en línea en la educación superior.

Sin embargo, la LOPD establece principios y directrices generales que son relevantes para cualquier institución educativa que maneje datos personales de estudiantes y docentes, incluyendo datos recopilados a través de tecnología educativa y plataformas en línea.

Algunos de los aspectos clave de la LOPD que podrían ser aplicables incluyen:

**Consentimiento Informado:** La LOPD generalmente requiere que las instituciones obtengan el consentimiento informado de las personas cuyos datos personales se recopilan. Esto implica informar claramente a las partes interesadas sobre cómo se recopilan, almacenan y utilizan sus datos personales, incluyendo aquellos recopilados a través de tecnología educativa.

**Seguridad de Datos:** La LOPD exige que se tomen medidas adecuadas para proteger la seguridad de los datos personales. Esto es especialmente relevante cuando se utilizan plataformas en línea que pueden recopilar y almacenar datos sensibles de estudiantes y docentes.

**Derechos de Acceso y Rectificación:** La ley otorga a las personas cuyos datos se recopilan el derecho de acceder a sus datos personales y corregirlos si son inexactos.

**Finalidad Limitada:** Los datos personales deben ser recopilados y utilizados únicamente para fines específicos y legítimos. Esto implica que las instituciones educativas deben ser transparentes sobre el propósito de la recopilación de datos a través de tecnología educativa.

Transferencia Internacional de Datos: Si se realizan transferencias internacionales de datos personales (por ejemplo, cuando se utilizan servicios en la nube), la LOPD establece ciertas condiciones que deben cumplirse.

### **Capítulo 3. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación.**

Los fundamentos metodológicos de la presente investigación iniciaron mostrando el cuadro de operacionalización de variables, a través de un cuadro en donde se expusieron las principales dimensiones de estos componentes del problema, en conjunto con sus indicadores respectivos. Posteriormente, se elaboró el diseño metodológico, el cual manifestó el enfoque, diseño y tipo de estudio, así como también los métodos, técnicas e instrumentos utilizados para la recopilación de la información correspondiente, haciendo alusión también a la población y a la muestra. Luego, se describió el trabajo de campo señalando los mecanismos empleados para la aplicación de los instrumentos y el procesamiento de la información, para finalmente establecer los resultados correspondientes con sus análisis, incluyendo la discusión de estos hallazgos.

#### **3.1. Cuadro Operacionalización de variables.**

En el ámbito de la investigación científica, la operacionalización de variables y la elaboración de una matriz de consistencia metodológica fueron etapas fundamentales que garantizaron la rigurosidad y la coherencia en el desarrollo de un estudio. Estos procesos implicaron la traducción de conceptos abstractos en medidas concretas y la articulación de los elementos clave del diseño de investigación. La operacionalización de variables se refirió a la definición precisa y la selección de indicadores que representaron de manera adecuada los constructos teóricos bajo estudio, mientras que la matriz de consistencia metodológica estableció la relación entre los elementos del marco teórico, la metodología de investigación y los procedimientos concretos empleados en el estudio.

## Operacionalización de Variables

**Tema:** Plataforma en línea integral en la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) de la Educación Superior en el Cantón Milagro de la Provincia del Guayas, Ecuador, durante la gestión 2025

Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables estudiadas	Dimensiones	Indicadores
¿Cómo se puede mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) del cantón Milagro de la provincia del Guayas, Ecuador, durante la gestión 2025?	Proponer una plataforma en línea integral para conocer las contribuciones educativas que se logran con ella y el empleo de herramientas digitales en el proceso de aprendizaje en alumnos de Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) del cantón Milagro de la provincia del Guayas, Ecuador, durante la gestión 2025.	<p>Fundamentar cuáles son las teorías y conceptos que soportan el uso de herramientas digitales y su aporte en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades públicas del Ecuador.</p> <p>Determinar en qué grado se usan las herramientas</p>	Si se diseña una plataforma en línea integral que registre y mida las actividades académicas, entonces se conocerá las contribuciones educativas en el proceso de aprendizaje en alumnos en la Universidad Estatal de Milagro UNEMI.	<p><b>Variable independiente:</b></p> <p>Plataforma en línea en la carrera de derecho de la UNEMI.</p>	<p>Accesibilidad tecnológica</p> <p>Usabilidad en la plataforma</p> <p>Interacción y participación</p>	<p>Porcentaje de estudiantes matriculados que tienen acceso a dispositivos con conexión a Internet.</p> <p>Velocidad de carga y funcionamiento de la plataforma en línea.</p> <p>Número de quejas o reportes de problemas técnicos por parte de los estudiantes.</p> <p>Tiempo promedio que los estudiantes dedican a navegar y utilizar la plataforma.</p> <p>Tasa de participación en foros y actividades en línea por parte de los estudiantes.</p> <p>Número de recursos multimedia (videos, documentos, presentaciones)</p>

tecnológicas en el campo educativo superior y cuál ha sido su incidencia y aporte en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Identificar cómo perciben los docentes y los estudiantes el empleo de una plataforma integral y herramientas digitales en la carrera de Derecho, Universidad Estatal de Milagro.

Diseñar la propuesta de la plataforma digital integral más adecuada para el proceso de aprendizaje en la

utilizados por los docentes en la plataforma.

Cumplimiento legal y normativo

Evaluación del cumplimiento de regulaciones legales relacionadas con la educación en línea (p. ej., derechos de autor, privacidad).

Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho.

Número de quejas o denuncias relacionadas con cuestiones legales en la plataforma.

Porcentaje de avance en la elaboración del plan de implementación de la plataforma en línea.

Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea.

Porcentaje del presupuesto asignado para la implementación de la plataforma que ha sido comprometido y utilizado.

Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios.

Cumplimiento de los plazos establecidos en el calendario de implementación de la plataforma.

Porcentaje de docentes que han completado con éxito la capacitación en la metodología de enseñanza en línea.

Porcentaje de cursos y material didáctico disponibles en la

### Variable(s) dependiente(s):

Contribuciones educativas al proceso de enseñanza – aprendizaje en la carrera de Derecho de la UNEMI.

---

carrera de Derecho,  
Universidad Estatal de  
Milagro.

plataforma antes del inicio del  
semestre académico.

---

### **3.2. Diseño metodológico.**

Como parte del diseño metodológico de esta tesis doctoral se describieron los componentes relacionados con el enfoque, diseño y tipo de estudio, para luego analizar brevemente los métodos, técnicas e instrumentos para recabar la información, así como el desarrollo de estas herramientas y finalmente, la selección de la muestra bajo un criterio de selección que consideró una población que, en este caso, se encontró referida a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la carrera de derecho de la UNEMI.

#### ***3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis.***

##### **Enfoque de la investigación**

El enfoque de la investigación consistió en el mecanismo como se planteó un problema para buscar resolverlo, de manera que, se pueda conocer concreta o profundamente su comportamiento. Para el efecto, la metodología de investigación clasificó a los enfoques en cuantitativo, cualitativo y mixto. Este último enfoque en mención es aquel que englobó lo cuantitativo y lo cualitativo, según la literatura revisada este se refirió a un tipo de estudio en donde se utilizaron datos numéricos y se recopilaban también experiencias o criterios profundos por parte de los involucrados en un fenómeno para establecer un análisis del comportamiento del mismo, así como la identificación de sus causas y consecuencias, mediante el uso de instrumentos que utilizaron datos numéricos y no numéricos (Arias, 2023).

En el caso de este estudio se aplicó el método mixto, también denominado cuali-cuantitativo, para determinar los criterios del personal docente, administrativo y de los estudiantes de una institución de educación superior seleccionada como delimitación espacial en esta investigación, acerca de la necesidad de contar con una plataforma en línea integral en la carrera de derecho de este centro universitario.

### **Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación fue la directriz de un estudio científico que, orienta al investigador durante todo el trabajo de campo o indagación documental si fuera el caso, para estimar el nivel de profundidad que se pretendió alcanzar producto de su ejecución. Para el caso específico de esta tesis doctoral, se aplicó el diseño descriptivo, el cual, de conformidad con la literatura revisada, fue aquel que describió las características de un fenómeno para establecer su comportamiento en un tiempo y espacio definido (Valle, 2022).

De este modo, en esta tesis doctoral se utilizó el diseño descriptivo, porque después de formular los instrumentos de tipo cuali-cuantitativo a los estudiantes, personal docente y administrativo vinculados a la entidad de educación superior en estudio, se analizaron las características del comportamiento de las variables del problema y luego, se interpretaron las experiencias de los expertos para defender la idea de implementación de una plataforma en línea integral que, coadyuvó a fortalecer continuamente la excelencia académica en la Carrera de Derecho de este ente universitario.

### **Tipo de investigación**

El tipo de investigación fue el plan del trabajo que, estableciendo hasta dónde se quiere llegar con el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, para estimar si se quiere cambiar la situación encontrada, proponer mejoras o simplemente incrementar la literatura teórica y generar alertas para la comunidad científica, dependiendo de los hallazgos plasmados. Para el caso específico de esta tesis doctoral, se aplicó el tipo no experimental, el cual, según la literatura revisada, se refirió a aquel que no establece ningún cambio en el fenómeno investigado, a pesar de que, puede conjeturar propuestas para la mejora de la situación actual evidenciada (Cabrera, 2023).

En efecto, en esta tesis doctoral se aplicó el tipo no experimental, porque después del análisis e interpretación de los resultados con los instrumentos de tipo cuali-cuantitativo, se planteó una propuesta para el diseño de una plataforma en línea integral que,

contribuyó a potenciar la mejora de la calidad de la educación en la Carrera de Derecho del establecimiento de educación superior en donde se delimita este estudio.

### ***3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos.***

#### **Método teórico**

Los métodos teóricos, según Vizcaíno et al. (2023), fueron los mecanismos que se utilizan en los trabajos investigativos para la construcción de los eslabones que, permiten enlazar los diferentes hallazgos para o bien, generar una teoría particular o también, comprobar una hipótesis. Por este motivo, en este trabajo investigativo se hizo referencia al método deductivo – inductivo reconociendo que, por deducción se entendió a aquel constructo que toma conocimientos generales para mediante el razonamiento establecer una conclusión específica, por el contrario, la inducción indagó en los hechos particulares para culminar formulando una teoría general.

En esta tesis doctoral se utilizó el método deductivo – inductivo porque se tomaron principios generales teóricos para establecer la necesidad de una plataforma tecnológica en la Carrera de Derecho de la universidad en mención, de modo que, a través de un trabajo de campo específico se pudo conocer el comportamiento de este fenómeno y por inducción, los datos particulares analizados e interpretados puedan ser sintetizados en conclusiones por cada objetivo planteado.

#### **Técnica de investigación**

La técnica de investigación es un procedimiento que contribuyó a recabar información científica y empírica en un espacio y tiempo determinado previamente, para contar con los datos suficientes que permitieron la resolución de un problema o la introducción de teorías o comprobación de hipótesis. Dependiendo si el estudio fue cuantitativo, cualitativo o mixto, interviene el tipo de técnica para cada caso (Sánchez, 2022).

Por ejemplo, en esta tesis doctoral se utilizaron dos técnicas: la primera fue la encuesta, definida como aquella que mediante una conversación muy breve con el investigado contribuyó a la recopilación de datos concretos sobre un fenómeno, por lo que, se

encontró escrita a los estudios cuantitativos (Sánchez, 2022). La segunda fue la entrevista, definida por Cisneros et al. (2022), una técnica cualitativa por excelencia que consistió en el diálogo profundo entre dos personas que, le permitió al investigador conocer con mayor detalle el comportamiento del fenómeno y cómo ha ocasionado diversos efectos a los individuos que han tenido contacto con el mismo.

En la presente investigación se aplicó la encuesta al personal docente, administrativo (anexo 1) y a los estudiantes (anexo 2) del centro universitario en donde se delimitó la misma, con el propósito de recabar datos valiosos que permitieron analizar cuantitativamente el comportamiento del fenómeno y establecer la importancia de contar con una plataforma tecnológica integral en la Carrera de Derecho.

Asimismo, se aplicó también la técnica de la entrevista, la cual fue formulada a los expertos correspondientes para conocer con mayor profundidad la problemática y establecer cómo impactó en los involucrados el no contar con una plataforma en línea integral en la Carrera de Derecho, para contar con un fundamento sólido que favorezca el diseño de esta propuesta (anexo 3).

### **Instrumento de obtención de datos**

Mientras que, la técnica fue la acción o el proceso que se ejecuta para recabar datos en un contexto temporal y espacial determinado, el instrumento alude a la herramienta específica y tangible que sirvió para el registro físico o digital de la información recolectada. Este también se clasificó según el enfoque cuantitativo o cualitativo. Así, por ejemplo, el cuestionario fue un instrumento que facilitó el registro de datos numéricos, por lo que, las preguntas que contiene en su interior son de tipo cerrada, para que la respuesta que emitieron los investigados sean concretas y concisas. Por el contrario, la guía de la entrevista se caracterizó por incluir preguntas abiertas que orientaron a los involucrados a responder de manera amplia y detallada, es decir, de manera cualitativa sobre un fenómeno correspondiente.

En este caso específico, el cuestionario fue aplicado a los estudiantes de la Carrera de Derecho (anexo 2), así como al personal docente y administrativo de esta unidad

académica del centro universitario en cuestión (anexo 1), mientras que, la entrevista fue aplicada a cuatro expertos que manejan el tema de las plataformas tecnológicas y su importancia para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos de educación superior (anexo 3).

### ***3.2.3. Desarrollo de los instrumentos de obtención de datos.***

Como se mencionó anteriormente, se emplearon dos técnicas principales de recolección de datos: la entrevista y la encuesta. Las entrevistas se realizaron mediante preguntas abiertas, lo que permitió obtener opiniones detalladas y criterios sobre el uso y la efectividad de la plataforma educativa en línea (Tamayo & Silva, 2014). Las entrevistas se llevaron a cabo con docentes y personal administrativo de la Facultad de Derecho, quienes son los principales gestores de la plataforma.

A través de estas entrevistas, se recopilaban datos sobre sus percepciones sobre la eficacia de la plataforma en la enseñanza del Derecho y sus sugerencias para mejorarla. Además, se realizaron entrevistas a expertos en tecnología educativa y desarrollo de plataformas en línea, con el fin de obtener una perspectiva externa sobre las mejores prácticas y tendencias en este campo. Estas entrevistas proporcionaron información valiosa para identificar oportunidades de mejora y optimización de la plataforma.

Por otro lado, para complementar la comprensión de la implementación y eficacia de la plataforma en línea, se utilizó la técnica de encuestas mediante la escala de Likert por medio de un cuestionario. Estas encuestas permitieron recopilar datos cuantitativos sobre la percepción y satisfacción de los usuarios con respecto a diversos aspectos de la plataforma, como su facilidad de uso, la calidad del contenido proporcionado, la interacción con los docentes y compañeros, y su impacto en el aprendizaje. La escala de Likert ofreció a los encuestados la oportunidad de expresar su grado de acuerdo o desacuerdo con afirmaciones específicas, lo que proporcionó una medida más precisa y cuantificable de sus opiniones y actitudes hacia la plataforma en línea. Los resultados de estas encuestas permitieron identificar áreas de fortaleza y debilidad de la plataforma, así como áreas de oportunidad para su mejora continua en aras de optimizar la experiencia educativa de los estudiantes de Derecho.

### 3.2.4. Determinación de la muestra y su criterio de selección.

La población estuvo constituida por todos los involucrados en el problema (Acosta, 2023). En este caso, el universo de interés abarcó a todos los miembros de la comunidad universitaria involucrados en el proceso educativo dentro de la Facultad de Derecho, incluyendo docentes, estudiantes y personal administrativo, mismo que correspondió a 1.255 individuos. Este grupo representó los principales actores que interactuaron con la plataforma en línea y cuyas experiencias y percepciones fueron de vital importancia para evaluar su implementación y efectividad.

Con base a lo antes expuesto, dentro de la población se consideraron los siguientes datos como lo muestra la Tabla 1:

**Tabla 1**

*Población*

<b>Grupos</b>	<b>Población</b>
Personal docente	35
Personal administrativo	20
Estudiantes de derecho	1.200
<b>Total</b>	<b>1.255</b>

*Nota.* Elaborado por: Baldeón (2024)

La muestra, por su parte, fue una selección representativa de esta población, con el objetivo de obtener datos relevantes y significativos que reflejaron las diversas perspectivas y opiniones presentes en la comunidad universitaria (Hernández, 2021). A través de un proceso cuidadosamente diseñado de selección de la muestra, se garantizó la validez y la fiabilidad de los resultados obtenidos, proporcionando así una base sólida para el análisis y la toma de decisiones informadas en relación con el fortalecimiento de la enseñanza del Derecho en la Universidad Estatal de Milagro.

El tipo de muestreo para calcular la muestra de estudiantes fue el de tipo probabilístico, aquel que aplicó una fórmula para determinar la cantidad representativa del universo, la

cual fue más pequeña que la población (Hernández, 2021). Para el caso de las encuestas a los estudiantes de derecho, se empleó la fórmula para poblaciones finitas, considerando que la población es de 1.220 estudiantes con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 0.05. Dicha fórmula consideró el tamaño de la población para ajustar el tamaño de la muestra.

En este caso, se aplicó la fórmula:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times (1-p)}{(N-1) \times E^2 + Z^2 \times p \times (1-p)}$$

Donde:

- n fue el tamaño de la muestra necesario.
- N fue el tamaño de la población (1.200 estudiantes).
- Z fue el valor z correspondiente al nivel de confianza (en este caso, para un nivel de confianza del 95%,  $Z=1.96$ )
- p fue la proporción estimada de la población (se puede asumir como 0.5 para maximizar el tamaño de la muestra).
- E fue el margen de error deseado (en este caso, 0.05).

Sustituyendo los valores conocidos en la fórmula, se obtuvo el tamaño de muestra necesario para el estudio. Este tamaño de muestra garantizó que los resultados obtenidos fueron representativos y confiables, permitiendo así realizar inferencias válidas sobre la población estudiantil de la Universidad Estatal de Milagro con un alto nivel de precisión y confianza.

$$n = \frac{1.200 + (1,96)^2 \times (0,5) \times (0,5)}{(1.200-1) \times (0,05)^2 + (1,96)^2 \times 0,5 \times (1-0,5)}$$

n = 330 estudiantes

Por lo tanto, el tamaño de la muestra necesaria fue aproximadamente 330 estudiantes.

Mientras tanto, en el caso de la encuesta a docentes y personal administrativo se aplicó el muestreo de tipo no probabilístico por conveniencia, en donde se escogió a todo el universo de estos grupos (Acosta, 2023). Por lo que, la misma alcanzó a 35 docentes y 20 empleados del área administrativa de la Carrera de Derecho de la universidad en estudio, es decir, 55 colaboradores.

Finalmente, a las muestras de los dos grupos mencionados, se sumaron cuatro expertos que pertenecieron a los puestos directivos de la universidad en análisis.

### **3.3. Trabajo de campo (o Presentación de evidencias, si corresponde).**

El trabajo de campo fue realizado bajo un estricto procedimiento que, se plasmó en un cronograma para sistematizar cada una de las actividades requeridas para la puesta en marcha de la investigación empírica, destinada a recabar los resultados sobre los criterios del personal docente, administrativo y de los estudiantes de la Carrera de Derecho del centro universitario en cuestión, sobre la necesidad de implementación de una plataforma en línea integral para potenciar la calidad académica en esta unidad académica. Los pasos principales para lograr un óptimo trabajo de campo fueron los siguientes:

- Se elaboraron los instrumentos investigativos, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, con base en la revisión de literatura, en donde reposen instrumentos relacionados con las variables del fenómeno en análisis, es decir, sobre el diseño de plataformas en líneas integrales para unidades académicas universitarias en este caso de derecho.
- Posterior a la aprobación de este instrumento por el tutor de la tesis doctoral, se procedió a la validación de los mismos por medio de la presentación a un experto, quien expresó textualmente la conformidad y concordancia de las preguntas para responder a cada uno de los objetivos plasmados en el primer capítulo.
- Una vez validado los instrumentos se procedió a solicitar el permiso en la unidad académica del centro universitario en estudio, para poder ingresar a sus instalaciones. Con esta autorización de los directivos de la Carrera de Derecho, se solicitó al área

administrativa los nombres y correos electrónicos de todos los involucrados en el fenómeno, en referencia a los docentes, personal administrativo y estudiantes de esta entidad.

- Con la autorización e información explícita sobre los involucrados pertenecientes a la muestra pertinente, se elaboraron los cuestionarios digitales utilizando el programa Google Form, en donde se colocaron las 10 preguntas de cada instrumento, así como también cinco opciones por cada interrogante para responder a cada una de las dimensiones para cada herramienta, utilizando escala de Likert, porque con las mismas opciones se pueden responder todas las preguntas del cuestionario.
- Luego, se envió el link de cada cuestionario a los grupos correspondientes. Así, por ejemplo, el instrumento digital para docentes y personal administrativo fue enviado al e-mail de cada colaborador de la unidad académica en cuestión, mientras que, el cuestionario digital dirigido a estudiantes, también fue enviado mediante un link a sus respectivos correos electrónicos.
- Se realizó la prueba piloto procediéndose a determinar el nivel de fiabilidad mediante la aplicación del Alfa de Cronbach que, para Cvetkovic (2021) se refiere a un criterio estadístico que sirve para medir la confianza y coordinación de los datos de un cuestionario o base de datos. La escala de esta prueba estadística es la siguiente expresada en la Tabla 2:

**Tabla 2**

*Escala del Alfa de Cronbach*

<b>Opciones</b>	<b>Rangos</b>
Muy buena	0,91-1,00
Buena	0,71-0,90
Media	0,51-0,70
Baja	0,31-0,50
Muy baja	0,00-0,30

*Nota.* Adaptado del texto de Cvetkovic (2021).

- Después de aplicar la prueba piloto a 50 estudiantes y 50 empleados de la carrera de Derecho de la UNEMI, se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,88 para el cuestionario de los estudiantes y de 0,76 para el cuestionario de los docentes, el cual por ser mayor a 0,70 indica buena fiabilidad de los instrumentos respectivos.
- Prosiguió la aplicación de los instrumentos cuantitativos a los dos grupos de la muestra seleccionada.
- Una vez recopiladas las encuestas por el medio digital en mención, se bajó la base de datos respectiva y con esta información se procedió a elaborar las tablas y gráficas estadísticas en el programa estadístico correspondiente.
- Después de pasar las tablas y gráficos en mención al programa Word, se procedió a efectuar el análisis de los resultados obtenidos.
- De la misma manera, se aplicó la entrevista a través del mismo mecanismo digital y considerando a los cuatro directivos de la universidad en estudio.
- Los resultados de la entrevista fueron colocados en una tabla y posteriormente interpretados según su concatenación con los hallazgos de la encuesta y el tema en estudio.
- Finalmente, se procedió a realizar la discusión sobre los resultados obtenidos para fortalecer la necesidad de implementar una plataforma en línea integral en la Carrera de Derecho del centro universitario en cuestión.

Por su parte, en la Tabla 3 se elaboró el cronograma para la puesta en marcha del trabajo de campo:

**Tabla 3***Cronograma del trabajo de campo*

Actividad	Recursos	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Elaboración de instrumentos	Equipo de	■							
Aprobación de instrumentos por el director de tesis	computación y software		■						
Petitorio al director de la Carrera de Derecho de la UNEMI para conseguir su autorización para el ingreso	Gastos logísticos		■						
Recopilación de información de correos electrónicos y números de celulares de los docentes, personal administrativo y estudiantes de la unidad académica respectiva.	Pendrive		■						
Diseño de instrumento digital cuantitativo en Google Form	Equipo de computación y software			■					
Envío del link del cuestionario digital en Google Form, para que los involucrados en la muestra respondan al instrumento	(Google Form)			■	■				
Aplicación de la entrevista a los expertos	Copias de la entrevista						■		
Procesamiento de la información cuantitativa recabada en una base de datos del programa Excel y procesamiento estadístico en el SPSS para validar el instrumento y estimar su fiabilidad o verificar la idea a defender	Equipo de computación y software (Microsoft Excel y SPSS)							■	
Análisis de datos cuantitativos e interpretación de los cualitativos									■

*Nota.* Elaboración propia.

### ***3.3.1. Aplicación de los instrumentos.***

Con los instrumentos elaborados y debidamente validados, se procedió a enviar los links del cuestionario digital en Google Form a cada uno de los miembros de la muestra. De esta manera, el primer instrumento fue enviado a los estudiantes, debido a que, representan más del 80 % de los participantes de la muestra. Mientras que, luego se envió los links a los correos electrónicos de cada uno de los docentes y personal administrativo considerados en esta investigación empírica.

A pesar de que, no hubo dificultades para que la administración de la unidad académica en estudio facilite los correos electrónicos de los estudiantes, docentes y personal administrativo, sin embargo, el principal problema fue la demora para conseguir las respuestas por parte de los involucrados, debido a que, los docentes y personal administrativo manifestaron no tener tiempo suficiente para cumplir con este requerimiento, mientras que, a los estudiantes no se los pudo controlar adecuadamente, porque no se pudo organizar una charla previa para que ellos pudieran conocer el motivo de este trabajo de campo, el cual fue realizado a destiempo y de esta manera, algunos estudiantes se graduaron y otros no continuaron estudiando en el mismo lugar, generando dificultades para la continuidad de la investigación y ocasionando demoras que interfirieron en el dinamismo del trabajo de campo.

A pesar de ello, se pudo recopilar la información correspondiente de los cuestionarios respectivos, situación que es detallada en el siguiente subtema.

### ***3.3.2. Procesamiento de la información.***

Una vez recopilada la información en los cuestionarios digitales y en la guía de entrevista electrónica, la misma fue procesada de manera cuantitativa y cualitativa.

En el caso de la información cuantitativa que reposa en Google Form, esta fue bajada de este sistema informático en formato Excel, para facilitar su procesamiento y la construcción de tablas y gráficos estadísticos que contribuyeron al análisis de estos resultados numéricos.

No obstante, previo a ello, esta información fue transferida al programa estadístico SPSS, mediante el cual, se calculó el nivel de fiabilidad del instrumento para establecer que este valor superó el 0,70, el parámetro mínimo aceptable en este caso.

Cabe destacar que, la información recabada y analizada en los resultados estadísticos e interpretada en las tablas de la entrevista, fueron concatenadas entre sí para demostrar que se cumple la idea a defender, de modo que, se pudo establecer la necesidad del diseño de una plataforma en línea integral que beneficie a docentes y estudiantes e incluso, el personal administrativo de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

### **3.4. Análisis de los resultados en los datos obtenidos.**

Con la información recopilada y tabulada automáticamente por el sistema Google Form se procedió a elaborar las tablas y gráficas estadísticas correspondientes, cuyos resultados se analizaron de manera cuantitativa, tanto en el instrumento aplicado a los docentes y personal administrativo, así como el formulado a los estudiantes de la Carrera de Derecho.

De la misma manera, se efectuó el procedimiento para recopilar la información proveniente de la guía de la entrevista aplicada a los expertos, la cual fue interpretada posterior al análisis cuantitativo, cuyos hallazgos se concatenaron entre sí para defender la idea de la implementación de una plataforma en línea integral en la Carrera de Derecho.

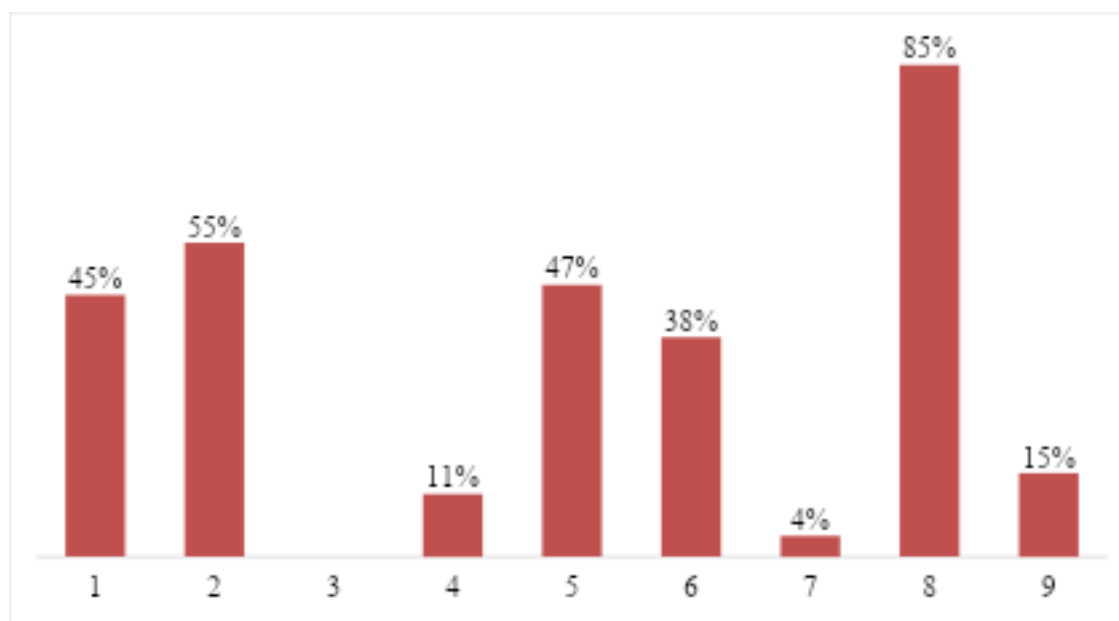
#### ***3.4.1. Análisis de los resultados de la encuesta a docentes y personal administrativo***

Con los antecedentes descritos anteriormente, se procede en primer lugar, al análisis de los resultados cuantitativos del cuestionario que, se ha aplicado a los docentes y administrativos de la Carrera de Derecho de la UNEMI. A continuación, se presentan los datos generales de los docentes y personal administrativo en la Tabla 4 y Gráfica 1:

**Tabla 4***Datos generales de los profesionales docentes y administrativos*

	Descripción	Frecuencia	%
<b>Género</b>	Masculino	25	45 %
	Femenino	30	55 %
	Otros	0	0 %
	<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>100 %</b>
	Descripción	Frecuencia	%
<b>Edad</b>	> 35 años	6	11 %
	35 a 44 años	26	47 %
	45 a 54 años	21	38 %
	> 54 años	2	4 %
	<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>100 %</b>
	Descripción	Frecuencia	%
<b>Instrucción</b>	Posgrado	47	85 %
	Doctorado	8	15 %
	<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 1***Datos generales de los profesionales docentes y administrativos*

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Los resultados evidenciados en la Tabla 4 y Gráfica 1, abordan los datos generales de los profesionales de la Universidad Estatal de Milagro, en donde el género femenino es del 55 % y 45 % masculino, respecto a la edad se encuentra un grupo etario de entre los 35 a 44 años en un 47 %, mientras que, el 38 % estuvieron entre los 45 a 54 años, el 11 % fueron menores de 35 años y el 4 % mayores de 54 años. En la instrucción se obtiene que el 85 % de los encuestados tienen posgrado y el 15 % con doctorado.

Mediante los hallazgos se evidencian que los profesionales que laboran dentro de la Universidad presentan una preparación adecuada, sin embargo, mencionan que tienen la necesidad de continuar con estudios superiores, con la finalidad de mejorar la calidad en la Educación Pública y en los servicios administrativos de la carrera de Derecho, por tanto, buscan alternativas para la aplicación de plataformas tecnológicas para integrar la educación virtual a beneficio de la colectividad estudiantil.

Continuando con el análisis de los resultados inherente a la dimensión de la accesibilidad tecnológica, se evalúa el indicador de la velocidad de acceso a la plataforma en línea, permitiendo construir la Tabla 5 y Gráfica 2, los mismos que se presentan a continuación:

**Tabla 5**

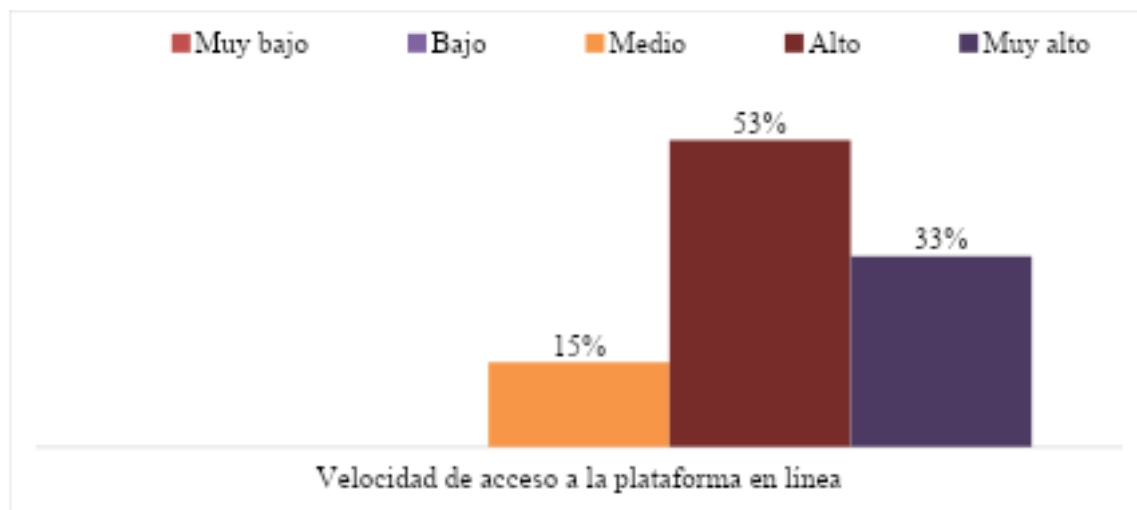
*Dimensión: Accesibilidad tecnológica*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Accesibilidad tecnológica</b>	Velocidad de acceso a la plataforma en línea	0	0 %	0	0 %	8	15 %	29	53 %	18	33 %	55	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

## Gráfica 2

*Dimensión: Accesibilidad tecnológica*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Los resultados evidenciados en la Tabla 5 y Gráfica 2, sobre la dimensión de accesibilidad tecnológica, se obtiene que el 53 % de los encuestados manifestaron que la velocidad de acceso a la plataforma en línea lo consideran que debe ser alta, mientras que, el 33 % establece que la velocidad para ingresar al sistema tiene que ser muy alta y el 15 % expone que la velocidad debería estar entre media.

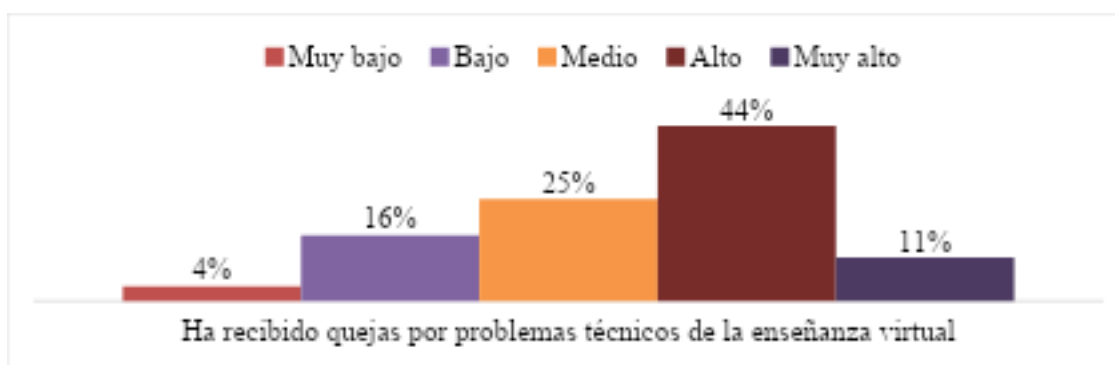
Como consecuencia, más de la mitad de la población encuestada, concuerdan en que la velocidad para el acceso a la plataforma en línea, debe ser entre muy alta y alta, con la finalidad de que las clases virtuales y otras actividades que requieren de este servicio, sean óptimos para los estudiantes y de la misma autoridad de la institución educativa, además que, a través de plataformas en líneas se suprime ciertas operaciones que toman tiempo y al final no logran el objetivo, por tanto, la propuesta de la autoría puede considerarse viable.

Prosiguiendo, con la descripción de los hallazgos, sobre la dimensión de usabilidad de la plataforma, en donde se analiza el indicador de quejas por problemas técnicos, se construye la Tabla 6 y Gráfica 3 seguido:

**Tabla 6***Dimensión: Usabilidad en la plataforma*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Usabilidad en la plataforma	Ha . recibido quejas por problemas técnicos de la enseñanza virtual	2	4 %	9	16 %	14	25 %	24	44 %	6	11 %	55	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 3***Dimensión: Usabilidad en la plataforma*

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Los hallazgos que se muestran en la Tabla 6 y Gráfica 3, evidencian que, la dimensión de la usabilidad en la plataforma que, el 44 % de los profesionales tienen problemas técnicos con frecuencia alta, mientras que el 25% expone que medianamente tuvo estos inconvenientes durante la enseñanza virtual, el 16 % expone que su frecuencia era baja, sin embargo, el 11 % dijo que fue muy alto y solo el 4 % expresa que los problemas asociados a la funcionalidad de la plataforma son muy bajos.

En efecto, un poco más de la mitad de los profesionales docentes y administrativos concuerdan en que, hay problemas técnicos con mayor frecuencia (alta y muy alta), lo cual influye a que las plataformas en líneas presenten deficiencia y por ende la enseñanza virtual se vea afectada, impidiendo que los estudiantes puedan recibir clases o

tutoriales sobre las actividades académicas, así como también, afecta a los procesos administrativos que son importantes para tener una buena gestión educativa.

Además, se muestran los hallazgos concernientes a la dimensión de interacción y participación, teniendo en cuenta dos indicadores como la participación activa y uso de recursos multimedia y digitales por parte de los docentes y administrativos, por tanto, se construye la Tabla 7 y Gráfica 4 a continuación:

**Tabla 7**

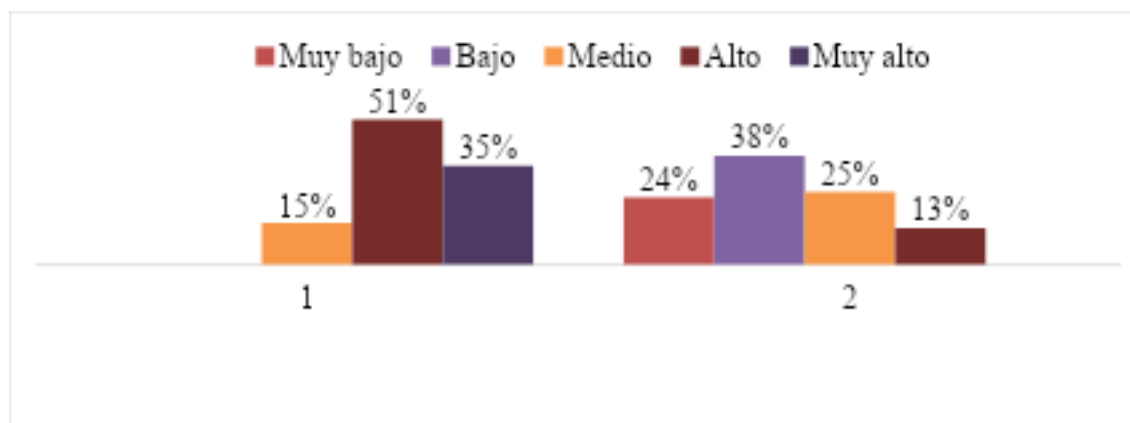
*Dimensión: Interacción y participación*

Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Interacción y participación</b> Participa activamente dirigiendo foros y actividades en línea Uso de recursos multimedia y digitales en la enseñanza y/o tareas administrativas	0	0 %	0	0 %	8	15 %	28	51 %	19	35 %	55	100 %
	13	24 %	21	38 %	14	25 %	7	13 %	0	0 %	55	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 4**

*Dimensión: Interacción y participación*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Continuando con el análisis, se presenta en la Tabla 7 y Gráfica 4, la dimensión de interacción y participación, en donde se pudo observar que, el 51 % de los encuestados manifestaron que en medida alta participan en la dirección de foros y actividades en líneas, por su parte, el 35 % de los profesionales consideran que su participación fue muy alta y el 15 % expone que es medianamente. Por otro lado, en el uso de recursos multimedios y digitales, el 38 % indica que, la implementación de estos recursos para las actividades de enseñanza y tareas administrativas es baja, mientras que, el 25 % considera que su uso es medianamente ejecutado, el 24 % ostenta por el muy bajo y solo el 13 % de los profesionales expone que fue alta su utilización.

Ante los resultados planteados se muestra que, más de la mitad de los encuestados indican ser participe en la dirección de foros y actividades en líneas y otros tienen medianamente de acuerdo con ello, sin embargo, también destacan su honestidad en manifestar que entre medio y muy bajo, utilizan los recursos multimedia y digitales para fines educativos y administrativos, por lo que, su participación e interacción con los estudiantes se ve afectada y requieren de estrategias para mejorar la enseñanza.

A esto se suman los hallazgos de la dimensión cumplimiento legal y normativo, siendo los indicadores vinculados los requisitos legales y la calidad de enseñanza – aprendizaje con la plataforma en línea, por lo que, se diseña la Tabla 8 y Gráfica 5:

**Tabla 8**

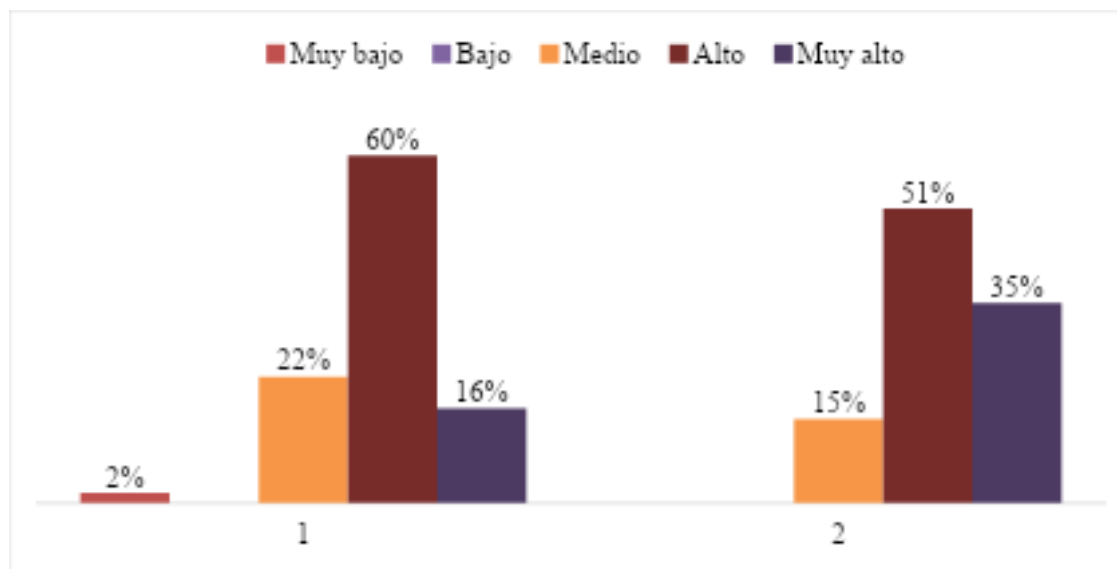
*Dimensión: Cumplimiento legal y normativo*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Cumplimiento legal y normativo</b>	La carrera de Derecho de la UNEMI cumple requisitos legales para contar con una plataforma en línea	1	2 %	0	0 %	12	22 %	33	60 %	9	16 %	55	100 %
	Optimización de los indicadores de la calidad de la enseñanza – aprendizaje	0	0 %	0	0 %	8	15 %	28	51 %	19	35 %	55	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

## Gráfica 5

*Dimensión: Cumplimiento legal y normativo*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Respecto a la dimensión del cumplimiento legal y normativo en la Tabla 8 y Gráfica 5, se consideró que, el 60 % de los profesionales expresan alto cumplimiento de los requisitos legales para la propuesta de una plataforma en línea, mientras que, el 22 % considera que esta medida fue intermedia, el 16 % expresa que su cumplimiento es muy alto y el 2 % dijo que es muy bajo. Con relación a la optimización en calidad de la enseñanza – aprendizaje, se destaca que el 51 % de los encuestados concordaron en que la enseñanza y aprendizaje del estudiante es alta, el 35 % expone el muy alto, el 15 % dijo que la calidad es media.

En efecto, la mayoría de los profesionales encuestados manifiestan que, para la aplicación de una plataforma en línea la Universidad UNEMI y la Carrera de Derecho cuentan con los requisitos legales, por lo que, la propuesta de la autora puede ser viable. No obstante, dentro del indicador de la calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de esta plataforma virtual, se considera que influye de manera positiva ya que, optimiza procesos para que el estudiante pueda beneficiarse de una educación de calidad.

En asociación, se evidencia los hallazgos obtenidos sobre la dimensión de formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho, en el cual, trata de los indicadores de dominio en el uso de los recursos digitales y la necesidad de capacitar a los docentes y administrativos en nuevas tecnologías, diseñándose la Tabla 9 y Gráfica 6, respectivamente:

**Tabla 9**

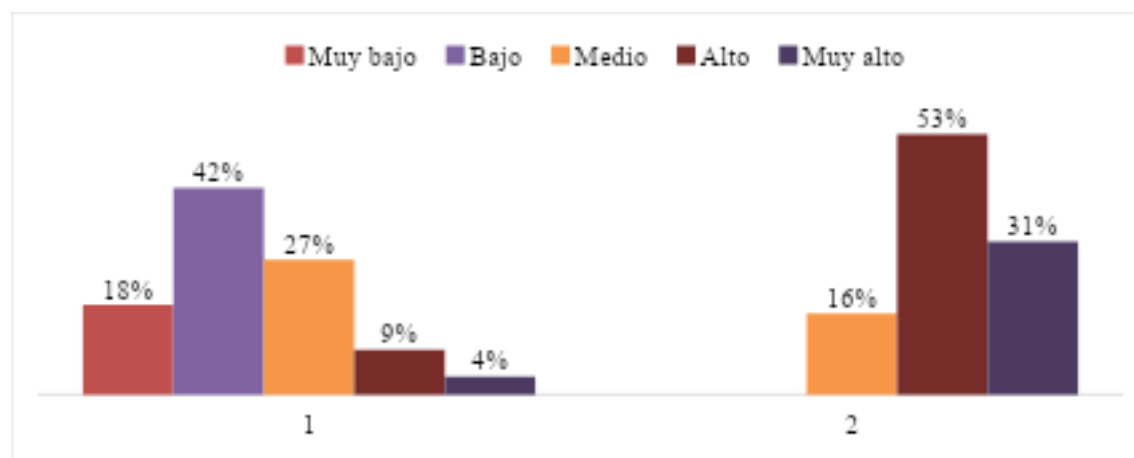
*Dimensión: Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho*

Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho.</b>	Dominio sobre el uso de los recursos digitales para la enseñanza en línea y/o la ejecución de actividades administrativas											
	10	18 %	23	42 %	15	27 %	5	9 %	2	4 %	55	100 %
Los docentes y personal administrativo, pertenecientes a la carrera de Derecho de la UNEMI necesitan mayor capacitación para el dominio de los recursos digitales												
	0	0 %	0	0 %	9	16 %	29	53 %	17	31 %	55	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 6**

*Dimensión: Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Respecto al análisis de la dimensión de la formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho, en la Tabla 9 y Gráfica 6, se expresa que, el 42 % de los profesionales manifiesta que su dominio en el uso de recursos digitales es bajo, mientras que, el 27 % indica que medianamente lo ha manejado, el 18 % opta por indicar que tiene un manejo muy bajo, el 9 % alude que su dominio es alto y tan solo el 4% muy alto. Sobre la capacitación en estos recursos se considera que, el 53 % de los docentes y administrativos expresan que requiere de un adiestramiento alto, el 31 % expresa que su necesidad fue muy alta y el 16 % opta por decir que medianamente lo requiere.

La mayoría de los profesionales destacan su respuesta con honestidad en manifestar que, su dominio en el uso e implementación de los recursos digitales está entre medio, bajo y muy bajo, lo cual puede influir en la calidad de la educación y en la ejecución de las actividades administrativas de la universidad, por lo que, además concuerdan en que, requieren de capacitaciones sobre estos temas para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje y contribuir en los procesos administrativos.

Prosiguiendo con la exposición de los resultados de la dimensión de métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea, se vincula el indicador de procedimientos y recursos pedagógicos óptimos, que, para el efecto, se elabora la Tabla 10 y Gráfica 7:

**Tabla 10**

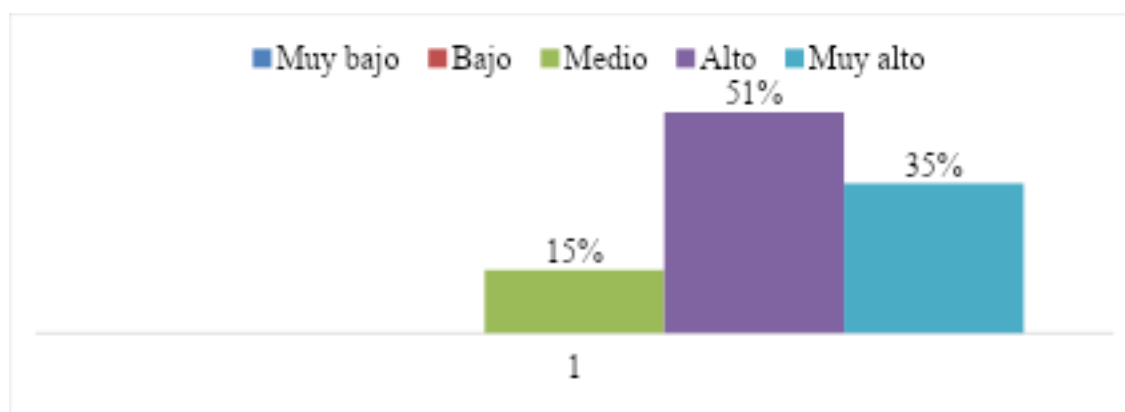
*Dimensión: Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea*

Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea</b>												
Procedimientos y recursos pedagógicos óptimos	0	0 %	0	0 %	8	15 %	28	51 %	19	35 %	55	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

### Gráfica 7

*Dimensión: Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Con relación a la dimensión de métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea, se encuentra que, el 51 % de los docentes y administrativos manifestaron que el sistema educativo se mejorará en alto grado con la implementación de plataformas en líneas, mientras que, el 35 % lo considera muy alta eficacia y el 15 % en media escala.

Dentro de este contexto, los profesionales en su mayoría están de acuerdo en que, con la implementación de una herramienta virtual, se contribuye al mejoramiento y fortalecimiento del sistema educativo, dado a que, los estudiantes serán beneficiados con clases virtuales y tutoriales en líneas, lo que, incrementa eficazmente la enseñanza y aprendizaje.

Por último, se plasma la dimensión de los factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios, vinculándose al indicador de procedimientos y recursos pedagógicos óptimos, para lo cual, se diseña la Tabla 11 y Gráfica 8:

**Tabla 11**

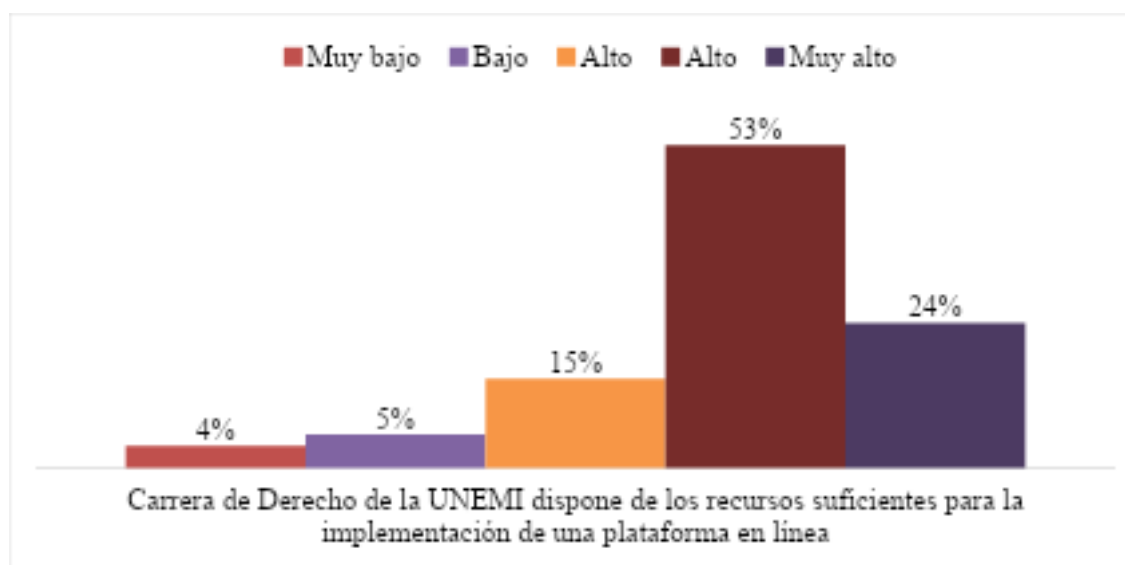
*Dimensión: Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Factores que afectan la implementación de la metodología a y sus beneficios</b>	Carrera de Derecho de la UNEMI dispone de los recursos suficientes para la implementación de una plataforma en línea	2	4%	3	5%	8	15%	29	53%	13	24%	55	100%

*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 8**

*Dimensión: Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

En la Tabla 11 y Gráfica 8 se expone la dimensión de factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios, del cual, el 53 % de los encuestados expresan que la Carrera de Derecho dispone en alta medida de los recursos suficientes,

asimismo, el 24 % añade un resultado positivo, el 15 % dijo que medianamente, el 5 % bajo y el 4 % muy bajo.

Ante lo expuesto, se considera que la mayoría de los encuestados concuerdan que tanto la universidad y la carrera de Derecho, mantiene las posibilidades y disponibilidad de recursos para implementar una plataforma en línea, hallazgo relevante para la autora dado a que, su objetivo principal se encuentra vinculado con el diseño de una plataforma en línea integral en la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) de la Educación Superior en el Ecuador.

### 3.4.2. *Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro.*

Con los antecedentes descritos anteriormente, se procede con el análisis de los resultados cuantitativos del cuestionario aplicado a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI, como se aprecia en la Tabla 12 y Gráfica 9:

**Tabla 12**

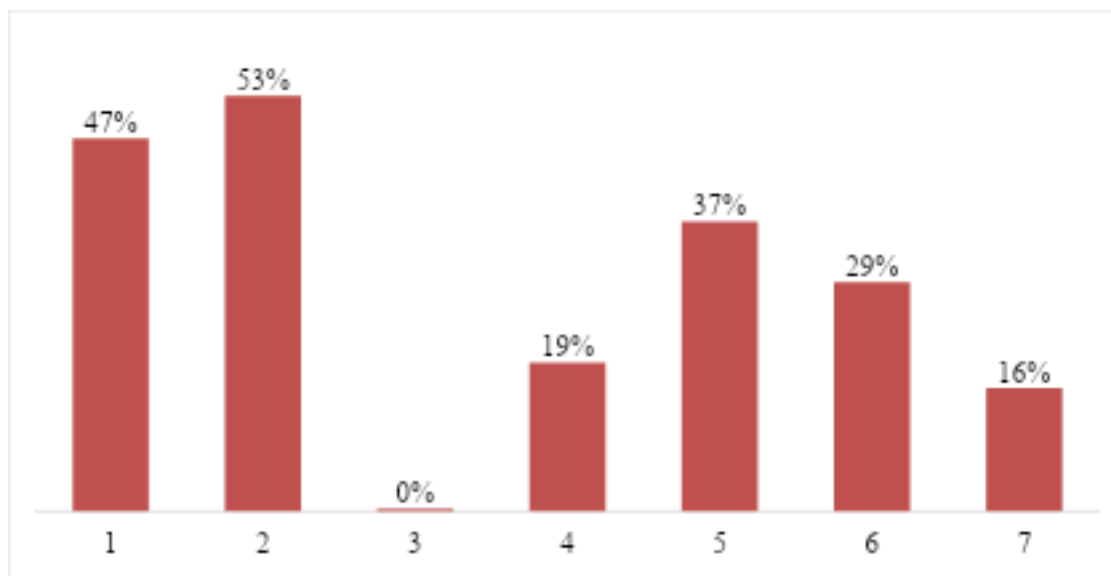
*Datos generales de los estudiantes de la Carrera de Derecho*

	<b>Descripción</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>Género</b>	Masculino	148	47 %
	Femenino	165	53 %
	Otros	1	0 %
	<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100 %</b>
	<b>Descripción</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>Edad</b>	> 21 años	59	19 %
	21 a 25 años	115	37 %
	26 a 30 años	91	29 %
	> 30 años	49	16 %
	<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

### Gráfica 9

*Datos generales de los estudiantes de la Carrera de Derecho*



*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Los hallazgos plasmados en la Tabla 12 y Gráfica 9, refleja los datos generales de los estudiantes de la Carrera de Derecho, en donde el género femenino es 53 % y 47 % masculino, respecto a la edad se encuentra un grupo etario de entre los 21 a 25 años en un 37%, mientras que, el 29% están entre los 26 a 30 años, el 19% son menores de 21 años y el 16% mayores de 30 años.

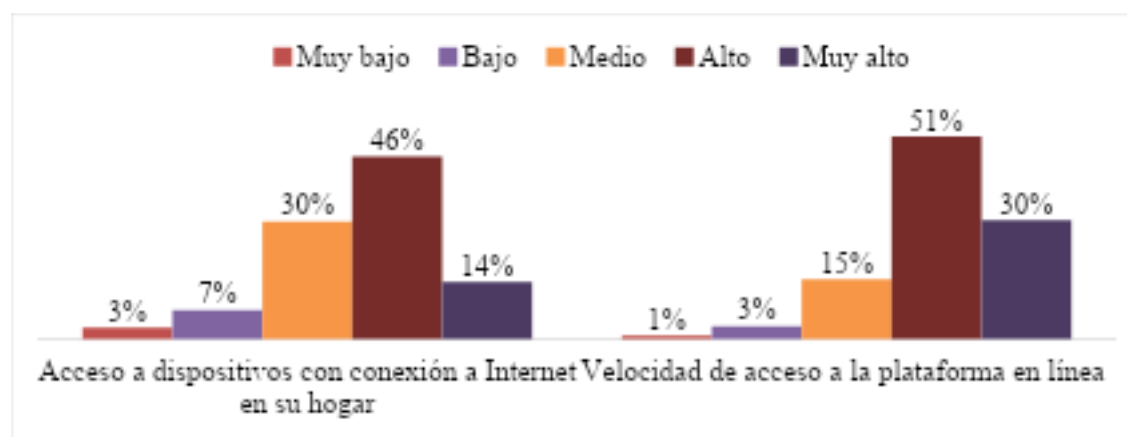
Mediante los hallazgos, se evidencian que los estudiantes matriculados en la carrera de Derecho, en su mayoría son mujeres, asimismo, esta población se encuentra entre los 21 a 25 años. Se destaca que, los encuestados son considerados a través de la aplicación de una fórmula, por lo que, la técnica se aplica a los académicos que cursan desde el primer a noveno semestre.

Además, como parte de la elaboración del cuestionario, se construye con dimensiones, por ello, en la siguiente Tabla 13 y Gráfica 10, se vinculan los indicadores sobre acceso a dispositivos con internet y velocidad de acceso a la plataforma en línea, destacándose lo siguiente:

**Tabla 13***Dimensión: Accesibilidad tecnológica*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
		<b>Accesibilidad tecnológica</b>	Acceso a dispositivos con conexión a Internet en su hogar	9	3 %	23	7 %	93	30 %	144	46 %	45	14 %
	Velocidad de acceso a la plataforma en línea	3	1 %	10	3 %	47	15 %	160	51 %	94	30 %	314	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 10***Dimensión: Accesibilidad tecnológica*

*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Los resultados evidenciados en la Tabla 13 y Gráfica 10, sobre la dimensión de accesibilidad tecnológica, se obtiene que el 46 % de los encuestados manifiestan tener un alto acceso a la conexión de internet en sus dispositivos, mientras que, el 30 % indica que tiene accesibilidad media, el 14 % dedujo en muy alta conexión, el 7 % dijo que es baja y el 3 % muy baja. Respecto a la velocidad de acceso a la plataforma en línea, el 51 % lo considera que debe ser alta, mientras que, el 30 % establece que la velocidad para ingresar al sistema tiene que ser muy alta, el 15 % expuso que la velocidad debería estar entre media, el 3 % dijo baja y el 1 % muy bajo.

Se encuentra que la mayoría de los estudiantes respecto a la conectividad de internet en sus hogares es de entre medio a alto, no obstante, establecen que, para su educación en plataforma virtuales, la velocidad de ingreso a esta herramienta, debe consistir entre alto y muy alto, esto con la finalidad de mantener una viabilidad eficiente durante los horarios de clases y tutorías de modo que, puedan obtener provecho de los conocimientos de los docentes, asimismo, con las actividades administrativas que requieren ejecutar para su proceso de matriculación u otras acciones.

Prosiguiendo, con la descripción de los hallazgos, sobre la dimensión de usabilidad de la plataforma, en donde se analiza el indicador de emisión de quejas por problemas técnicos y frecuencia de navegación, se construye la Tabla 14 y Gráfica 11 seguidos:

**Tabla 14**

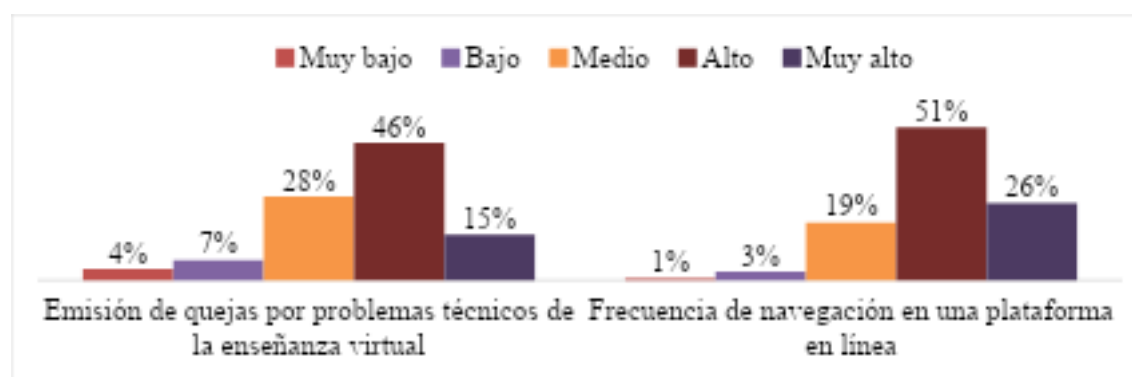
*Dimensión: Usabilidad en la plataforma*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Usabilidad en la plataforma</b>	Emisión de quejas por problemas técnicos de la enseñanza virtual	12	4 %	21	7 %	88	28 %	145	46 %	48	15 %	314	100 %
	Frecuencia de navegación en una plataforma en línea	2	1 %	9	3 %	61	19 %	161	51 %	81	26 %	314	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 11**

*Dimensión: Usabilidad en la plataforma*



*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Los hallazgos que se muestran en la Tabla 14 y Gráfica 11, evidencian la dimensión de la usabilidad en la plataforma, en donde el 46 % de los estudiantes tuvieron que emitir quejas por problemas técnicos en alta frecuencia, mientras que el 28 % expuso que medianamente tuvo inconvenientes, el 15 % expuso que con frecuencia era muy alta, sin embargo, el 7 % dijo que fue bajo y solo el 4 % expresa que los problemas asociados a la funcionalidad de la plataforma fueron muy bajos.

Respecto a la frecuencia de navegación, se considera que el 51 % de los estudiantes exponen que su acceso a la plataforma es alto, asimismo, el 26 % ostenta que es muy alta, el 19 % medio, el 3 % bajo y el 1% muy bajo.

A través de los hallazgos, se muestra en primer lugar, que más de la mitad de los estudiantes están de acuerdo en reflejar sus inconvenientes sobre problemas técnicos vinculados a la plataforma en línea, lo cual influye negativamente en la enseñanza virtual, incidiendo en que los estudiantes de Derecho presenten poca frecuencia en navegación, por tanto, las dificultades pueden acarrear a otras molestias.

Además, se muestra los hallazgos concernientes a la dimensión de interacción y participación, teniendo en cuenta dos indicadores como la participación en foros y actividades en línea y uso de recursos multimedios y digitales por parte de los docentes, por tanto, se construye la Tabla 15 y Gráfica 12 a continuación:

**Tabla 15**

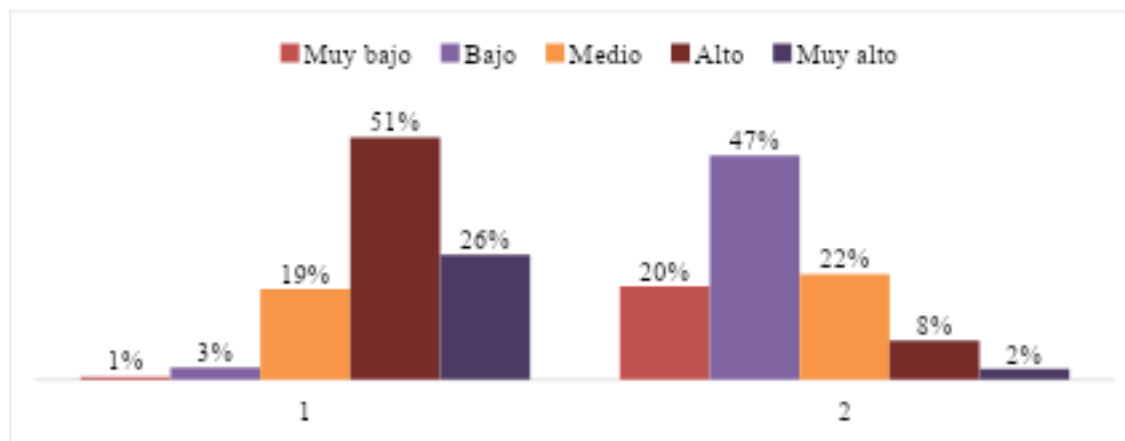
*Dimensión: Interacción y participación*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Interacción y participación</b>	Participa en foros y actividades en línea	2	1 %	8	3 %	60	19 %	161	51 %	83	26 %	314	100 %
	Uso de videos, presentaciones y demás recursos multimedia en la enseñanza por parte del docente	62	20 %	149	47 %	70	22 %	26	8 %	7	2 %	314	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

## Gráfica 12

*Dimensión: Interacción y participación*



*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Continuando con el análisis, se presenta en la Tabla 15 y Gráfica 12, la dimensión de interacción y participación, en donde se observa que, el 51 % de los encuestados manifiestan que en medida alta participan en foros y actividades en líneas, por su parte, el 36 % de los estudiantes consideran que su participación es muy alta, mientras que, el 19 % expone que es medianamente, el 3 % bajo y el 1 % muy bajo.

Por otro lado, en el uso de recursos multimedios en la enseñanza, el 47 % indica que, la implementación de estos recursos para las actividades de enseñanza es baja, mientras que, el 22 % considera que su uso fue medianamente ejecutado, el 20 % ostenta por el muy bajo, el 8 % de los estudiantes expone que es alta y el 2 % dijo muy alto en su utilización.

En efecto, los hallazgos demuestran que, más de la mitad de los estudiantes están de acuerdo en participar dentro de foros y actividades en líneas vinculadas al área académica, por lo que, es relevantes que los docentes implementen presentaciones y otros recursos digitales para la enseñanza de estos educandos, con la finalidad de que, capten mayores conocimientos y mejoren sus habilidades.

A esto se suman los hallazgos pertinentes a la dimensión cumplimiento legal y normativo, siendo los indicadores vinculados al cumplimiento de los requisitos legales y

la calidad de enseñanza – aprendizaje con la plataforma en línea, por lo que, se diseña la siguiente Tabla 16 y Gráfica 13:

**Tabla 16**

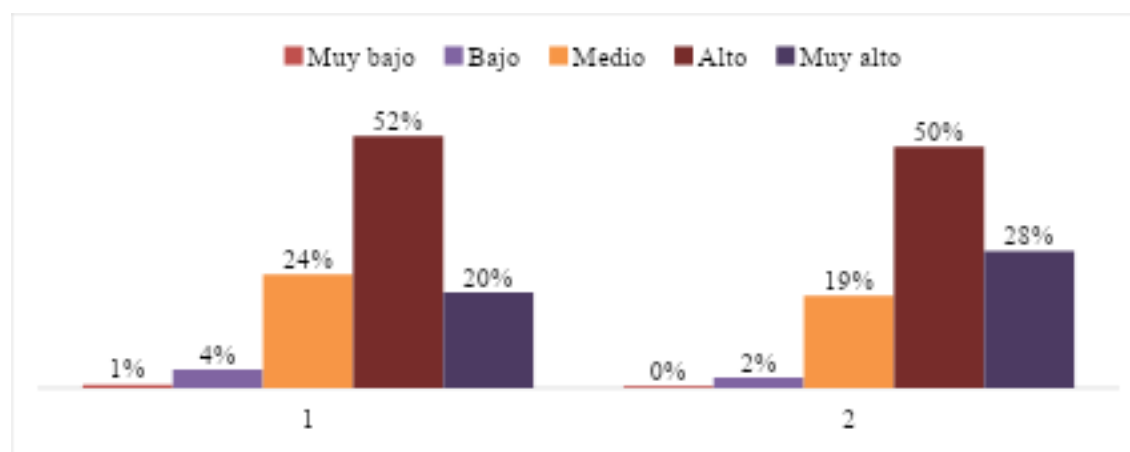
*Dimensión: Cumplimiento legal y normativo*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Cumplimiento legal y normativo</b>	La carrera de Derecho de la UNEMI cumple requisitos legales para contar con una plataforma en línea	2	1 %	12	4 %	74	24 %	164	52 %	62	20 %	314	100 %
	Optimización de los indicadores de calidad de la enseñanza – aprendizaje con la implementación de una plataforma en línea	1	0 %	7	2 %	60	19 %	157	50 %	89	28 %	314	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 13**

*Dimensión: Cumplimiento legal y normativo*



*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Respecto a la dimensión del cumplimiento legal y normativo en la Tabla 16 y Gráfica 13, se considera que, el 52 % de los estudiantes expresan alto cumplimiento de los requisitos legales para la plataforma en línea, mientras que, el 24 % considera que esta medida es media, el 20 % expresa que su cumplimiento es muy alto, el 4 % muy bajo y el 2 % dijo que es bajo.

Con relación a la optimización en calidad de la enseñanza – aprendizaje, se destaca que el 50 % de los encuestados concuerdan en que la enseñanza y aprendizaje es alta, el 28 % expone el muy alto, el 19% dice que la calidad es media y el 2 % baja.

Ante lo expuesto, se considera que la mayoría de los estudiantes encuestados concuerdan que, la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro, cumple con los requisitos legales para implementar una plataforma en línea que permite optimizar los procesos de los alumnos, tanto en la parte administrativa, como en la académica, que es lo esencial para elevar su calidad en la enseñanza y aprendizaje, siendo esto positivo para la autora, ya que propone el diseño de una plataforma en línea integral.

En asociación, se evidencia los hallazgos obtenidos sobre la dimensión de Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho, en el cual, trata de los indicadores de dominio en el uso de los recursos digitales y la necesidad de capacitar a los docentes para el manejo de tecnología, diseñándose la Tabla 17 y Gráfica 14, respectivamente:

**Tabla 17**

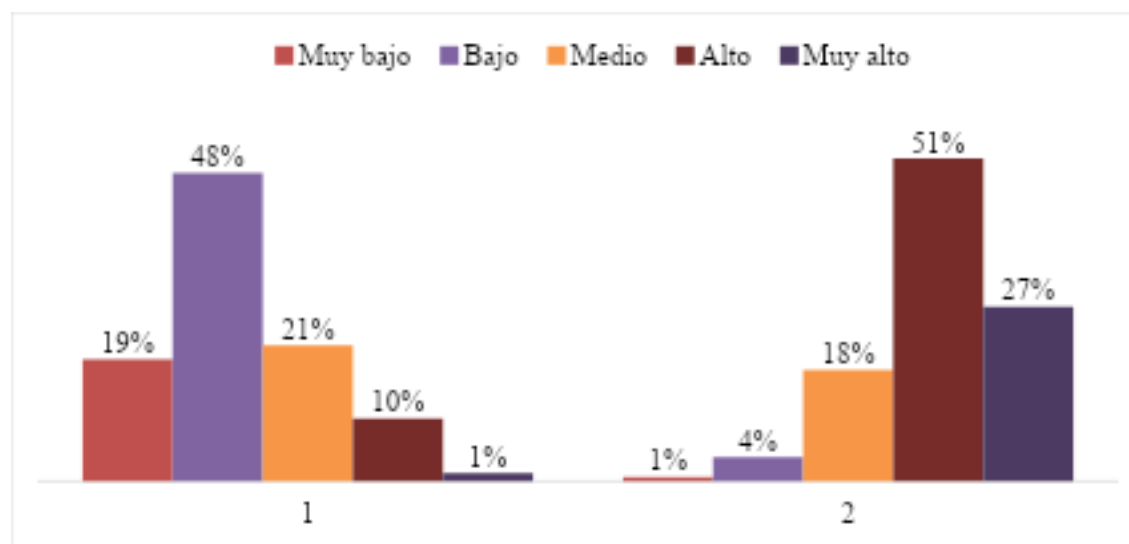
*Dimensión: Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho*

Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total		
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
<b>Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho.</b>	Los docentes de la carrera de Derecho de la UNEMI tienen dominio sobre el uso de los recursos digitales	60	19 %	152	48 %	67	21 %	31	10 %	4	1 %	314	100 %
	Los docentes de la carrera de Derecho de la UNEMI necesitan mayor capacitación para el dominio de los recursos digitales	2	1 %	12	4 %	55	18 %	159	51 %	86	27 %	314	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 14**

*Dimensión: Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho*



*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Respecto al análisis que aborda la dimensión de la formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho, en la Tabla 17 y Gráfica 14, se expresa que, el 48 % de los estudiantes manifestaron que los docentes poseen un dominio bajo en el uso de recursos digitales, mientras que, el 21 % indica que el profesional medianamente maneja estas herramientas, el 19 % opta por indicar que el educador tiene un manejo muy bajo, el 10 % alude que el dominio es alto y tan solo el 1 % muy alto.

Sobre la capacitación a los docentes en recursos digitales, se considera que, el 51 % de los encuestados expresan que los educadores requieren de adiestramiento en medida alta, el 27 % expresa que la necesidad es muy alta, el 4% expresa que es baja y el 16 % opta por decir que es urgente la preparación.

En consecuencia, sobre esta dimensión e indicadores se muestra que, más de la mitad de los estudiantes encuestados establecieron, que los docentes mantienen un dominio entre medio, bajo y muy bajo en temas de aplicación y estrategias en el uso de recursos digitales y multimedios, por lo que, además están de acuerdo en que, la carrera de Derecho y sus autoridades tomen decisiones acertadas en relación a mejorar la preparación de los educadores para fortalecer la calidad en la enseñanza y aprendizaje en la modalidad virtual.

Prosiguiendo con la exposición de los resultados de la dimensión de métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea, se vincula el indicador de sistema evaluativo del aprendizaje de los estudiantes que, para el efecto, se elabora la Tabla 18 y Gráfica 15:

**Tabla 18**

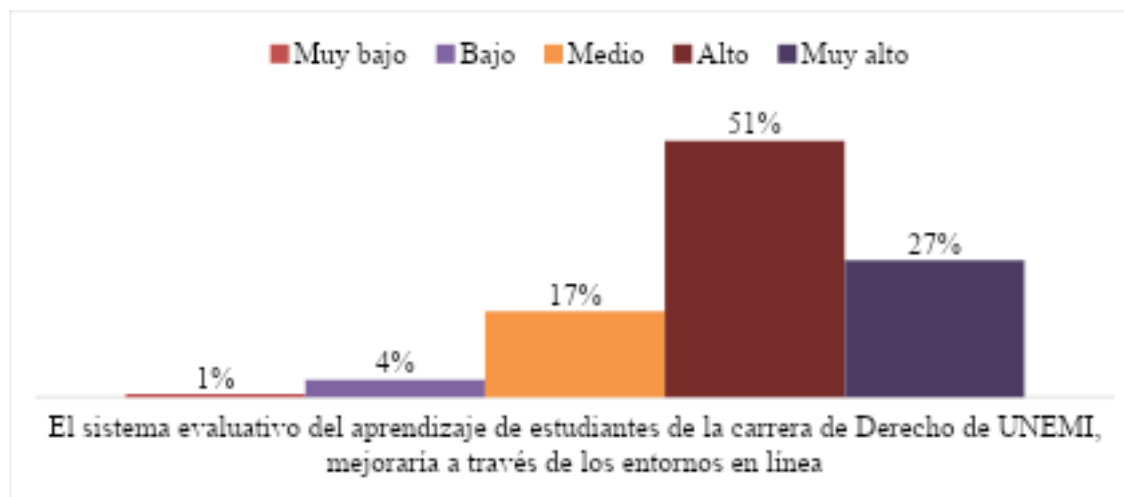
*Dimensión: Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea</b>	El sistema evaluativo del aprendizaje de estudiantes de la carrera de Derecho de UNEMI, mejoraría a través de los entornos en línea	2	1 %	11	4 %	54	17 %	161	51 %	86	27 %	314	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

**Gráfica 15**

*Dimensión: Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea*



*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Con relación a la dimensión de métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea, en la Tabla 18 y Gráfica 15, se encuentra que, el 51 %

de los estudiantes manifiestan que el sistema evaluativo mejora en alto grado con la implementación de plataformas en líneas, mientras que, el 27 % lo considera de muy alta eficacia, 17 % expuso que es medianamente, el 4 % bajo y el 1 % en escala muy bajo.

En efecto, más de las tres cuarta partes de la población encuestadas concuerda en que, con la aplicación de la plataforma en línea, los sistemas en evaluación y educación, podrían mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los académicos, además que, buscan que su formación profesional sea eficiente y de calidad, por lo que, consideran que los métodos y herramientas digitales son buenos elementos para la modalidad virtual.

Por último, se plasma la dimensión de los factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios, vinculándose al indicador de disposición de recursos para la implementación de la plataforma en línea, para lo cual, se diseña la Tabla 19 y Gráfica 16:

**Tabla 19**

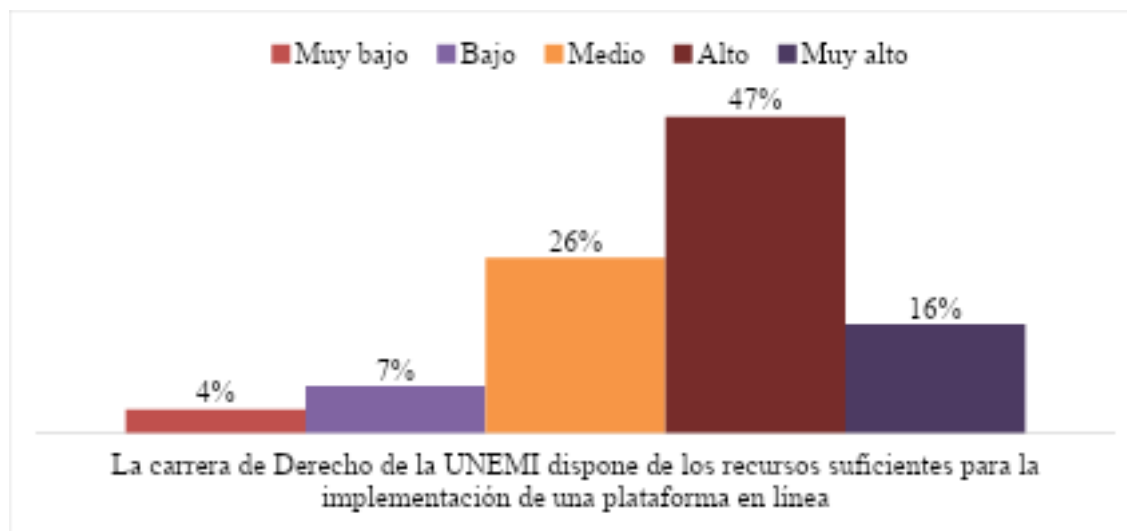
*Dimensión: Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios*

	Descripción	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios</b>	La carrera de Derecho de la UNEMI dispone de los recursos suficientes para la implementación de una plataforma en línea	11	4 %	22	7 %	82	26 %	148	47 %	51	16 %	314	100 %

*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

### Gráfica 16

*Dimensión: Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios*



*Nota.* Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

Mientras que, en la Tabla 19 y Gráfica 16, se expone la dimensión de los factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios, en el cual, se obtuvo que, el 47 % de los encuestados expresan que la Carrera de Derecho dispone en alta medida de los recursos suficientes, asimismo, el 26 % añade un resultado medianamente positivo, el 16% dijo que la disponibilidad es muy alta, el 7 % bajo y el 4 % muy bajo.

En concordancia, la mayoría de los estudiantes encuestados, destacan que la Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro, posee y dispone de los recursos suficientes para implementar estrategias que aporten a la educación, además, estos hallazgos concuerdan con los resultados de los docentes y administrativos, ya que, también manifiestan la disponibilidad de los recursos, considerando que, la plataforma en línea sea eficiente y eficaz para los estudiantes, docentes y administrativos, optimizando acciones que toman tiempo para obtener un resultado.

### 3.4.3. *Análisis de los resultados de la entrevista*

Una vez que se han analizado los hallazgos provenientes de la encuesta aplicada a la muestra seleccionada respectiva, el turno continúa para los expertos, quienes son entrevistados, para lo cual se ha elaborado la siguiente matriz en la Tabla 20:

**Tabla 20**

*Resultados de las entrevistas aplicada a los expertos*

No.	Preguntas	Rector	Respuestas		
			Vicerrectora académica	Decano de Facultad de Jurisprudencia	Director de la carrera de Derecho
1	¿Qué inversiones se han efectuado en la carrera de Derecho de la UNEMI para mejorar la accesibilidad tecnológica a la comunidad educativa?	Muy buen día, claro, las inversiones en la carrera de derecho de la UNEMI se encuentran plasmadas en un presupuesto, la idea que tenemos es que se pueda contar con infraestructura tecnológica de alto nivel, inclusive, basada en IA, con redes autónomas, sin embargo, el costo es muy excesivo, son millones de dólares que se invertirían para poder lograrlo, razón por la cual no se lo ha efectuado todavía, sin embargo, sí se han incorporado algunos sistemas informáticos y una mayor capacidad de gigabytes en el internet.	Buenos días, encantada de responderle. Actualmente estamos en proceso de mejoras tecnológicas, reconociendo que la evolución de la informática está impactando en gran medida el sector académico. Por esta razón, estamos empeñados en fortalecer las inversiones para tener mayor accesibilidad tecnológica. Aunque es poco todavía lo que se ha podido hacer, los planes para el 2026 son muy alentadores.	Sí, buen día, actualmente se está realizando las gestiones necesarias para contar con los recursos suficientes para realzar la inversión en una plataforma tecnológica integral, que sirva para los docentes, personal administrativo y estudiantes universitarios.	Las inversiones están por realizarse si se ha mejorado en algo la capacidad de la tecnología actual que existe en la carrera de derecho, pero, todavía es muy poco lo que se ha ejecutado, sobre todo, por las situaciones presupuestarias limitadas que existen, no solo en esta universidad sino a nivel nacional.

<p>2 ¿Cómo procedería para el tratamiento de las quejas de los usuarios por problemas técnicos de la enseñanza virtual?</p>	<p>En este caso, las quejas se generan por las caídas del internet y por saturación en la red, no solamente con los estudiantes y los docentes, también ocurre con las actividades administrativas, aunque no son muy frecuentes, sin embargo, sí hay quejas, algunas se registran y otras no, pero, con relación a la enseñanza virtual es menor, porque si no se tiene acceso a una plataforma, el docente puede utilizar su celular o sus propios recursos para poder cumplir con la labor de la enseñanza.</p>	<p>No he escuchado de caso de quejas de usuarios, aunque obviamente existe el problema, es que son de difícil registro. Sin embargo, lo primero que se debe realizar para el tratamiento de este tipo de problema es contar con un protocolo en donde se puedan registrar estos eventos, para luego este reporte procesarlo y analizarlo estadísticamente, de manera que, se pueda conocer las causas que han generado estos reclamos, establecer qué grupo de participantes es el más afectado, porqué ocurrió y en qué área han pasado estos eventos para poder tomar decisiones adecuadas para solucionar esta problemática.</p>	<p>Con un protocolo de servicio al cliente, en este caso, para el estudiante que es el cliente externo, así como para el cliente interno que son los docentes y personal administrativo.</p>	<p>Se debe proceder a través de un procedimiento que reporte y registra estas quejas de los usuarios que manejan estas plataformas, para con ese insumo mejorar la toma de decisiones e implementar soluciones que realmente vayan a erradicar el problema y solucionarlo por completo.</p>
---	--	---	--	---

3	¿Qué tipo de foros y debates promovería por la plataforma en línea integral de la unidad académica?	Hay demasiados, claro que, en la carrera de derecho los más importantes estarían relacionados con los temas actuales, sobre todo, en materia de Derechos Humanos, constitucional, penal, debido, pues, a la situación que atraviesa el país, sin descuidar la parte laboral ni civil o administrativa.	En la carrera de Derecho es necesario promover foros sobre Derechos Humanos. Claro que, también se puede abordar las otras áreas del derecho, pero, para promover el pensamiento crítico, se puede comenzar con sentencias de la Corte Constitucional e internacionales para dirimir el cumplimiento de los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y beneficiar la reflexividad.	Foros sobre temas actuales que abarquen el debate de las leyes para hacer frente a las mafias que tienen en vilo a la población nacional.	Foros y debates, el derecho es muy amplio, se deben preferir ciertas áreas actuales. Estamos viviendo una crisis en el sector de la seguridad integral de la ciudadanía. Entonces. Se debe fomentar la lluvia de ideas para que los estudiantes y los propios docentes formulen debates para mejorar leyes que fomenten el respeto al orden constituido.
4	¿Cuáles serían las políticas de la plataforma en línea en la carrera de Derecho de la UNEMI para cumplir con los requisitos legales de la transformación digital en el país?	La política que primaria, si es que la carrera de derecho de la UNEMI contara con una plataforma tecnológica, es aquella que se encuentra plasmada en el plan de transformación digital del Ecuador, la cual, pues, hace referencia a la necesidad de apoyar la inversión y la virtualización de la enseñanza en el futuro cercano.	Están señaladas en las Políticas / Transformación Digital que rige actualmente el Ministerio de Telecomunicaciones, a pesar de que, las mismas se dirigen más bien hacia el campo empresarial, sin embargo, pueden ser adaptadas en el campo de las universidades para fomentar el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.	La política de mejora continua, en donde, inclusive, se proyecte la implementación de la IA en el futuro próximo para la creación de una red autónoma en la UNEMI en todas sus unidades académicas.	Las principales políticas deben estar ligadas a la mejora continua de la calidad de la educación superior, para lo cual, la tecnología constituye uno de los fundamentos esenciales para mejorar la eficiencia operativa, en lo directivo, administrativo, como en lo académico, para se puedan lograr metas.

5	¿Cómo sería el programa de capacitación para que los docentes y personal administrativo puedan dominar la plataforma en línea en la unidad académica?	El programa de capacitación debería ser proporcionado por expertos en materia de enseñanza tecnológica, en plataformas, en donde no solamente se incluyan los docentes, sino que también esté presente el personal administrativo, que se va a servir de infraestructura tecnológica para mejorar la eficiencia de sus actividades, por medio de la automatización y el incremento de sus destrezas en el manejo de los sistemas informáticos.	Debería estar planificado en un cronograma de Gantt que indique las actividades que debe realizar cada uno de los involucrados en el programa de capacitación del personal docente y administrativo universitario, entre los puntos esenciales deben contar el uso de un protocolo para el manejo de la plataforma tecnológica y de los programas inmersos en el mismo, así como las destrezas que deben pulirse para sacar el mayor provecho a la plataforma digital.	Debería contar con instructores especializados en el manejo y mantenimiento de plataformas tecnológicas, para que puedan enseñar a utilizar y dominar todos los programas y aplicaciones de la plataforma tecnológica en las áreas señaladas, por lo que, debe ser más de un instructor especializado en estos temas.	El programa de capacitación debe dirigirse hacia el fortalecimiento o constante de las destrezas de los aprendices, en materia de innovación tecnológica, sobre todo, para que puedan tener un dominio claro en el manejo de las plataformas tecnológicas y de todas sus aplicaciones.
6	¿Qué métodos evaluativos utilizaría para monitorear el cumplimiento de objetivos académicos en la carrera de Derecho de UNEMI, a través de la implementación de una plataforma en línea?	Se aplicarían métodos que ya se encuentran en los programas informáticos actuales, donde la evaluación es automática y se la puede realizar al inicio durante la ejecución de la labor educativa o administrativa y al finalizar, porque al contar con un mecanismo automatizado es más factible el monitoreo continuo de todas las actividades.	La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, las cuales se deben llevar a cabo con recursos digitales correspondientes existentes en la plataforma electrónica.	La evaluación debe ser implementada mediante procedimientos de trazabilidad de la satisfacción de clientes internos y externos, en donde se utilicen cuestionarios digitales para encuestas a involucrados y evaluación automática.	Plataformas tecnológicas tienen una serie de menús y herramientas para automatizar las evaluaciones, en el ámbito de las asignaturas y de los test para determinar el nivel de conocimiento adquirido por los aprendices y estimar el desempeño de docencia y administrativo.

7	¿Qué inversiones realizaría para la implementación de una plataforma en línea en la carrera de Derecho de UNEMI?	Hay que invertir en infraestructura tecnológica, en sistemas informáticos para los cuales se deben comprar licencias, tanto en la parte financiera, estadística y didáctica, además de aquellos relacionados específicamente con la carrera de Derecho.	La infraestructura tecnológica es lo de mayor costo en la inversión para la implementación de la plataforma tecnológica, luego, el sistema es de menor costo.	Destinar una partida presupuestaria para la adquisición de hardware y software que coadyuven a la implementación de una plataforma en línea en la carrera de Derecho.	Se debe destinar recursos en la partida presupuestaria correspondiente, clasificándolos en hardware y software. En el primer componente se encuentra la infraestructura tecnológica y los equipos para las redes y servidores que formarán parte del proyecto, mientras que, en el segundo componente se cita a los programas informáticos que formarán parte de la plataforma tecnológica y todas las aplicaciones que formarán parte de esta propuesta.
---	--	---	---	---	---

*Nota.* Entrevista aplicada a los expertos.

### **Interpretación:**

Los expertos entrevistados manifiestan que, en efecto, existe la necesidad de contar con tecnología de punta que potencie la calidad de la educación superior y que, satisfaga las necesidades del personal docente, administrativo, directivo y de los propios estudiantes de la carrera de Derecho de la UNEMI.

Estos recursos tecnológicos son muy importantes para el tratamiento de las quejas, la solución a las mismas, así como para llevar a cabo foros y debates digitales que, contribuyan a potenciar las destrezas del pensamiento crítico y reflexivo en los aprendices.

Por ello, es necesario que, los directores de la UNEMI de la carrera de Derecho puedan establecer políticas públicas que, contribuyan a la transformación digital de esta unidad académica, para lo cual, también, es imprescindible la capacitación de los docentes y del personal administrativo para que puedan dominar cada una de las aplicaciones y componentes de la plataforma tecnológica en línea que se propone en esta tesis doctoral.

Además, una plataforma tecnológica sería de gran ayuda para automatizar el proceso evaluativo, tanto de los estudiantes como del personal docente y administrativo de la unidad académica, mejorando la eficiencia de esta actividad y de las demás operaciones vinculadas a la misma.

En consecuencia, se requiere invertir en la implementación de una plataforma en línea en la carrera de Derecho de la UNEMI como un pilar básico para fortalecer el desempeño de todo el personal y de la comunidad educativa que forma parte esta universidad, específicamente de la carrera de Derecho, en procura de la potenciación de la calidad y la excelencia académica.

### **3.5. Redacción de resultados y discusión.**

Los resultados evidenciaron que los docentes, personal administrativo y estudiantes de la carrera de derecho de la UNEMI necesitan contar con una plataforma en línea que le facilite una alta velocidad de acceso. El principal obstáculo para lograrlo fue de tipo presupuestario, según los expertos entrevistados.

Este resultado coincidió con lo que manifiesta Ormaza et al. (2024), quien consideró que, en la actualidad las necesidades de acceso a las plataformas tecnológicas cada vez son mayores y se necesita un ancho de banda más amplio. Sobre este particular, Bates et al. (2019), se refirió a la necesidad de aumentar la accesibilidad a la educación digital, sobre todo, en el ámbito de la educación superior, porque en poco tiempo, las

universidades latinoamericanas se deberán haber adaptado a la virtualización de la enseñanza – aprendizaje.

Con relación a la recepción y tratamiento de las quejas, los estudiantes experimentaron un alto nivel de reclamos debido a problemas en la enseñanza virtual, quejas que fueron sido receptadas por docentes, además que, también emitieron quejas los maestros y el personal administrativo de la UNEMI por causa de interrupciones en la educación en línea. Por este motivo, los expertos expresaron la necesidad de registrar, analizar y procesar estas quejas para conocer con mayor profundidad esta problemática y minimizar sus impactos negativos, convirtiéndolos en una oportunidad para la mejora continua.

También, este resultado fue corroborado por Sánchez y Álvarez (2024), quienes en su investigación encontraron un alto nivel de quejas por causa de interrupciones y problemas derivados de la educación virtual. En efecto, Quijije y Mestre (2024) también encontraron fallos en las plataformas en líneas que, ocasionaron la utilización de recursos digitales, sobre todo por problemas ocasionados por la ausencia del fluido eléctrico.

Por otra parte, los estudiantes y personal que forma parte de la carrera de Derecho, manifestaron una alta frecuencia de navegación en una plataforma en línea, además de que, les gustó participar en foros y debates virtuales para mejorar su capacidad cognitiva y emotiva.

Estos hallazgos concuerdan con lo expresado por Méndez (2023), quien encontró un alto nivel de deseo de participación en actividades en línea en su referente. Barrientos et al. (2022), también halló un alto nivel de preferencia por la participación en plataformas en línea, debido a la flexibilidad y versatilidad de la misma.

Sobre la utilización de recursos multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje los estudiantes manifestaron que estos son limitados, situación que fue corroborada por los docentes y el personal administrativo de la unidad académica en estudio. Uno de los problemas mayores para lograr mayor eficiencia en el proceso educativo es el bajo

dominio que tienen los docentes en el uso de este tipo de recursos virtuales. Por ello, consideraron los expertos que los docentes necesitan mayor capacitación para fortalecer sus destrezas y dominar el uso de los recursos digitales en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Así mismo, Saldaña et al. (2024), halló como principal resultado limitaciones por parte de los docentes en el uso de recursos tecnológicos en el proceso educativo y mayores necesidades de capacitación para el personal de la carrera de Derecho de la UNEMI. Sobre este fenómeno, Marín (2021) expresó la necesidad de la capacitación de los docentes y personal encargado del manejo de las plataformas virtuales, la cual, incluso, puede aplicarse a distancia y con grandes ventajas para los docentes y discentes.

No obstante, se pudo conocer que la carrera de Derecho de la UNEMI cumplió los requisitos legales pertinentes para la implementación del proyecto de una plataforma en línea integral, lo cual, además, puede optimizar los indicadores de calidad del proceso educativo.

Por último, los docentes pueden beneficiarse de la automatización del sistema evaluativo, mediante una plataforma en línea integral, indicando que, los directivos cuentan con los recursos suficientes para poder ejecutar este proyecto.

Sobre este tema Sánchez y Dávila (2024), consideró que, uno de los principales beneficios que genera la inversión en tecnología, es precisamente, la automatización de los procesos, como en este caso, la evaluación estudiantil y del personal perteneciente a los establecimientos universitarios. Mientras tanto Leones et al. (2024), señaló la importancia de las plataformas en línea y de la automatización en las actividades inherentes a la educación superior, las cuales contribuyen a alcanzar altos niveles de calidad y excelencia académica.

## **Capítulo IV: PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN**

### **Título de la propuesta**

Diseñar una plataforma en línea integral en la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) de la Educación Superior en el Ecuador.

### **Introducción de la propuesta**

Desarrollada la metodología y expresados los resultados de este trabajo investigativo, se ha planteado como propuesta de investigación el diseño del proceso para la implementación de una plataforma digital integral en la Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), debido a que, por medio de la investigación de campo se pudo conocer las dificultades que tienen los estudiantes, el personal docente y administrativo de esta unidad académica, para realizar de manera eficiente sus actividades laborales y aquellas inherentes a la enseñanza aprendizaje.

Por este motivo, la propuesta planteada en esta tesis doctoral se justifica plenamente, porque se ha identificado la necesidad de contar con una plataforma en línea integral, no solo para que los estudiantes de la unidad académica en estudio puedan fortalecer su desempeño académico, mediante foros, debates y demás actividades que pueden realizarlas de manera virtual, sino también para que, mediante este tipo de tecnologías, el personal docente y administrativo puedan trabajar en equipo para alcanzar el propósito principal de la educación superior que, consiste en lograr la excelencia académica.

Al respecto, dentro de la estructura de esta propuesta, además de describir el proceso para la implementación de la plataforma en línea integral propuesta para la unidad académica en referencia, también se realiza una sección en donde se detallan aspectos particulares sobre los procesos evaluativos pertinentes, para corroborar el cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar, a través de la aplicación de esta alternativa de solución en la Carrera de Derecho de la UNEMI.

También, es importante destacar que, la plataforma en línea integral que se propone implementar en la Carrera de Derecho de la UNEMI, además de ser beneficiosa para los estudiantes de esta unidad académica, quienes aspiran a mejorar continuamente su rendimiento académico, puede ser beneficiosa para el personal docente que necesita de este tipo de mecanismos para mejorar su eficiencia, al igual que el personal administrativo que debe trabajar en equipo con los maestros universitarios, por lo que, el bienestar que puede generar esta propuesta al ser implementada aportará a toda la comunidad educativa.

#### **4.1. Fundamentación de la propuesta de transformación.**

La teoría constructivista constituye el fundamento de la presente propuesta, debido a que, de acuerdo a Vargas (2022), la misma pone de manifiesto que el conocimiento se adquiere a través de la superposición de información y, mediante su puesta en práctica contribuye a la construcción del aprendizaje significativo, tal como lo concibieron Ausubel y Piaget en el siglo XX, como parte de sus constructos teóricos que, se encuentran a disposición en publicaciones científicas, a nivel mundial.

Como se puede apreciar, la propuesta basada en la implementación de una plataforma en línea integral para la Carrera de Derecho de la UNEMI, pretende poner a disposición de los estudiantes y docentes, una herramienta mediante la cual, se pueda interactuar, aprender y enseñar, respectivamente, por medio de técnicas como el debate, la discusión, la lluvia de ideas, los foros, entre otros que, promuevan el desarrollo del pensamiento y de la habilidad reflexiva en los alumnos de esta unidad académica, así como también, facilitar la labor docente e integrarla con el trabajo desarrollado por el personal administrativo que, también representa uno de los elementos esenciales dentro del cumplimiento de la planificación estratégica institucional.

De acuerdo con Tenorio et al. (2025), el constructivismo social, como enfoque fundamental, reconoce que no todos los estudiantes o aprendices adquieren el conocimiento al mismo ritmo ni de la misma manera. Estas diferencias no se deben necesariamente a discapacidades o dificultades personales, sino que están relacionadas con las percepciones individuales frente a su entorno. Factores como la cultura, los

estilos de vida y los modelos que observan influyen en sus decisiones y, en consecuencia, en la forma en que construyen y asimilan aprendizajes significativos.

Dentro de este contexto, se incluye que, la sociedad y las comunidades, así como, el entorno del aprendiz que es el aula y la institución. Es fundamental que los docentes seleccionen y apliquen los recursos didáctico-pedagógicos más adecuados para favorecer la construcción de aprendizajes significativos, de esta manera, se contribuye a reducir posibles impactos negativos en el rendimiento académico de los estudiantes (Puente et al., 2021).

Sumado a la teoría constructivista, también la presente propuesta de la implementación de una plataforma en línea integral que se plantea aplicar en la Carrera de Derecho en estudio, se añade la utilización del aprendizaje colaborativo y cooperativo para potenciar la eficiencia de la labor docente y del personal administrativo, así como para facilitar la captación de los aprendizajes significativos por parte de los estudiantes, mejorando su nivel de satisfacción por el servicio educativo que le ofrece la unidad académica en cuestión.

Al respecto, cabe destacar que, el aprendizaje colaborativo forma parte de los postulados de la teoría constructivista, cuya concepción señala que es aquel en donde los estudiantes adquieren conocimientos de manera autónoma, a través de la interacción con sus compañeros, por medio del trabajo en equipo y la puesta en práctica de la enseñanza teórica (Jácome, 2024).

En efecto, frente a esta problemática, se ha considerado pertinente implementar estrategias de aprendizaje colaborativo como aquella respuesta efectiva, según Inzunza et al. (2021), este enfoque en donde se adquiere el conocimiento, se debe basar principalmente en la interacción social entre los estudiantes. Entonces, mediante el trabajo en equipo se puede lograr un medio para fortalecer la autonomía grupal y, al mismo tiempo, aportar con la estimulación en la capacidad reflexiva y creativa de los aprendices, especialmente en el caso de los estudiantes del bachillerato técnico.

Al respecto, Zambrano et al. (2024), argumentan que el aprendizaje colaborativo está vinculado con el desarrollo del pensamiento crítico, a la vez que, con la cooperación entre los estudiantes en donde se puede compartir saberes y además de fomentar la creatividad como la capacidad reflexiva en el ámbito escolar. Por tanto, estos elementos resultan esenciales para abordar un problema en el bajo rendimiento académico.

Por su parte, Morocho et al. (2025), expresan que, mediante el uso de estrategias pedagógicas se puede obtener una conexión entre los educadores y alumnos, permitiendo desarrollar nuevas capacidades, e inclusive reducir la desmotivación y el bajo rendimiento académico. Dentro de este contexto, se puede establecer que el aprendizaje colaborativo se la puede considerar como una estrategia clave que es capaz de articular los tres factores mencionados, promoviendo resultados significativos en el ámbito educativo en beneficio tanto de los educadores como de los alumnos.

En cambio, el aprendizaje cooperativo consiste en el método de enseñanza donde el docente se transforma en un guía para orientar el trabajo en equipo de sus dirigidos, de manera que, los alumnos puedan agruparse y ayudarse mutuamente con la ayuda del tutor, para mantener un alto nivel de desempeño en su labor académica (Sancán et al., 2025).

Sobre este particular, según Oñate et al. (2024), la eficacia del aprendizaje cooperativo se debe basar en el uso de nuevas tecnologías educativas que sean accesibles para los estudiantes. Es decir, en este caso, con la implementación de una plataforma los alumnos puedan lograr el mejoramiento y fortalecimiento de su desempeño académico en las asignaturas fundamentales de su especialidad.

La diferencia existente entre el aprendizaje cooperativo y colaborativo consiste en la guía del tutor, quien se encuentra presente en el primer caso, pero, está ausente en el segundo caso, en donde la participación estudiantil es totalmente autónoma y contribuye a garantizar el desarrollo de su creatividad, además de favorecer el crecimiento de sus habilidades reflexivas (Fuentes, 2025).

No obstante, ambos tipos de aprendizaje, tanto el cooperativo como el colaborativo, pretenden promover el desarrollo del pensamiento mediante la adquisición de aprendizajes significativos que se receptan por medio del trabajo en equipo y la participación solidaria de los alumnos, en este caso, de quienes pertenecen a la Carrera de Derecho (Hernández & Coello, 2025).

Sobre este particular se destaca que, la plataforma en línea integral, por una parte, contribuirá a que los estudiantes puedan interactuar entre sí, mediante la participación en foros, debates, discusión, lluvias de ideas, entre otros, los cuales pueden ser realizados de modo autónomo por los alumnos, aunque, también pueden tener la orientación del tutor, en algunos casos, según el plan de clases elaborado por cada docente.

Además, la plataforma en línea integral permitirá que, el trabajo de los docentes y del personal administrativo de la Carrera de Derecho de la UNEMI se pueda llevar a cabo en equipo y de manera eficiente, para beneficio propio y de la comunidad de aprendices de esta unidad académica, en procura del logro de la excelencia académica.

### **Objetivos de la propuesta de transformación**

#### **Objetivo general de la propuesta de transformación**

Diseñar el proceso para la implementación de una plataforma en línea integral en la Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro UNEMI que, contribuya a fortalecer la eficiencia de las actividades de enseñanza – aprendizaje, labor docente y del personal del área administrativa de esta unidad académica.

#### **Objetivos específicos de la propuesta de transformación**

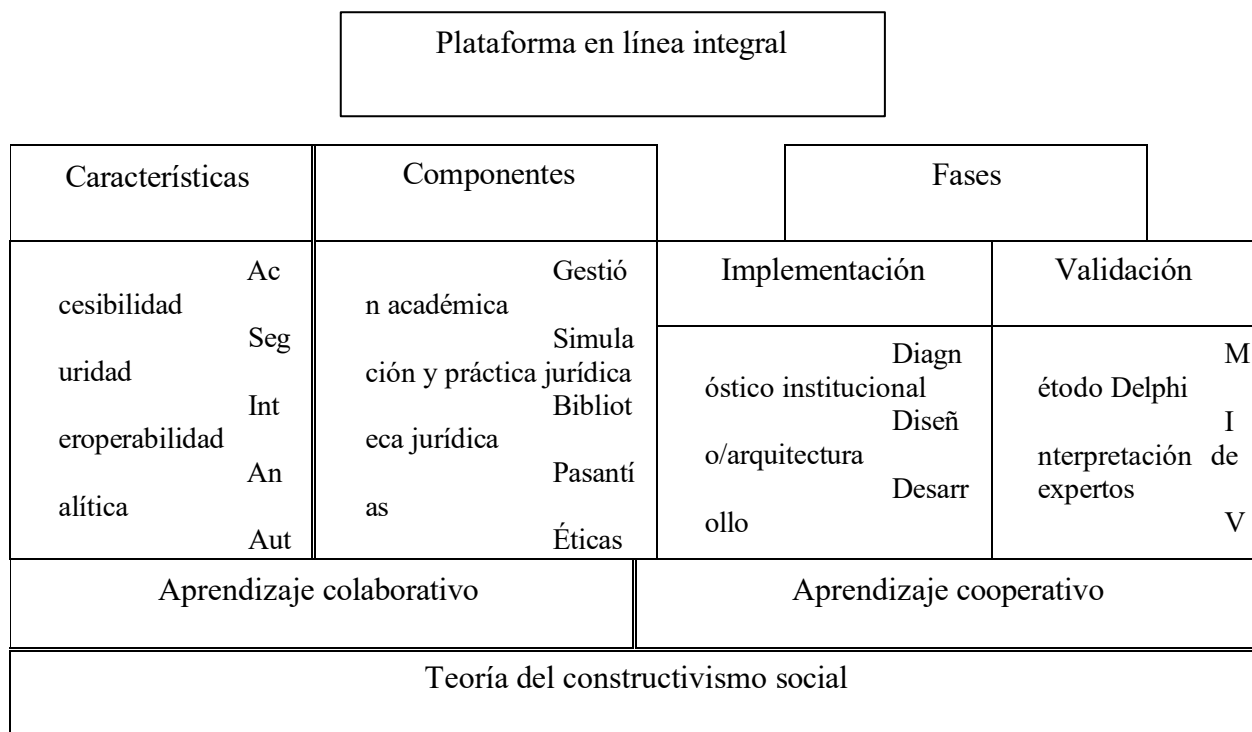
- Describir el proceso para la implementación de una plataforma en línea integral en la Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro UNEMI.
- Evaluar el proceso para la implementación de una plataforma en línea integral en la Carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro UNEMI.

## Representación teórica y práctica de la propuesta

La representación teórica y práctica de la propuesta se presenta mediante el siguiente esquema lógico de la Figura 1:

**Figura 1**

*Representación teórica y práctica de la propuesta*



*Nota.* Elaboración por la autora.

### 4.2. Estructura de la propuesta de transformación.

Como parte de la estructura de la propuesta planteada en esta tesis doctoral, en primer lugar, se describe el proceso que se debe seguir para que se pueda implementar eficazmente la plataforma en línea en la carrera de derecho de la UNEMI, contando y organizando los recursos suficientes para minimizar costos y las dificultades que se puedan presentar durante su ejecución.

En segundo lugar, se describen los aspectos más importantes sobre los temas evaluativos inherentes a la ejecución de las actividades, bajo la utilización de una plataforma en

línea integral en la carrera de derecho de la UNEMI, con el propósito de corroborar el cumplimiento de los fines establecidos con la ejecución de esta propuesta.

#### ***4.2.1. Característica de la plataforma en línea integral***

Las características técnicas que debe mantener la plataforma en línea integral se circunscriben en las siguientes a saber:

- **Accesibilidad.** La plataforma en línea debe ser accesible para toda la comunidad educativa de docentes, estudiantes y personal administrativo, por lo que, se recomienda una capacidad correspondiente a 300 Mbps de velocidad como mínimo, con internet de banda ancha, cuyo servicio es mejor que se realice con cable de fibra óptica y capacidad de almacenamiento superiores a 50 GB.
- **Seguridad.** El diseño de la plataforma en línea debe contener cifrado de datos y un sistema de seguridad informática con mallas de seguridad que garanticen la inviolabilidad de la información y, sobre todo, brindar la suficiente seguridad al usuario de que sus datos no serán vulnerados.
- **Interoperabilidad:** La plataforma en línea debe ser compatible con los sistemas informáticos que utilizan los organismos públicos que controlan la calidad y procesos educativos del nivel superior, como es el caso del SENESCYT, por ejemplo.
- **Analítica de aprendizaje:** A pesar de no sugerir el uso de la IA, sin embargo, la plataforma en línea debe incluir dispositivos para conectarse directamente con este tipo de tecnología, sobre todo, con ChatGPT, por ejemplo, para mejorar la calidad del proceso de búsqueda, selección y obtención de la información de este mecanismo de innovación en la carrera de Derecho de la UNEMI.
- **Automatización:** la plataforma en línea propuesta debe dejar abierta una opción para su automatización completa en el futuro, inclusive, conforme avance la evolución tecnológica se pueda conectar a la IA, o también convertir diversos mecanismos como la seguridad informática, para que se puedan ejecutar de manera automática.

Las características técnicas de la plataforma en línea deben motivar a la carrera de Derecho de la UNEMI a actualizar su servicio de internet, mejorando su capacidad y su

accesibilidad, para fortalecer la conectividad como parte de la implementación de la propuesta en el futuro próximo en esta unidad académica.

#### ***4.2.2. Componentes de la plataforma en línea integral***

Varios de los módulos que deben formar parte de la plataforma en línea integral propuesta para la UNEMI, hace referencia a la gestión académica, simulaciones, interacción con estudiantes, docentes y con el propio personal administrativo, quien también debe tener dominio en el manejo de esta herramienta tecnológica. A continuación, se presenta el detalle de cada uno de estos módulos en mención.

##### ***4.2.2.1. Gestión académica en la plataforma en línea integral***

El proceso para la implementación de una plataforma en línea integral para la Carrera de Derecho de la UNEMI, consta de varios componentes los cuales se exponen a continuación en los siguientes subtemas:

- **Planificación curricular.** Este módulo debe incluir menús para que los docentes, personal administrativo y estudiantes puedan tener acceso a la malla curricular, sílabos y el pensum académico, de manera que exista pleno conocimiento sobre los itinerarios del proceso educativo, en donde se mencionan los recursos humanos, materiales y económicos asociados con el plan curricular pertinente, además que, se anexe las referencias bibliográficas sobre este elemento de gran relevancia propuesto en la composición de la plataforma en línea integral.
- **Aula virtual.** De manera que, se pueda trabajar en base a la aplicación del método de aprendizaje colaborativo, en donde los estudiantes divididos en equipos de trabajo puedan trabajar de manera autónoma, mediante foros, debates, discusión, brainstorming, además de utilizar la retroalimentación como parte de las funciones incorporados a la plataforma electrónica integral, la cual, bien se pueda integrar con programas informáticos o aplicaciones como Moodle, Canvas, entre otros.
- **Seguimiento académico:** Mediante este menú, tanto el personal docente como el administrativo pueden tener acceso al historial y al rendimiento académico de los estudiantes universitarios, inclusive, los propios aprendices pueden acceder con

facilidad a estas opciones, para mejorar la eficiencia en el proceso educativo, además de llevar un registro eficaz de las asistencias, de modo que, los maestros de educación superior puedan mantener alertas tempranas ante la existencia de aprendices con bajo desempeño en la enseñanza – aprendizaje.

#### ***4.2.2.2. Simulación y práctica jurídica en la plataforma en línea integral***

La simulación jurídica constituye una de las herramientas esenciales para poner en práctica los conocimientos teóricos en materia del derecho y la jurisprudencia. Por ello, como parte de este mecanismo se plantea lo siguiente:

- **Consultorio jurídico virtual:** En este caso, a través de esta opción de la plataforma electrónica integral, se puede aplicar el método de aprendizaje cooperativo, donde el tutor se convierte en un guía para orientar las tareas de sus dirigidos, quienes también trabajan en equipo para alcanzar aprendizajes significativos. Inclusive, en esta plataforma digital se pueden resolver casos reales y no solo ficticios, en materia jurídica, es decir, utilizando procesos de simulación de casos jurídicos, para que los docentes puedan evaluar el desempeño de los aprendices y ellos a su vez, puedan fortalecer sus competencias cognitivas y actitudinales, para mejorar sus destrezas profesionales actuales y futuras.
- **Simulaciones jurídicas:** Inclusive, como parte de la utilización del método de simulación jurídica, los docentes pueden formar grupos para ejecutar casos jurídicos ficticios virtuales, en donde se asignen roles específicos a cada estudiante, como parte un tribunal de un juzgado correspondiente y haya dos partes en controversia que dirimen sobre un litigio simulado.

#### ***4.2.2.3. Biblioteca jurídica en la plataforma en línea integral***

Como parte del aporte de la plataforma en línea para los docentes y estudiantes de la carrera de Derecho, se debe adjuntar un espacio cibernético en donde se incluya bibliografía jurídica en artículos, libros, tesis, trabajos de titulación, sentencias, tratados, leyes y reglamentos, jurisprudencia comparada, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Inclusive, se puede integrar la plataforma digital con bases de datos científicas para mejorar la búsqueda de literatura sobre algún tema en particular acerca del derecho y la jurisprudencia, con integración con la inteligencia artificial si fuera posible.

#### ***4.2.2.4. Vinculación con la comunidad y pasantías pre profesionales***

La plataforma en línea se debe tener un módulo específico para la vinculación con la comunidad, para que los estudiantes puedan informarse adecuadamente de este proceso, posibles temas a elegir, lugares en donde se puede llevar a cabo este proceso que contribuirá a mejorar sus competencias laborales, tanto en lo cognitivo, al poner en práctica el conocimiento teórico, así como también las destrezas actitudinales que, son de gran importancia para el desenvolvimiento de los futuros profesionales, una vez que se encuentren insertados en el aparato productivo, como profesionales del derecho en libre ejercicio o como abogados contratados por una empresa pública o privada.

Además, los estudiantes también pueden tener acceso a conocer los convenios que mantiene la UNEMI, específicamente, la carrera de Derecho, con las instituciones públicas o privadas en donde existe fácil acceso para realizar las pasantías pre profesionales, así como también, estar al tanto del proceso para efectuar este tipo de prácticas que son de gran relevancia para el fortalecimiento de las competencias académicas estudiantiles y para mejorar la calidad del sistema educativo de nivel superior.

Por otra parte, este módulo de la plataforma en línea debe incluir opciones para el seguimiento de los procesos relacionados con la vinculación con la sociedad y las pasantías empresariales, en donde no solo los docentes puedan realizar el monitoreo del avance de este proceso, sino también el personal administrativo pueda tener todo el historial y el desempeño de estas actividades, para mejorar la eficiencia en los reportes de estas actividades y optimizar estas tareas, también en lo administrativo.

#### ***4.2.2.5. Ética, Derechos Humanos y Formación Ciudadana***

En este módulo pueden constar todos los aspectos relacionados con la ética, derechos humanos y formación ciudadana, como es el caso de cursos, programas y material

informativo sobre la ética en el derecho y la jurisprudencia, así como también, otros ámbitos de esta materia, por ejemplo, la mediación y arbitraje como método para resolver controversias.

- **Cursos de ética y derechos humanos.** A través de la plataforma virtual la carrera de Derecho de la UNEMI puede impartir charlas, talleres prácticos y simulaciones sobre la importancia de la ética en la formación del abogado y la protección de los derechos humanos, incluyendo programas de difusión para la comunidad educativa y para la población en general sobre este tema en particular.
- **Simulación de métodos alternativos para resolver controversias:** Se refiere a la mediación y al arbitraje como mecanismos para la solución de litigios en materia jurídica, los cuales pueden ser practicados mediante talleres virtuales, en donde se puedan efectuar simulaciones p o incluso, trabajar en casos reales con la comunidad, tratando de que resuelvan sus conflictos sin necesidad de acudir a los órganos tradicionales que administran justicia, mecanismos que pueden contribuir a la potenciación de las competencias estudiantiles y a mejorar continuamente la calidad de la educación superior en el país y no solo en la carrera de Derecho de la UNEMI.

#### ***4.2.2.6. Interacción y Comunidad Estudiantil***

Además de los foros, la plataforma en línea puede ser utilizada por el personal administrativo de la UNEMI para localizar a los profesionales en el derecho y la jurisprudencia que se graduaron en años anteriores en este establecimiento de educación superior y quienes pueden ayudar en gran medida a facilitar la labor de las pasantías empresariales, así como también a impartir charlas virtuales acerca de su experiencia en el campo profesional.

La búsqueda de estos profesionales y el registro de sus datos personales, debe ser manejado por el personal administrativo de la carrera de Derecho de la UNEMI, quienes deben mantener dominio de esta plataforma para filtrar y organizar la información pertinente que contribuya a la localización fácil de estos ex estudiantes de esta unidad académica y conseguir su participación en el mejoramiento continuo de la calidad del proceso educativo y del logro de la excelencia académica.

#### ***4.2.3. Fase de implementación de la propuesta***

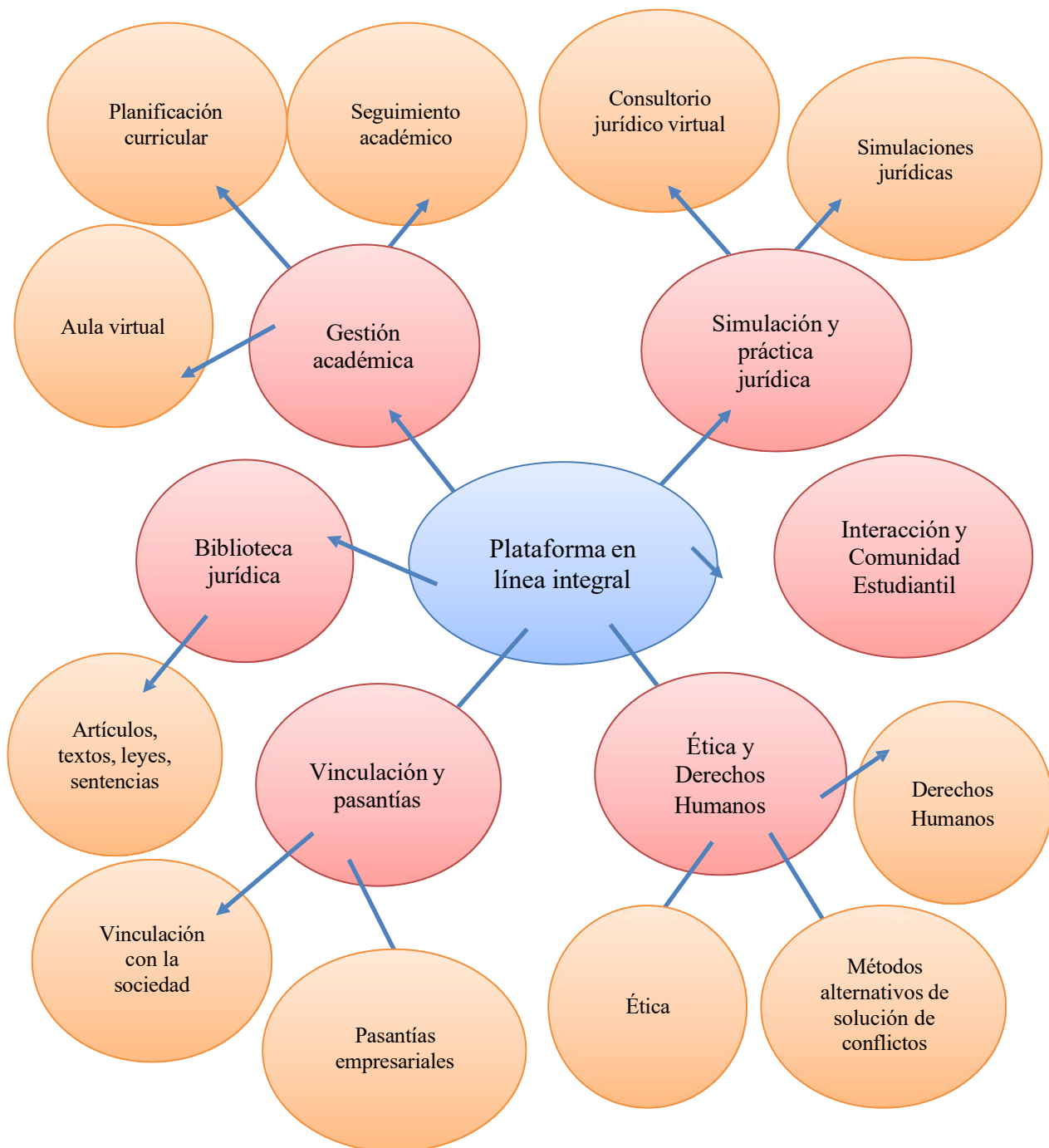
La implementación de la plataforma en línea integral para la carrera de Derecho de la UNEMI requiere de la ejecución de las siguientes fases a saber:

- **Diagnóstico Institucional.** El cual se ha llevado a cabo mediante la elaboración de esta tesis doctoral, en donde se ha evidenciado con claridad la necesidad de implementar esta opción como parte de la innovación tecnológica, el mejoramiento continuo de la eficiencia de los procesos y el logro del objetivo de alcanzar la excelencia académica.
- **Diseño de la Arquitectura y UX.** Una vez autorizada la implementación de la plataforma en línea integral, se propone el diseño de su arquitectura, en donde se pueda observar el trabajo integrado entre personal docente, administrativo de la carrera de Derecho de la UNEMI y los estudiantes de esta unidad académica.

Al respecto, se ha desarrollado el diseño de la arquitectura de la plataforma en línea integral, a través de la siguiente Figura 2:

**Figura 2**

*Diseño de la arquitectura de la plataforma en línea integral*



*Nota.* Elaboración por la autora.

- **Desarrollo e Integración de Módulos.** Como ya se puso de manifiesto en los componentes de la plataforma en línea, los módulos que componen la misma se

refieren a la gestión académica propiamente dicha y a aquellos que impulsan y motivan a los estudiantes a interactuar entre sí y con los docentes o administradores de esta unidad académica.

Sobre este particular, se presenta un esquema del desarrollo de la plataforma en línea integral en la siguiente Figura 3:

### Figura 3

*Desarrollo de plataforma en línea en integral*



*Nota.* Elaboración por la autora.

- **Capacitación Docente y Estudiantil.** La plataforma en línea debe incluir un módulo para que los estudiantes, personal docente y administrativo de la carrera de Derecho de la UNEMI puedan adquirir conocimientos teóricos y prácticos para alcanzar elevado dominio en el manejo de la misma.

En la siguiente Tabla 21 se presenta el plan de capacitación para docentes:

**Tabla 21**

*Plan de capacitación para docentes, personal administrativo y estudiantes de la carrera de Derecho de la UNEMI*

<b>Módulo</b>	<b>Fecha / hora</b>	<b>Temas</b>	<b>Contenido temático</b>	<b>Instrumento de Evaluación</b>
Conceptual	14/01/26 08h00 – 16h00	<b>Tema:</b> Módulos de la plataforma en línea integral. <b>Propósito:</b> Proporcionar información detallada sobre los módulos de la plataforma en línea integral.	1) Conceptos sobre la plataforma en línea integral. 2) Módulos de la plataforma en línea integral. 3) Proceso de manejo de la plataforma en línea integral.	Evaluación diagnóstica con instrumento de preguntas y respuestas orales Evaluación Intermedia con <b>Test de diagnóstico:</b> Evaluación sumaria: Test
Práctico	15/01/26 08h00 – 16h00	<b>Tema:</b> Taller práctico sobre manejo de la plataforma en línea integral. <b>Propósito:</b> Practicar el manejo de la plataforma en línea integral.	1) Ingreso a la plataforma en línea integral 2) Interacción entre estudiantes, docentes – alumnos y personal administrativo – docentes en la plataforma en línea integral.	Evaluación diagnóstica con instrumento de preguntas y respuestas orales o con diapositiva Evaluación Intermedia con <b>Test de diagnóstico:</b> Evaluación sumaria: Test
<b>Técnicas de aprendizaje</b>		1) Dinámica grupal 2) Exposición con diapositivas al finalizar la capacitación		
<b>Recursos</b>		1) Materiales: didácticos y suministros, diapositivas. 2) Lugar: Auditorio de la UNEMI. 3) Humanos: Estudiantes, docentes y personal administrativo de la carrera de Derecho de la UNEMI.		
<b>Logros de aprendizaje</b>		1) Despertar el interés de los participantes para mejorar el dominio en el manejo de la plataforma en línea integral.		
<b>Participante</b>		1) Estudiantes, docentes y personal administrativo de la carrera de Derecho de la UNEMI.		

*Nota.* Elaborado por la autora.

- **Implementación Piloto y Ajustes.** Después de implementada la plataforma en línea integral y previo a su utilización en la carrera de Derecho de la UNEMI, es necesario que se realicen pruebas pilotos para ajustar, si es necesario, cualquier tipo de dificultad si se llegara a encontrar durante su revisión.

- **Ejecución Total y Evaluación Continua.** Cabe destacar que, es necesario evaluar continuamente todo el proceso para el diseño e implementación de una plataforma en línea, así como también realizar el monitoreo del funcionamiento y de la seguridad informática de este tipo de tecnologías, una vez que se encuentre en uso en la unidad académica en estudio, para dar solución a cualquier tipo de anomalía que se pueda presentar en el futuro, manteniendo un registro de datos para mejorar la eficiencia en las opciones que se pueden aplicar para minimizar cualquier riesgo que pueda atravesar la misma durante sus funciones.

#### 4.2.4. Selección de técnicas e instrumentos para la validación de la propuesta

Para desarrollar el subtema inherente a la selección de técnicas e instrumentos para la validación de la propuesta, se efectuó el siguiente análisis, considerando como escala el sí o no, para establecer la herramienta más idónea para la validación del diseño de una plataforma en línea integral para la unidad académica en estudio, en la Tabla 22:

**Tabla 22**

*Escala para selección de la técnica e instrumento de validación*

Parámetros	Encuesta	Entrevista
Tiempo óptimo de investigación	Sí	No
Facilidad para abordar a expertos	Sí	No
Preguntas breves	Sí	No
Profundidad de la respuesta	No	Sí

*Nota.* Elaboración por la autora.

En consecuencia, el método Delphi a emplear para la validación de la propuesta por expertos, se efectuó con base en la aplicación de la técnica de la encuesta y del instrumento del cuestionario, el cual se presenta en la sección de anexos.

#### 4.2.5. Recursos para su funcionamiento

Los recursos necesarios para el funcionamiento de la propuesta planteada en este estudio, se reflejan en la Tabla 23:

**Tabla 23**

*Recursos para funcionamiento de la propuesta*

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
Plataforma digital	1 unidad	\$5.000,00	\$5.000,00
Servicio de internet	12 meses	\$50,00	\$600,00
Recursos didácticos	12 meses	\$50,00	\$600,00
<b>Total</b>			<b>\$6.200,00</b>

*Nota.* Elaboración por la autora.

El presupuesto de la propuesta para la carrera de Derecho de la UNEMI asciende a la cantidad de \$6.200,00.

#### 4.3. Valoración/ evaluación / validación de la propuesta de transformación.

Fue necesario validar la propuesta a través de expertos en materia educativa, para lo cual, se utilizó el método Delphi, un mecanismo que permite evaluar una alternativa de solución o propuesta, para que tenga validez en el contexto científico y educativo.

En primer lugar, se invitó a seis especialistas en el tema de innovación en la educación para que puedan dar su apreciación sobre la propuesta de una plataforma en línea integral en la carrera de Derecho de la UNEMI, para lo cual, se elaboraron las siguientes interrogantes que fueron adjuntadas en un instrumento, cuya escala se presenta en la siguiente Tabla 24:

**Tabla 24***Escala para la validación de la propuesta*

<b>Calificación</b>	<b>Detalle</b>
1	Inadecuado
2	Poco adecuado
3	Adecuado

*Nota.* Elaboración por la autora.

El instrumento fue elaborado con base en la revisión de literatura sobre el tema, pero, también, contando con la orientación del tutor de esta tesis doctoral, porque las preguntas finales fueron corregidas con el tutor. Al respecto, se ha elaborado el instrumento en Anexos y su desarrollo considerando las respuestas aportadas por los expertos invitados bajo método Delphi, se presenta seguido.

En la Tabla 25 y Gráfica 17 se presentan los hallazgos de la primera interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

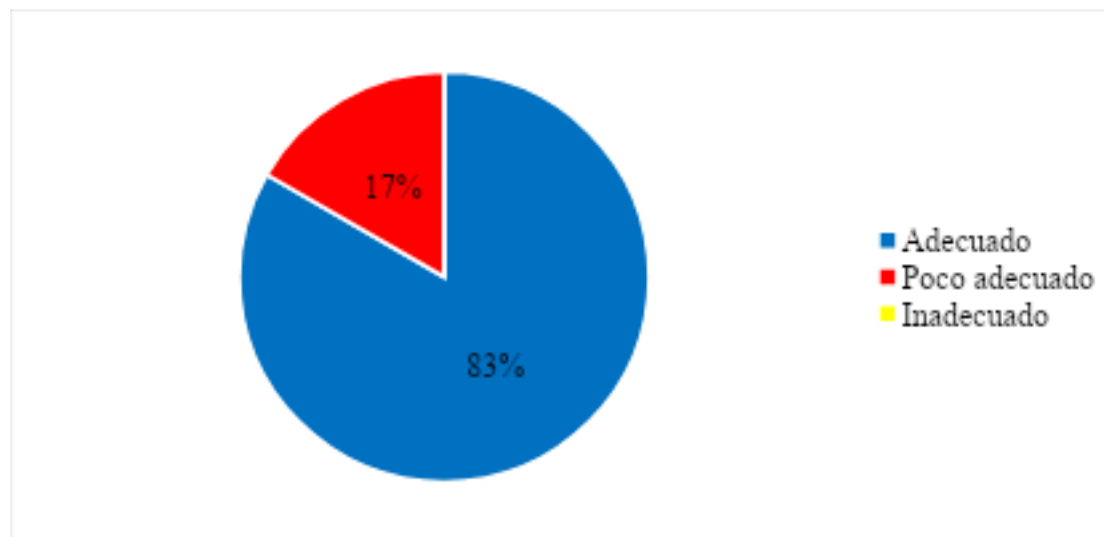
**Tabla 25***Pertinencia de la propuesta con la línea de investigación de innovación tecnológica*

<b>Descripción</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Adecuado	5	83 %
Poco adecuado	1	17 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

### Gráfica 17

*Pertinencia de la propuesta con la línea de investigación de innovación tecnológica*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

A través de los resultados obtenidos, se pudo observar que, más de las tres cuartas partes de expertos concordaron que la propuesta es adecuada y que esta mantiene relación con la línea de investigación de innovación tecnológica. Por tanto, la propuesta posee las características necesarias para contribuir con el bienestar de la colectividad educativa, dado a que, contribuye con el fortalecimiento de las competencias académicas estudiantiles y para mejorar la calidad del sistema educativo de nivel superior de la carrera de Derecho de la UNEMI.

En la Tabla 26 y Gráfica 18 se presentan los hallazgos de la segunda interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

### Tabla 26

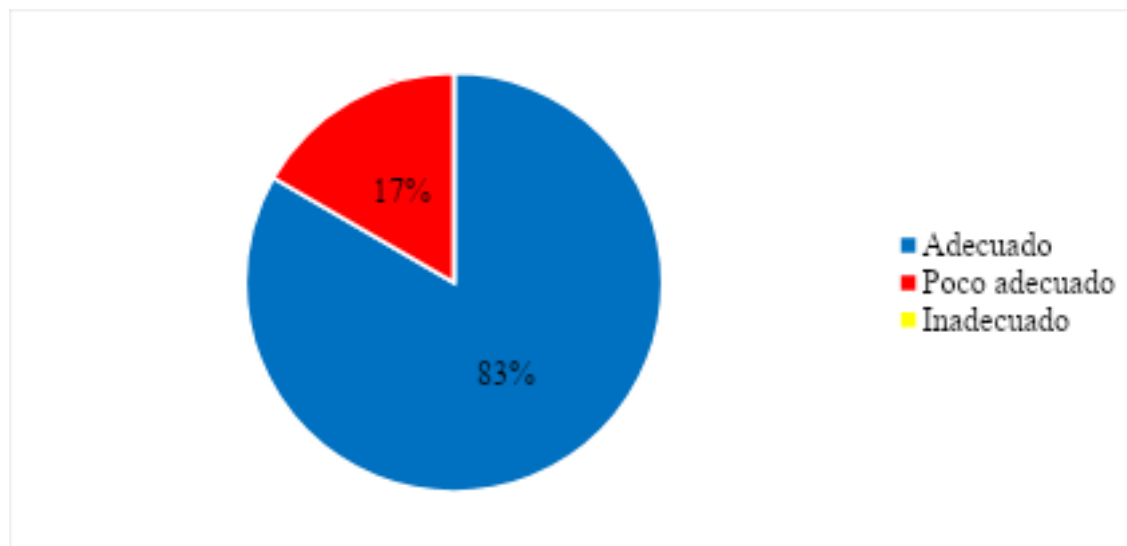
*Pertinencia de la propuesta para solucionar limitaciones de accesibilidad tecnológica*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	5	83 %
Poco adecuado	1	17 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

**Gráfica 18**

*Pertinencia de la propuesta para solucionar limitaciones de accesibilidad tecnológica*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Los resultados muestran que, la mayoría de los participantes consideran que la propuesta es adecuada, en relación con la solución de limitaciones en la accesibilidad tecnológica. Por tanto, con los hallazgos se reconoce que, dicha propuesta presenta un resultado positivo, dado a que, con su implementación se aporta al mejoramiento de la calidad educativa, además que, ofrece seguridad informática a la comunidad académica, a través del monitoreo de los registros de datos, evitando riesgos de funciones.

En la Tabla 27 y Gráfica 19 se presentan los hallazgos de la tercera interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

**Tabla 27**

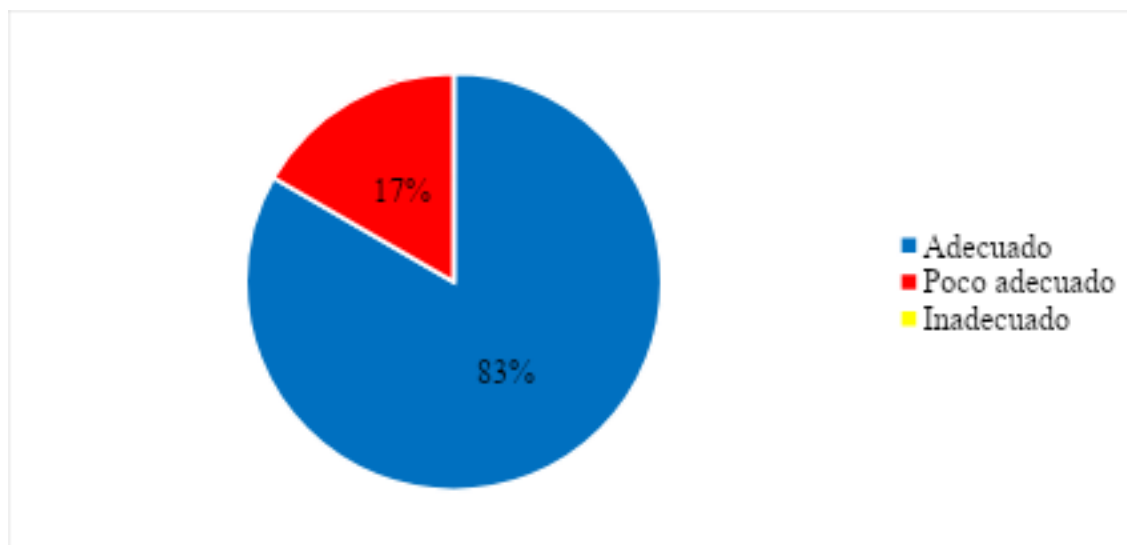
*Pertinencia de la propuesta para solucionar limitaciones de interacción estudiantil y docente*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	5	83 %
Poco adecuado	1	17 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

### Gráfica 19

*Pertinencia de la propuesta para solucionar limitaciones de interacción estudiantil y docente*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Por otro lado, los hallazgos evidencian que, ocho de cada diez expertos indicaron que la propuesta es adecuada con respecto a la solución de las limitaciones en la interacción estudiantil y docente de la carrera de Derecho de la UNEMI. De modo que, mediante la implementación de esta propuesta que, abarca una plataforma digital en donde se puede desarrollar múltiples actividades relacionadas a la malla curricular, se logra fortalecer la calidad del sistema educativo de esta institución superior.

En la Tabla 28 y Gráfica 20 se presentan los hallazgos de la cuarta interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

### Tabla 28

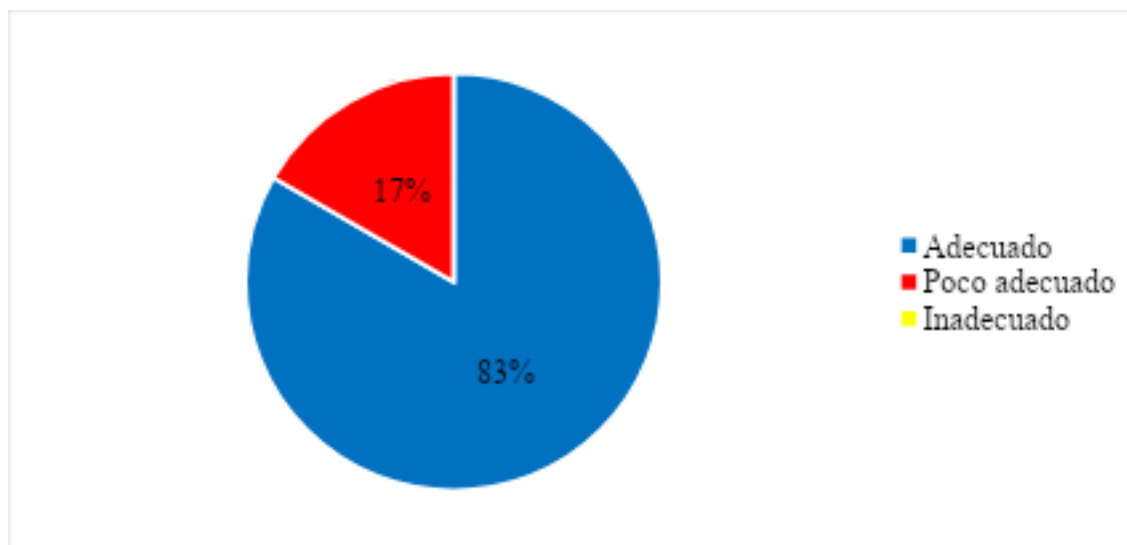
*Pertinencia de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	5	83 %
Poco adecuado	1	17 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

## Gráfica 20

*Pertinencia de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Se obtuvo a través de este método que, ocho de cada diez profesionales consideran que la propuesta es pertinente o adecuada en dar solución a las limitaciones en las evaluaciones estudiantiles y docentes de la carrera de Derecho de la Universidad. Si bien, esta información pone en manifiesto que la metodología empleada es idónea para el mejoramiento de las evaluaciones, dado a que, se implementan acciones que contribuyen a una calificación justa, además que, mediante esta propuesta se logra incrementar las competencias académicas estudiantiles.

En la Tabla 29 y Gráfica 21 se presentan los hallazgos de la quinta interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

## Tabla 29

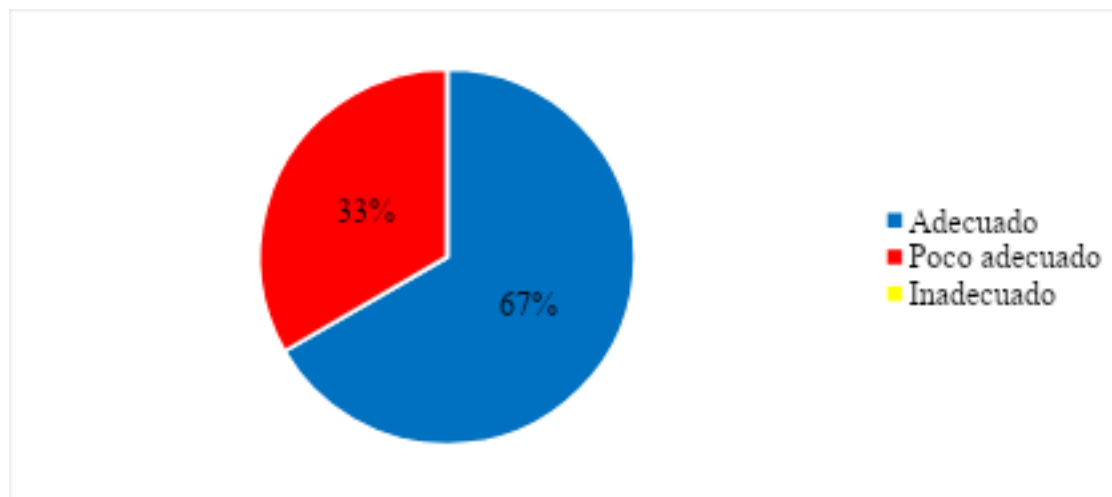
*Coherencia de la propuesta con la línea de investigación de innovación tecnológica*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	4	67 %
Poco adecuado	2	33 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

**Gráfica 21**

*Coherencia de la propuesta con la línea de investigación de innovación tecnológica*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Se encontró que, seis de cada diez participantes consideraron adecuada que, la metodología de la propuesta presentó coherencia con la línea de investigación de innovación tecnológica. Por tanto, el desarrollo de la presente propuesta influye de manera positiva a los niveles de competitividad tanto, para el personal docente, administrativo y estudiantes, dado a que, se puede mantener una organización óptima y mejorar la experiencia de la comunidad, sobresaliendo entre la excelencia y calidad.

En la Tabla 30 y Gráfica 22 se presentan los hallazgos de la sexta interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

**Tabla 30**

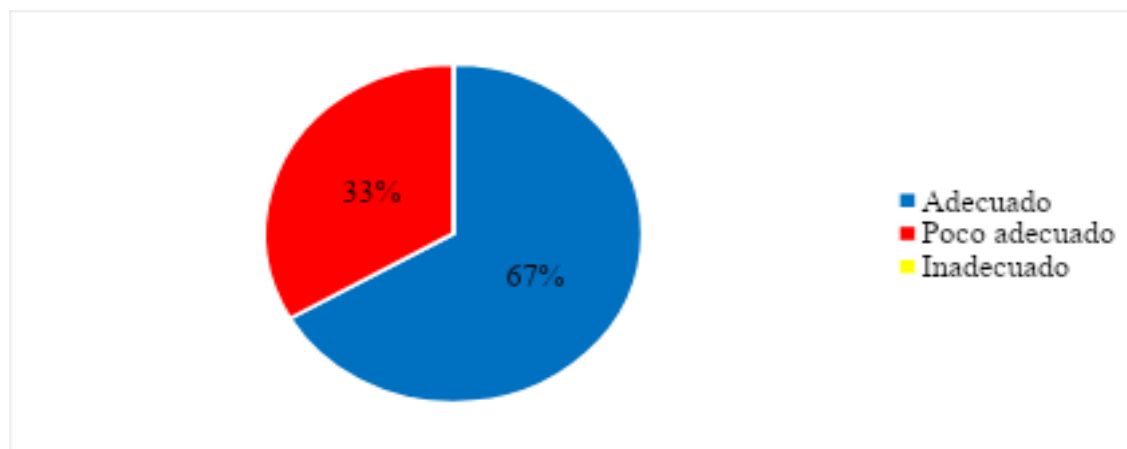
*Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	4	67 %
Poco adecuado	2	33 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

**Gráfica 22**

*Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Los resultados reflejan que, seis de cada diez participantes consideran que la propuesta es adecuada, dado a que, los métodos aportan con la solución de las limitaciones de accesibilidad tecnológica, frente a una escasa planificación de la carrera de Derecho de la universidad. Por tanto, se obtuvo que, el objetivo de la propuesta se direcciona con acciones que favorecen y benefician a la comunidad educativa, dado a que, se enfoca en el fortalecimiento de las competencias académicas estudiantiles y mejora la calidad del sistema educativo de nivel superior.

En la Tabla 31 y Gráfica 23 se presentan los hallazgos de la séptima interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

**Tabla 31**

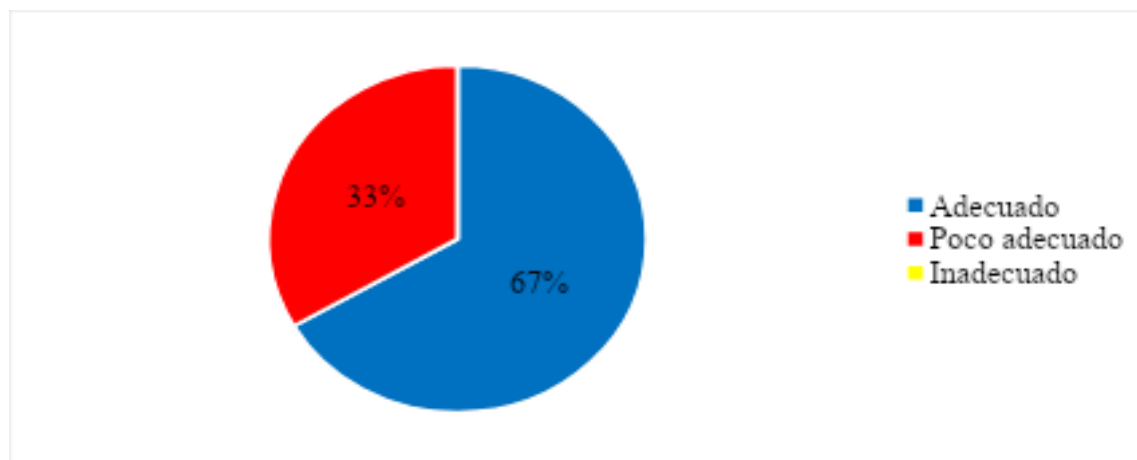
*Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	4	67 %
Poco adecuado	2	33 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

### Gráfica 23

*Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Los resultados muestran que, seis de cada diez expertos concordaron que la propuesta es adecuada, dado a que, la misma presenta coherencia con el planteamiento de solucionar las limitaciones de interacción entre el estudiante y profesor. Si bien, se considera que, la metodología implementada en esta propuesta está relacionadas con el objetivo, por lo que, a través de la plataforma se logra que tanto los educadores y alumnos desarrollen actividades en conjunto, por ejemplo, charlas, debates, participación activa, entre otras acciones que mejoran la enseñanza y aprendizaje.

En la Tabla 32 y Gráfica 24 se presentan los hallazgos de la octava interrogante del instrumento aplicado a los expertos.

### Tabla 32

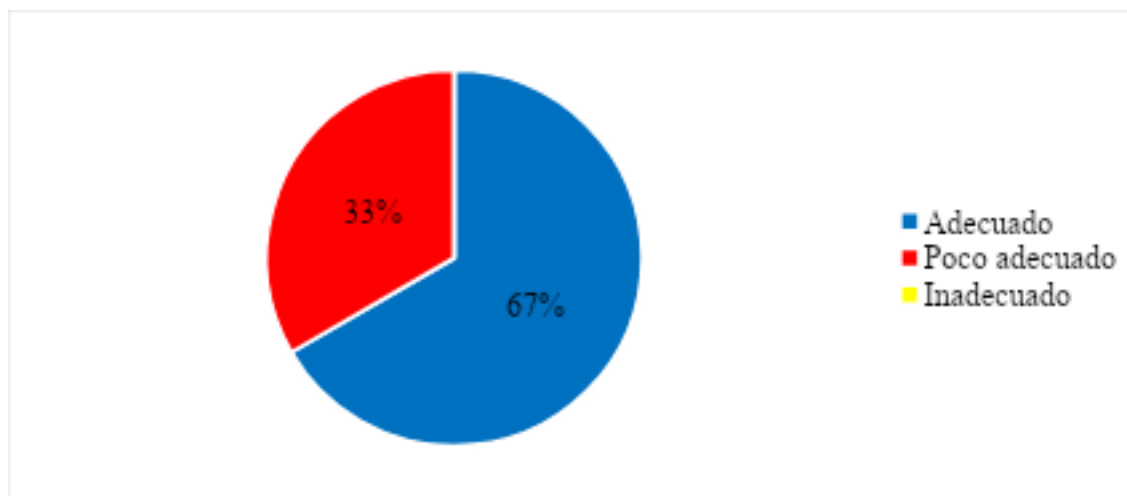
*Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	4	67 %
Poco adecuado	2	33 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

**Gráfica 24**

*Coherencia de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Mediante los resultados, se evidencia que seis de diez profesionales encuestados manifiestan que la propuesta es adecuada, porque, en ello se muestra la coherencia en relación con las soluciones de las limitaciones en evaluación estudiantil y docente. En efecto, la propuesta se desarrolla con metodologías claras, pertinentes y asociadas a los objetivos, es por ello, que, con la plataforma los docentes pueden emplear estrategias para evaluar a sus educandos, de esta manera se mejoran las competencias, el rendimiento académico y con ello, la calidad del sistema educativo del plantel superior.

En la Tabla 33 y Gráfica 25 se presentan los hallazgos de la novena interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

**Tabla 33**

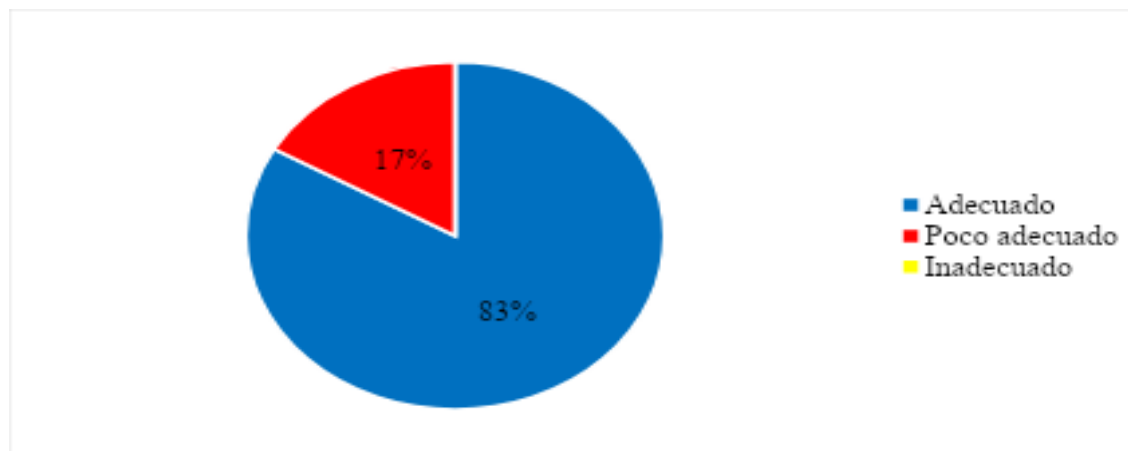
*Claridad de la propuesta*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	5	83 %
Poco adecuado	1	17 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

## Gráfica 25

### *Claridad de la propuesta*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Los resultados muestran que, ocho de cada diez encuestados consideraron que la estrategia metodológica es adecuada, esto porque presenta claridad en su desarrollo y objetivos. Por lo que, el impacto de la propuesta es positiva, permitiendo solucionar los problemas encontrados que influyen el aprendizaje de los estudiantes, además que, promueve resultados significativos en el ámbito educativo en beneficio de los educadores, administrativo y alumnos, que por alguna razón presentaron desmotivación y el bajo desempeño, con esta innovación educativa se contribuye con modificaciones sistemáticas en el proceso de enseñanza, aportando con métodos, herramienta que generan nuevas ideas.

En la Tabla 34 y Gráfica 26 se presentan los hallazgos de la décima interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

## Tabla 34

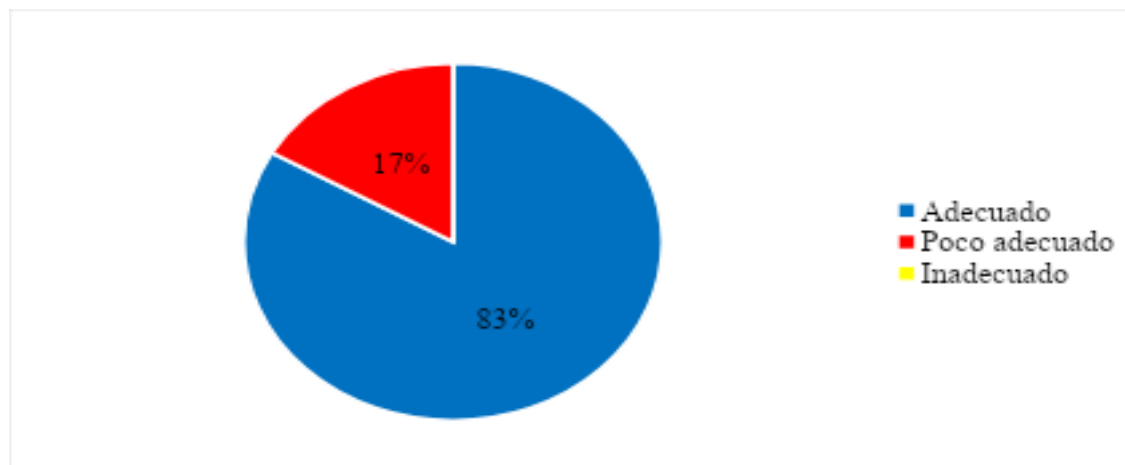
### *Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	5	83 %
Poco adecuado	1	17 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

**Gráfica 26**

*Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones de accesibilidad tecnológica*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Los hallazgos evidencian que, ocho de cada diez participantes concordaron que, la propuesta planteada presenta claridad en temas asociados a solucionar problemas de accesibilidad tecnológica en la carrera de Derecho de la UNEMI. Mediante la información se muestra que, la propuesta mantiene una estructura relevante en cuestión de aportar al cambio y mejoramiento del sistema educativo, es por ello, que con la planificación de las actividades se logra motivar e incrementar el desempeño de los principales involucrados, más al grupo de estudiante que debe ser beneficiado con su proceso educativo.

En la Tabla 35 y Gráfica 27 se presentan los hallazgos de la décima primera interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

**Tabla 35**

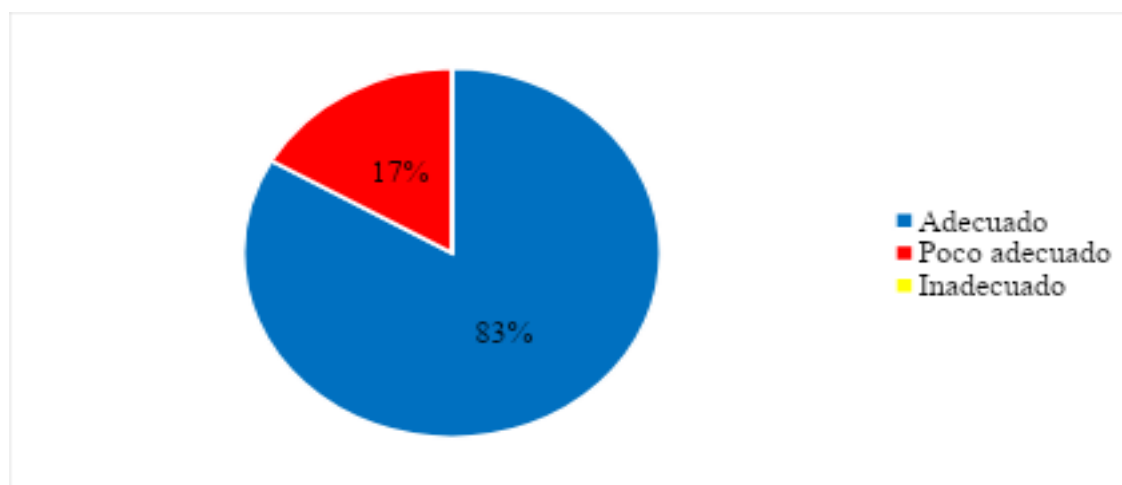
*Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	5	83 %
Poco adecuado	1	17 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

**Gráfica 27**

*Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones de interacción estudiantil y docente*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Los hallazgos evidencian que, ocho de diez personas encuestadas manifiestan que, la propuesta asociada a la línea de innovación tecnológica presenta claridad y pertinencia en relación con solucionar aquellas limitaciones de interacción estudiantil y docente en la carrera de Derecho de la Universidad. En efecto, mediante la propuesta metodológica, se puede insertar actividades que cumplen con las necesidades de los estudiantes, en relación de mejorar el aprendizaje y contenidos, en donde, además, se desarrolla el aprendizaje colaborativo, cooperativo e invertido.

En la Tabla 36 y Gráfica 28 se presentan los hallazgos de la décima primera interrogante del instrumento aplicado a los expertos:

**Tabla 36**

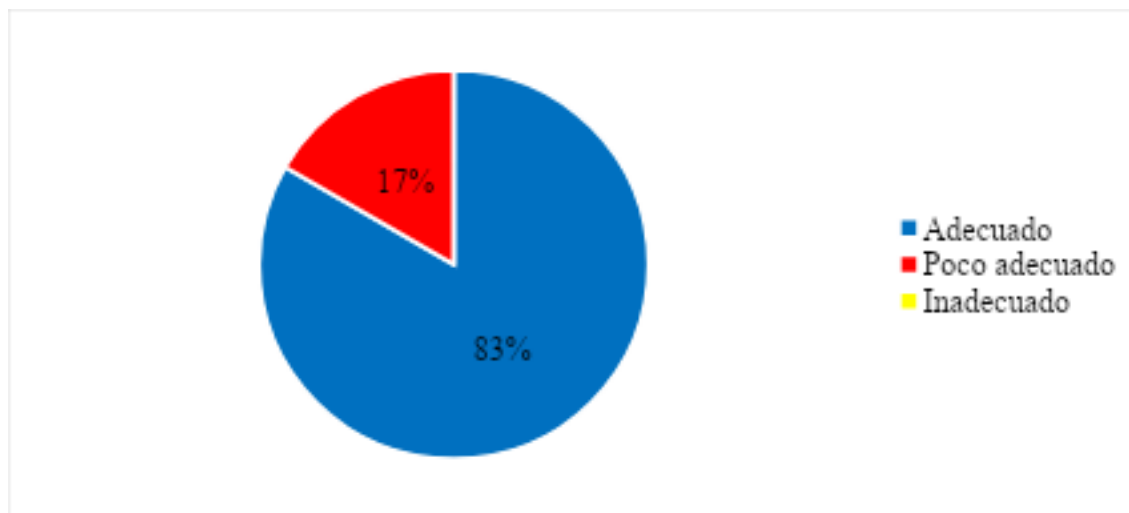
*Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente*

Descripción	Frecuencia	%
Adecuado	5	83 %
Poco adecuado	1	17 %
Inadecuado	0	0 %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

**Gráfica 28**

*Claridad de la propuesta para solucionar las limitaciones en evaluación estudiantil y docente*



*Nota.* Método Delphi aplicado a expertos.

Mediante los resultados, se evidencia que ocho de diez profesionales encuestados manifiestan que la propuesta es adecuada, porque, en ello mantiene la suficiente claridad en relación a ofrecer soluciones en los problemas de evaluación estudiantil y docente. En efecto, la propuesta planteada por la investigadora muestra una metodología clara que cumple con los propósitos iniciales, por tanto, la plataforma permite emplear actividades enfocadas a la evaluación de los educandos, consiguiendo mejorar las competencias y con ello, incrementar la calidad del sistema educativo del plantel superior.

## CONCLUSIONES

La conclusión del primer objetivo específico evidencia que los fundamentos teóricos que soportan el uso de herramientas digitales, como es el caso de una plataforma en línea integral, basados en las TIC y en la teoría del constructivismo social, constituyen un aporte importante para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades públicas del Ecuador.

En cuanto al segundo objetivo específico, como conclusión se evidencia al aplicar los instrumentos investigativos a la muestra correspondiente de docentes y estudiantes, un bajo nivel de utilización de las herramientas tecnológicas en el campo educativo superior, incidiendo ello en el desaprovechamiento de los recursos digitales didácticos y en el debilitamiento del proceso de aprendizaje en los estudiantes de la carrera de Derecho de la UNEMI.

Sobre el tercer objetivo específico se concluye que los docentes y estudiantes perciben como una contribución significativa a la eficiencia del proceso de enseñanza – aprendizaje y a las tareas administrativas de la unidad académica, el diseño e implementación de una plataforma integral y herramientas digitales en la carrera de Derecho de la UNEMI, para beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa.

Ante ello, como conclusión del cuarto objetivo específico se propuso una plataforma digital en línea integral que enlace las tareas docentes y estudiantiles del proceso de enseñanza – aprendizaje y las de tipo administrativo, para mejorar la calidad de las actividades educativas y de índole administrativa en la carrera de Derecho de la UNEMI, de modo que, se pueda resolver el problema diagnosticado con los instrumentos investigativos.

En conclusión, del objetivo general, se pudo responder a la pregunta de la investigación y comprobar la hipótesis de que, el diseño de una plataforma en línea integral y el empleo de herramientas digitales generan contribuciones educativas importantes para el mejoramiento continuo de la eficiencia del proceso de enseñanza – aprendizaje y

administrativo, para beneficio de docentes, personal administrativo y alumnos de la Carrera de Derecho de la UNEMI.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda a los expertos que continúen las investigaciones sobre el diseño e implementación de la plataforma en línea integral, con base en diversos modelos que avalan el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su fortalecimiento para la potenciación de la calidad educativa en las universidades públicas del Ecuador.

Se sugiere que las autoridades de la carrera de Derecho de la UNEMI inviertan en herramientas tecnológicas para mejorar la calidad del proceso educativo en el nivel superior, para el aprovechamiento óptimo de los recursos digitales didácticos en el fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de esta unidad académica.

Es recomendable que, los directivos de la carrera de Derecho de la UNEMI elaboren planes estratégicos para fortalecer la eficiencia del proceso de enseñanza – aprendizaje de esta unidad académica mediante el diseño e implementación de una plataforma integral y herramientas digitales, para beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa.

Por ello, se recomienda a las autoridades de la carrera de Derecho de la UNEMI que, acojan con beneplácito el proyecto para la implementación de una plataforma digital en línea integral que enlace las tareas docentes y estudiantiles del proceso de enseñanza – aprendizaje y las de tipo administrativo, para mejorar la calidad de las actividades educativas y de índole administrativa en la carrera de Derecho de la UNEMI.

Se sugiere que, la Universidad de Investigación e Innovación de México refuerce las investigaciones en donde se pretenda el diseño de una plataforma en línea integral y el empleo de herramientas digitales, para generar contribuciones educativas importantes en el mejoramiento continuo de la eficiencia del proceso de enseñanza – aprendizaje y administrativo, para beneficio de docentes, personal administrativo y alumnos de las unidades académicas universitarias, incluyendo con nuevas líneas de investigación, en donde también se aborde el uso de mecanismos de la inteligencia artificial como parte del desarrollo tecnológico de las carreras de nivel superior.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, F. (2019). *Enfoques y perspectivas el pensamiento pedagógico latinoamericano*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Anderson, T. (2008). *The Theory and Practice of Online Learning*. Athabasca University Press.
- Anderson, T. (2008). *Theory and practice of online learning* (2ª ed.). Athabasca University Press.
- Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82–95. <https://doi.org/https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Armería, L., & Arias, D. (2019). *Estudio descriptivo sobre el uso de la tecnología educativa en el nivel de primaria para acceder a la sociedad del conocimiento*. [Archivo PDF].  
[https://www.researchgate.net/publication/343295349\\_Estudio\\_descriptivo\\_sobre\\_el\\_uso\\_de\\_la\\_tecnologia\\_educativa\\_en\\_el\\_nivel\\_de\\_primaria\\_para\\_acceder\\_a\\_la\\_sociedad\\_del\\_conocimiento](https://www.researchgate.net/publication/343295349_Estudio_descriptivo_sobre_el_uso_de_la_tecnologia_educativa_en_el_nivel_de_primaria_para_acceder_a_la_sociedad_del_conocimiento)
- Arias, F. (2023). El paradigma pragmático como fundamento epistemológico de la investigación mixta. *Revisión sistematizada. Revista de Educación, Arte y Comunicación (EAC)*, 12(2), 11-24.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.54753/eac.v12i2.2020>
- Barrientos, N., Yáñez, V., Barrueto, E., & Aparicio, C. (2022). Análisis sobre la educación virtual, impactos en el proceso formativo y principales tendencias. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(4), 1-20.  
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/280/28073811035/html/>
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Espasa Calpe Mexicana Sa. Universidad Pedagógica Nacional.

- Bates, T. (2005). *Technology, e-Learning and Distance Education*. Routledge.
- Bates, T. (2015). *Teaching in a digital age: Guidelines for designing teaching and learning for a digital age*. Tony Bates Associates Ltd.
- Bates, T., Teixeira, A., & Mota, J. (2019). What future(s) for distance education universities? Towards an open network-based approach. *RIED: revista iberoamericana de educación a distancia*, 22(1), 107-126.  
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6809139>
- Bonk, C. J., & Khoo, E. (2014). *Adding some TEC-VARIETY: 100+ activities for motivating and retaining learners online*. OpenWorldBooks.com.
- Bozkurt, A., & Sharma, R. C. (2017). Emergency remote teaching in a time of global crisis due to CoronaVirus pandemic. *Asian Journal of Distance Education*, 15(1), i-vi.
- Cabrera, P. (2023). Nueva organización de los diseños de investigación. *South American Research Journal*, 3(1), 37-51.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.8050508>
- Cámara, M. P. (2006). *El uso de una plataforma virtual como recurso didáctico en la asignatura de filosofía* [Disertación doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona] <https://www.tdx.cat>.
- Cañedo, R. (2004). De la piedra al web: análisis de la evolución histórica y del estado actual de la actividad bibliológico-informacional. *ACIMED*, (12), 6-15.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000100004&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000100004&lng=es&nrm=iso)
- Castro, G., & Del Castillo, N. (2023). *Sociedad de la información*.  
[http://www.ciberhabitat.gob.mx/museo/4\\_soc\\_inf/01.htm](http://www.ciberhabitat.gob.mx/museo/4_soc_inf/01.htm)
- Cisneros, A., Guevara, A., Urdánigo, J., & Garcés, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo

de Pandemia. *Dom. Cien*, 8(1), 1165-1185.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>

Constitución de la República [Const]. *Disposición Transitoria Décimo Octava*. 20 de octubre de 2018 (Ecuador).

Cortés, A. (2016). *Prácticas innovadoras de integración educativa de TIC que posibilitan el desarrollo profesional docente. Un estudio en instituciones de niveles básicos y media de la ciudad de Bogotá* [Disertación doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/400225/acr1de1.pdf?sequence>

Downes, S. (2005). E-learning 2.0. *eLearn Magazine*, 2005(10), 1-8.

Dron, J., & Anderson, T. (2014). *Teaching crowds: Learning and social media*. Athabasca University Press.

Garrison, D. R., & Anderson, T. (2003). *E-Learning in the 21st century: A framework for research and practice*. Routledge.

Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), 82-95.

[https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000300002](https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002)

Housel, D. (2016). *La Revolución Industrial*. Teacher Created Materials.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2019). *Tecnologías de la Información y Comunicación-TIC 2019*.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic-2019/>

Jordan, K. (2015). Massive open online course completion rates revisited: Assessment, length and attrition. *The International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 16(3), 341-358.

- Leones, P., Macías, L., Benítez, R., & Sancho, D. (2024). Educación en línea. *LATAN XIII*, 5(3), 22-38. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2013>
- Ley Orgánica de Educación Superior (2010). *Por la cual se garantiza el derecho a la educación superior*. R.O. No. 298.
- Macanchi, M., Orozco, B., & Campoverde, M. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 396-403.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000100396](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100396)
- Margalef, L., & Arenas, A. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. (47) 13-31.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328828002.pdf>
- Marín, C. (2021). Capacitación a distancia (CapDis) y el uso de plataformas virtuales. La experiencia del Centro Centroamericano de Población. *Población y Salud en Mesoamérica*, 3(2), 1-14.  
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/446/44630201.pdf>
- Méndez, L. (2023). La enseñanza en la modalidad virtual y su contribución en el aprendizaje de los estudiantes. *Revista Científica Internacional*, 6(1), 111–125.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.46734/revcientifica.v6i1.69>
- Ministerio de Finanzas (2022). *Dinero para la educación pública: discursos populistas y presupuestos de papel*. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/dinero-la-educacion-publica-discursos-populistas-y-presupuestos-papel>
- Moore, M. G., & Kearsley, G. (2011). *Distance Education: A Systems View of Online Learning*. Cengage Learning.
- Mota, K. (2020, junio). *Educación virtual como agente transformador de los procesos de aprendizaje*. Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho:  
<https://www.redalyc.org/journal/6377/637766245002/html/>

- Nadal, A. (2005, 1 de junio). *El programa universitario como herramienta de evaluación*. From <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9392/tanc1de1.pdf>
- Naciones Unidas (2021). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de-ecuador>
- Neill, D., & Cortéz, L. (2018). Procesos y fundamentos de la investigación científica, (1), 15-26.
- Ormaza, M., Lozano, G., & Pico, M. (2024). Educación Online: una alternativa para el ingreso a las universidades. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR.*, 7(14), 109-123. <https://doi.org/https://doi.org/10.46296/rc.v7i14.0256>
- Pardo, H. (2005). *Un modelo de aplicación web institucional universitaria* [Disertación doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4122/hpk1de2.pdf>
- Presidencia del Ecuador. (2010, 2 de Octubre). *Ley Orgánica de educación superior, LOES*. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Pérez, J. (2002). *Elaboración de un modelo de plataforma digital para el aprendizaje y generación de conocimientos* [Disertación doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/4623/1/T25695.pdf>
- Quijije, F., & Mestre, U. (2024). Efectividad de las estrategias de enseñanza en línea y presencial en el ámbito universitario. *UNESUM-Ciencias*, 8(2), 146-161. <https://doi.org/https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v8.n2.2024.146-161>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Scielo*, 1(82), 179-200.
- Roncancio, C. (2019). *Evaluación de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje (EVEA) de la universidad Santo Tomás Bucaramanga (Colombia) mediante la*

*adaptación y aplicación del sistema learning object review instrument (LORI)*  
[Disertación doctoral, Universitat de les Illes Balears].

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/671465/tcyrb1de1.pdf>

Saldaña, J., Rodríguez, L., Cortez, R., Catalán, P., & De León, A. (2024). Plataformas digitales en la educación a distancia: Retos, Beneficios y Futuro. *Ciencia Latina*, 8(6), 2162-2181. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6.14986](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.14986)

Sánchez, D. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *TEPEXI Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 9(17), 38-39. <https://doi.org/https://doi.org/10.29057/estr.v9i17.7928>

Sánchez, E., & Dávila, O. (2024). El aprendizaje virtual en la educación superior: Una revisión sistemática. *Horizontes*, 8(34), 1866–1883. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i34.839>

Sánchez, K., & Álvarez, J. (2024). Viviendo la Educación Virtual: Percepciones de Estudiantes de Posgrado. *Ciencia Latina*, 8(5), 4297-4311. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i5.13899](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13899)

Sandí, J. (2016, mayo 12). *Propuesta metodológica de enseñanza y aprendizaje para innovar la educación superior*. <https://www.redalyc.org/journal/666/66648525006/html/>

Secretaría de educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2020). *Boletín Anual Educación superior, ciencia, tecnología e innovación*. [https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/Boletin\\_Anual\\_Educacion\\_Superior\\_Ciencia\\_Tecnologia\\_Innovacion\\_Agosto2020.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/Boletin_Anual_Educacion_Superior_Ciencia_Tecnologia_Innovacion_Agosto2020.pdf)

Siemens, G. (2005). Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age. *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*, 2(1), 3-10.

Salmon, G. (2013). *E-tivities: The Key to Active Online Learning*. Routledge.

- Siemens, G., & Tittenberger, P. (2009). *Handbook of Emerging Technologies for Learning*. Athabasca University Press.
- Siemens, G. (2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*, 2(1), 3-10.
- UNESCO. (1997). *La UNESCO y la educación en América Latina, 1987-1997*.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000112847\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000112847_spa)
- Universidad Estatal de Milagro. (2023, 10 01). *Historia*.  
<https://www.unemi.edu.ec/index.php/historia/>
- Valle, A. (2022). *La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.  
<https://doi.org/https://files.pucp.education/facultad/educacion/wp-content/uploads/2022/04/28145648/GUIA-INVESTIGACION-DESCRIPTIVA-20221.pdf>
- Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7658](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658)
- Wiley, D., & Hilton III, J. (2018). Defining OER-enabled pedagogy. *The International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 19(4), 133-147.

## ANEXOS

### ANEXO 1: CUESTIONARIO DE ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE CARRERA DE DERECHO DE UNEMI

**Instrucciones:** Por favor, responda las siguientes preguntas de acuerdo a su criterio en el ámbito de la necesidad de una plataforma en línea integral en la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI).

Por favor, califique cada pregunta en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Muy Bajo" y 5 es "Muy Alto". También puede proporcionar comentarios adicionales si lo desea.

#### Datos generales:

Dimensión	Indicador	Valor	Observación adicional
Edad	>25 años		
	25 a 34 años		
	35 a 44 años		
	45 a 54 años		
	>54 años		
Género	Masculino		
	Femenino		
	Otro		
Instrucción	Post-grado		
	Doctorado		

**Cuestionario:**

Dimensión	Indicador	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Observación
		1	2	3	4	5	
<b>Accesibilidad tecnológica</b>	¿En qué medida debería ser la velocidad de acceso a la plataforma en línea de la carrera de Derecho de la UNEMI?						
<b>Usabilidad en la plataforma</b>	¿Con qué frecuencia ha recibido quejas por problemas técnicos de la enseñanza virtual en la carrera de Derecho de la UNEMI?						
<b>Interacción y participación</b>	¿Le gustaría participar activamente dirigiendo foros y actividades en línea?						
	¿Utilizan los docentes y personal administrativo recursos multimedia y digitales en la enseñanza y/o tareas administrativas en la carrera de Derecho de la UNEMI?						
<b>Cumplimiento legal y normativo</b>	¿Considera que la carrera de Derecho de la UNEMI cumple requisitos legales para contar con una plataforma en línea?						
	¿Se optimizarían los indicadores de calidad de la enseñanza – aprendizaje con la implementación de una plataforma en línea en la carrera de Derecho de la UNEMI?						

<b>Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho.</b>	¿Cuál es su nivel de dominio sobre el uso de los recursos digitales para la enseñanza en línea y/o la ejecución de actividades administrativas?						
	¿Considera que los docentes y personal administrativo, pertenecientes a la carrera de Derecho de la UNEMI necesitan mayor capacitación para el dominio de los recursos digitales durante el desarrollo de sus labores en la institución de educación superior?						
<b>Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea</b>	¿Mejoraría el sistema evaluativo del aprendizaje de estudiantes de la carrera de Derecho de UNEMI, a través de la implementación de una plataforma en línea?						
<b>Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios</b>	¿Considera que la carrera de Derecho de la UNEMI dispone de los recursos suficientes para la implementación de una plataforma en línea?						

**ANEXO 2: CUESTIONARIO DE ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE  
LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNEMI**

**Instrucciones:** Por favor, responda las siguientes preguntas de acuerdo a su criterio en el ámbito de la necesidad de una plataforma en línea integral en la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI).

Por favor, califique cada pregunta en una escala del 1 al 5, donde 1 es "Muy Bajo" y 5 es "Muy Alto". También puede proporcionar comentarios adicionales si lo desea.

**Datos generales:**

Dimensión	Indicador	Valor	Observación adicional
Edad	<21 años		
	21 a 25 años		
	26 a 30 años		
	>30 años		
Género	Masculino		
	Femenino		
	Otro		

**Cuestionario:**

<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Observación</b>
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	
<b>Accesibilidad tecnológica</b>	¿En qué medida tiene acceso a dispositivos con conexión a Internet en su hogar?						
	¿En qué medida debería ser la velocidad de acceso a la plataforma en línea de la carrera de Derecho de la UNEMI?						
<b>Usabilidad en la plataforma</b>	¿Con qué frecuencia ha emitido quejas por problemas técnicos de la enseñanza virtual en la carrera de Derecho de la UNEMI?						
	¿Con qué frecuencia navegaría en una plataforma en línea de la carrera de Derecho de la UNEMI?						
<b>Interacción y participación</b>	¿Le gustaría participar en foros y actividades en línea?						
	¿Utilizan los docentes videos, presentaciones y demás recursos multimedia en la enseñanza en la carrera de Derecho de la UNEMI?						
<b>Cumplimiento legal y normativo</b>	¿Considera que la carrera de Derecho de la UNEMI cumple requisitos legales para contar con una plataforma en línea?						
	¿Se optimizarían los indicadores de calidad de la enseñanza – aprendizaje con la implementación de una plataforma en línea en la						

	carrera de Derecho de la UNEMI?						
<b>Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho.</b>	¿Considera que los docentes pertenecientes a la carrera de Derecho de la UNEMI tienen dominio sobre el uso de los recursos digitales para la enseñanza en línea?						
	¿Considera que los docentes pertenecientes a la carrera de Derecho de la UNEMI necesitan mayor capacitación para el dominio de los recursos digitales durante la enseñanza en línea?						
<b>Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea</b>	¿Mejoraría el sistema evaluativo del aprendizaje de estudiantes de la carrera de Derecho de UNEMI, a través de los entornos en línea?						
<b>Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios</b>	¿Considera que la carrera de Derecho de la UNEMI dispone de los recursos suficientes para la implementación de una plataforma en línea?						

### ANEXO 3: GUÍA DE ENTREVISTA A EXPERTOS.

Nombre del entrevistador: \_\_\_\_\_

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

#### Entrevista:

Dimensión	Indicador
<b>Accesibilidad tecnológica</b>	¿Qué inversiones se han efectuado en la carrera de Derecho de la UNEMI para mejorar la accesibilidad tecnológica a la comunidad educativa?
<b>Usabilidad en la plataforma</b>	¿Cómo procedería para el tratamiento de las quejas de los usuarios por problemas técnicos de la enseñanza virtual?
<b>Interacción y participación</b>	¿Qué tipo de foros y debates promovería por la plataforma en línea integral de la unidad académica?
<b>Cumplimiento legal y normativo</b>	¿Cuáles serían las políticas de la plataforma en línea en la carrera de Derecho de la UNEMI para cumplir con los requisitos legales de la transformación digital en el país?
<b>Formación y capacitación de docentes para la enseñanza en línea de Derecho.</b>	¿Cómo sería el programa de capacitación para que los docentes y personal administrativo puedan dominar la plataforma en línea en la unidad académica?
<b>Métodos y herramientas para evaluar el aprendizaje de estudiantes en entornos en línea</b>	¿Qué métodos evaluativos utilizaría para monitorear el cumplimiento de objetivos académicos en la carrera de Derecho de UNEMI, a través de la implementación de una plataforma en línea?
<b>Factores que afectan la implementación de la metodología y sus beneficios</b>	¿Qué inversiones realizaría para la implementación de una plataforma en línea en la carrera de Derecho de UNEMI?